



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
“DR. LUIS ALONSO APARICIO”
FACULTAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

**“GESTIÓN DEL CAMBIO Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS
ACTUALIZACIONES DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LOS PROCESOS DE
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA DEL CENTRO ESCOLAR
CANTÓN GUADALUPE, SAN MARCOS, SAN SALVADOR”.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTADO POR
LICDA. KAREN TATIANA MELARA CHICAS

ASESORA
MDU: ALBA GUADALUPE PALACIOS DE HERNÁNDEZ

OCTUBRE DE 2025

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**

**INGENIERO LUIS MARIO APARICIO GUZMÁN
RECTOR**

**ARQUITECTA CECILIA MARÍA APARICIO DE RODRÍGUEZ
VICERRECTORÍA EJECUTIVA**

**MAESTRO MANUEL ERNESTO APARICIO GUZMÁN
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

**MAESTRO LUIS EDUARDO RIVERA CUÉLLAR
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**LICENCIADA FIANA LIGIA CORPEÑO RIVERA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA**

**MAESTRA MARÍA JULIA MENJÍVAR ALVARADO
DECANA DE FACULTAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**LICENCIADA ROXANA MARGARITA RUANO CASTILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA**

SAN SALVADOR, OCTUBRE DE 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO

MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR

Dr. Martín Ulises Aparicio Morataya
Presidente

Mtro. Julio Adalberto Abarca Delcid
Primer Vocal

Mtro. José Gabriel Fuentes Martínez
Segundo Vocal

Mtra. Alba Guadalupe Palacios de Hernández
Asesora



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE EL SALVADOR
"Dr. Luis Alonso Aparicio"
Facultad de Posgrados y Educación Continua

Mes: OCTUBRE

Año: DOS MIL VEINTICINCO

En la Universidad Pedagógica de El Salvador "Dr. Luis Alonso Aparicio" (Modalidad Virtual), a las diecinueve treinta horas del día nueve de octubre del año dos mil veinticinco, siendo éstos el día y la hora señalados para la defensa del trabajo de graduación titulado: "GESTIÓN DEL CAMBIO Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA DEL CENTRO ESCOLAR CANTÓN GUADALUPE, SAN MARCOS, SAN SALVADOR", presentado por la: LCDA. KAREN TATIANA MELARA CHICAS, para optar al grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN. El tribunal estando presente la interesada, después de haber deliberado sobre la defensa de su trabajo de graduación, ACUERDA: **APROBAR**

DR. MARTÍN ULISES APARICIO MORATAYA
Presidente

MTRO. JULIO ADALBERTO ABARCA DELCID

1er. Vocal

MTRO. JOSÉ GABRIEL FUENTES MARTÍNEZ

2do. Vocal

LCDA. KAREN TATIANA MELARA CHICAS
Sustentante

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a Dios, quien me ha brindado la oportunidad de estudiar este nuevo nivel académico. Gracias, padre celestial, por rodearme de personas idóneas y brindarme oportunidades para mi crecimiento personal y profesional. A mi familia, mi amiga y mi novio, porque me respaldaron y brindaron un soporte tanto económico como emocional, gracias por ser fuente de inspiración y motivación.

AGRADECIMIENTOS

Antes que todo, quiero dar mis agradecimientos a Dios Todopoderoso porque ha sido bueno en proveerme de los recursos y darme la fortaleza para culminar este proceso académico.

Agradezco a mi familia, mi madre, abuela y hermanos, por brindarme su amor, apoyo y ánimo para no darme por vencida en el cumplimiento de esta aspiración personal, por demostrarme que no estoy sola y ser mi respaldo en todo momento.

Le agradezco a mi gran amiga Nidia Campos, por brindarme de su apoyo incondicional demostrando que la verdadera amistad existe, por confiar en mí potencial, ayudarme a encontrar mi vocación, y animarme a cumplir nuevas metas.

A mi novio, por su consideración, su cariño, sus cuidados y por ser paciente apoyándome en cumplir mis metas, gracias por confiar en mí y por estar a mi lado tanto en momentos de felicidad como de dificultad. A mi suegra, por darme palabras de ánimo durante esta etapa, su estima, amabilidad y brindarme consejos útiles para la vida.

Seguidamente, quiero dirigir mis agradecimientos a mi asesora de tesis, Mtra. Alba Guadalupe Palacios de Hernández, quien estuvo en cada etapa motivándome a avanzar de manera diligente, y por compartir de sus conocimientos para poder culminar esta experiencia académica.

Agradezco, a la Universidad Pedagógica de El Salvador, por brindarme el espacio para adquirir conocimientos que me servirán en mi ejercicio como profesional; a los docentes y asesores que con mucho esfuerzo y vocación me transmitieron sus experiencias y saberes, los cuales atesoro, y me han permitido ganar nuevas aptitudes y habilidades para crecer más, tanto en mi área académica, laboral y porque no decirlo personal.

RESUMEN

La siguiente investigación tiene por objetivo analizar la gestión del cambio y su impacto en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación básica.

Lo que se busca es conocer sobre la gestión del cambio por medio de las áreas de gestión pedagógica, el área didáctica y el área afectiva y emocional, y así vislumbrar cuál es el impacto de las actualizaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la población estudiantil y el gremio docente.

La investigación está estructurada por medio de cinco capítulos. De los cuales, en el primer capítulo se describe el planteamiento del problema de estudio, en el que se ha desglosado la situación problemática por tal motivo, ha sido fundamental incorporar los antecedentes para tener una mejor comprensión de la situación que ha motivado a la realización de esta investigación.

En el segundo capítulo se han incorporado todos los fundamentos teóricos a partir de un recorrido histórico, legal, referencial y ético; por lo que se han tomado como referencia a una variedad de autores y expertos en gestión del cambio y sobre la situación del currículo a nivel nacional, entre otros elementos, con el propósito de tener las bases teóricas suficientes que respalden los hallazgos de este estudio académico.

El tercer capítulo, hace referencia a la parte metodológica, por lo que se han descrito los pasos a seguir en el procedimiento de esta investigación, para posteriormente hacer un análisis y procesamiento de la información que lleven a las conclusiones y una propuesta de mejora.

En el cuarto capítulo, se detalla el análisis y la discusión de resultados, se describen e interpretan por medio de tablas, gráficos y análisis de entrevistas como encuestas realizadas en el presente estudio.

En el capítulo cinco, se describen las conclusiones a las cuales se ha llegado y la propuesta de implementación con la cual se espera brindar un aporte de mejora que pueda incidir de manera positiva en el ámbito educativo. Para finalizar, se colocan las referencias bibliográficas que amparan y sustentan el trabajo de investigación.

ABSTRACT

The following research aims to analyze change management and its impact on the implementation of updates to the national curriculum within the teaching and learning processes in basic education.

The goal is to understand change management through the areas of pedagogical management, didactic management, and affective–emotional management, in order to identify the impact of these updates on the teaching and learning processes among students and teachers.

The research is structured into five chapters. In the first chapter, the problem statement is presented, describing the problematic situation. For this reason, it has been essential to include background information to gain a better understanding of the circumstances that motivated the development of this study.

The second chapter includes all the theoretical foundations based on a historical, legal, referential, and ethical review. Various authors and experts in change management, as well as in the national curriculum context, have been taken as references, among other elements, with the purpose of establishing sufficient theoretical bases to support the findings of this academic study.

The third chapter refers to the methodological aspect, describing the steps to be followed in the research procedure, in order to later analyze and process the information that leads to conclusions and a proposal for improvement.

In the fourth chapter, the analysis and discussion of results are presented, described, and interpreted through tables, graphs, and the analysis of interviews and surveys conducted during this study.

Chapter five presents the conclusions reached and the proposed implementation plan, which is expected to contribute to improvements that positively influence the educational field. Finally, the bibliographic references that support and substantiate the research work are included.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	i
INTRODUCCIÓN	ii
Capítulo 1. Planteamiento del problema	14
1.1. Antecedentes	14
1.2. Definición o planteamiento del estudio	22
1.3. Objetivos de investigación	27
1.4. Establecimiento de categorías y dimensiones	28
1.5. Justificación del estudio	30
1.6. Alcances, limitaciones y delimitaciones	32
1.6.1. Alcances	32
1.6.2. Limitaciones	32
1.6.3. Delimitación	32
Capítulo 2. Marco Teórico	33
2.1. Marco histórico	33
2.1.1. Historia del Centro Escolar Cantón Guadalupe	33
2.1.2. Conceptualización de reforma educativa	34
2.1.3. Reformas educativas en El Salvador de 1940 a 1995	35
2.1.4. Pilares de la Reforma Educativa “Mi Nueva Escuela”	41
2.1.5. Conceptualización de currículo y fundamentos curriculares en El Salvador	55
2.2. Marco Legal sobre el currículo educativo a nivel nacional	88
2.2.1. Ley Crecer Juntos	88
2.2.2. Ley General de Educación	92
2.3. Marco Referencial	95
2.3.1. Modernización de la Educación y la formación del profesorado	95
2.4. Marco Ético	99
2.4.1. Gerencia educativa y gestión del cambio	99
2.4.2. El currículo como evidencia del cambio	103
2.4.3. Cultura organizacional y gestión del cambio	105
2.4.4. Pasos para la gestión del cambio organizacional	106
2.4.5. Habilidades socioemocionales y afectivas en las instituciones educativas	109
2.4.6. Las preocupaciones docentes y su impacto emocional	110
2.4.7. Las emociones en la enseñanza y el aprendizaje	111
2.4.8. La dimensión afectiva en la formación psicoeducativa docente	112

2.4.9.	<i>Los afectos en la formación docente en el marco de una reforma educativa</i>	112
2.4.10.	<i>El docente en las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos</i>	114
Capítulo 3. Metodología		120
3.1.	Tipo de estudio	120
3.2.	Participantes	120
3.2.1.	<i>Población</i>	121
3.2.2.	<i>Muestra</i>	121
3.3.	Técnica e instrumentos	122
3.3.1.	<i>Técnica</i>	122
3.3.2.	<i>Instrumentos</i>	124
3.4.	Estrategia de análisis de datos	125
3.4.1.	<i>Procedimientos para la recolección de datos</i>	125
Capítulo 4. Análisis y discusión de los resultados		127
4.1.	Organización y clasificación de los datos	127
4.2.	Descripción e interpretación de resultados	127
4.3.	Instrumento aplicado a Directora y Subdirectora	127
4.4.	Instrumento aplicado a docentes	131
4.5.	Instrumento aplicado a estudiantes	149
4.6.	Consolidado	167
Capítulo 5. Conclusiones y propuesta de mejora		170
5.1.	Conclusiones	170
5.2.	Propuesta de implementación	171
Referencias bibliográficas del manual		220
Referencias Bibliográficas		222
ANEXOS		227

PRESENTACIÓN

El currículo a nivel nacional siempre se ha encontrado en constantes actualizaciones, las cuales han ido incrementando paulatinamente a lo largo de los años en el contexto de la implementación de las diferentes reformas educativas que han tenido lugar en el territorio salvadoreño en el ámbito educativo.

El interés de las actualizaciones ha sido, que las poblaciones y futuros ciudadanos tengan las herramientas necesarias para incorporarse a la sociedad y promover que en la educación se dé una mejora significativa en las condiciones necesarias para brindar una educación de calidad.

Ahora bien, para conocer de primera mano sobre la situación que se está viviendo en los centros educativos en relación al tema de investigación, se tomó a bien incorporar actores claves como lo son el área administrativa, docentes y estudiantes, para conocer sus vivencias y así conseguir un acercamiento más profundo a la realidad por medio del análisis del problema de estudio en cuestión.

Por otra parte, la temática de la presente investigación es “Gestión del cambio y su impacto en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación básica del Centro Escolar Cantón Guadalupe, San Marcos, San Salvador”. Dicho estudio es pertinente debido a que es una oportunidad para aplicar los conocimientos obtenidos a través del proceso académico por el cual se ha transitado para conseguir el título de Maestría en Administración de la Educación, y dejar un aporte que sirva de beneficio a la educación nacional.

Entre las principales dimensiones y categorías que dirigen esta investigación se encuentran la gestión pedagógica, el área didáctica y el área afectiva y emocional, por medio de las cuales se ha analizado la gestión del cambio y el impacto que ha tenido en las actualizaciones del currículo nacional en la institución educativa en la que ha tenido lugar la investigación.

Entre algunas de las motivaciones se encuentran, conocer acerca de la gestión del cambio, actualizar información dentro del sistema de educación a nivel nacional sobre las actualizaciones curriculares y la aplicación de la reforma educativa que los sustenta, para finalmente brindar un aporte significativo por medio de la propuesta de mejora.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por objetivo analizar la gestión del cambio y su impacto en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica del Centro Escolar Cantón Guadalupe, del distrito de San Marcos del municipio de San Salvador Sur, perteneciente al departamento de San Salvador.

La gestión del cambio ha representado un elemento clave en las modificaciones que ha experimentado el currículo educativo a nivel nacional, por lo cual, es importante analizar el accionar del área directiva y docente, para conocer las estrategias que están implementando ante los cambios, y de esa forma visualizar el impacto que están teniendo esos cambios en los docentes respecto a la gestión pedagógica, lo didáctico y la parte afectiva y emocional, que finalmente inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La estructura del documento está integrada por capítulos. En el primer capítulo se encuentra el planteamiento del problema, los antecedentes, la definición o planteamiento del estudio, los objetivos que dirigen la investigación, las categorías y dimensiones, seguido de la justificación, los alcances, limitaciones y delimitaciones de la investigación.

En el capítulo dos, se ha realizado el marco teórico, por lo que se han incluido los aportes de teóricos y especialistas que hablan sobre la gestión del cambio y el currículo. Se han anexado fuentes bibliográficas que permiten ampliar y profundizar la presente investigación; para posteriormente hacer un estudio de los resultados respaldados por la teoría.

El capítulo tres, hace referencia a la metodología utilizada para realizar la investigación, en la que se describe el proceso a seguir para la recolección y análisis de la información. En este apartado se identifican los participantes, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos a utilizar y las estrategias para el análisis de datos después de la recolección de éstos.

El capítulo cuatro, trató sobre el análisis y discusión de los resultados obtenidos durante el proceso de recolección de información, se realizó el análisis de la información y los hallazgos encontrados por medio de entrevistas a la parte directiva y encuestas a docentes y estudiantes.

En el quinto capítulo, se han plasmado las conclusiones las cuales están relacionadas con los objetivos de la investigación y la propuesta de implementación que ha surgido a partir del proceso de investigación, tomando en cuenta que es necesario brindar un apoyo a los docentes en el área afectiva y emocional.

Para finalizar, se cuenta con un apartado, en el cual se han colocado las fuentes bibliográficas que refuerzan el estudio.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

1.1. Antecedentes

Para efectos de esta investigación se hará un recorrido de las principales reformas educativas, mostrando los cambios más relevantes hasta la actualidad dentro del sistema educativo salvadoreño.

La primera reforma, fue la del año de 1940, en la que se dio inicio a la educación parvularia, la creación de los distritos escolares, se creó la ley del escalafón y se realizó un estudio sobre el niño salvadoreño. “En 1939, en el gobierno de Martínez, se llevó a cabo la primera Reforma Educativa: se introdujo la educación parvularia, se crearon los distritos escolares, la ley del escalafón y se hizo un estudio del “niño salvadoreño””. (Cruz, 2020, p. 98).

Esta reforma además se caracterizó por hacer cambios importantes en el área pedagógica, pues se comenzó a incluir el objetivo de cada contenido. A partir del decreto de 1937, se estructuró la educación básica, lo cual incluía las asignaturas, los contenidos y objetivos trazados; la estructura se delimitó en seis grados en educación básica. El presidente Martínez buscaba ampliar los conocimientos básicos en la población desfavorecida, a pesar de sus esfuerzos, las áreas rurales se continuaron viendo en desventaja.

Referente a la reforma educativa de 1940, se afirma que:

Un factor digno de mención en el área pedagógica en El Salvador, y a nivel general de la pedagogía contemporánea, fue el introducir un propósito para cada contenido que se iba a desarrollar. Este propósito, con la obra de Bloom, se conoce a nivel pedagógico como objetivo. La Reforma Educativa de 1940 plantea un avance importante en materia pedagógica (ibíd.: 111). Pero por ser un país donde se supone que no se hace ciencia, este hecho ha quedado invisibilizado por teóricos a nivel internacional, e incluso no se conoce a nivel nacional. Por medio del Decreto Ejecutivo del Plan y programas de educación primaria (1937) se dio por estructurada la educación básica en El Salvador. Este decreto incluía las asignaturas a desarrollar, sus contenidos y los objetivos a alcanzar. La estructuración del sistema educativo salvadoreño se limitó a seis grados de educación básica, principalmente. La visión del general Martínez era la de procurar, a la amplia mayoría, conocimientos básicos generales para “ofrecer a la patria un tipo humano mejor, más apto para servir y mejor dispuesto a cooperar al progreso nacional” (Ministerio de

Educación, 1968: 29). Pero el acceso a la educación de las amplias mayorías de la población, a pesar de las intenciones de Martínez, se concretaron muy poco. Los sectores rurales siguieron en sus mismos patrones de exclusión educativa. (Arévalo, 2011, p.p. 95-96).

La segunda Reforma Educativa relevante fue la de 1968, vista como un ejemplo de aprovisionar la formación en educación con el modelo de desarrollo económico, para adecuarlo al desarrollo industrial que tenía lugar en el país en esa época. Para esto, se impulsó “el proyecto de nación: El Salvador moderno e industrializado” dando paso a los bachilleratos ampliados y a la televisión educativa; en síntesis, se dio el aprovechamiento de la educación vista como una oportunidad para dinamizar el desarrollo económico a nivel nacional. Sobre la reforma educativa del año 1968, Cruz (2020), explica lo siguiente:

En 1968 se realizó la Segunda Reforma Educativa, la cual ha sido un ejemplo claro de la finalidad de equiparar la formación educativa con el modelo de desarrollo económico para adaptarlo a una nueva era de desarrollo industrial. Así se denominó El proyecto de nación: El Salvador moderno e industrializado. Surgieron los bachilleratos diversificados y la TV educativa. Las dos Reformas Educativas: tecnócratas y economistas, tuvieron como énfasis aprovechar la educación como motor del desarrollo económico. (p. 98).

En esta época, la educación tuvo dos áreas de influencia importantes, una fue la formal, expresada en el sistema educativo nacional, que potenció la reforma en niveles básicos y medios; y la segunda, fue el surgimiento de la alternativa de la educación popular, un proceso por el cual pasaron los países latinoamericanos.

Esta reforma, se dio en el contexto del desarrollismo visto como una ideología, en la mayoría de los países de América Latina; con lo que se esperaba construir una nueva sociedad, por lo que se volvió primordial hacer transformaciones y reformar las estructuras del Estado en cada país, entre una de las principales estructuras está la educación. Uno de los principales cambios de la reforma fue aumentar tres años en la educación básica, de sexto a noveno grado, y por el otro lado diversificar las opciones de bachillerato, todo esto con la intención de generar mano de obra que requería la empresa privada, pues recordemos que lo que se buscaba era fortalecer el aspecto productivo de la nación. Referente a la segunda reforma Arévalo (2011), plantea los siguientes elementos:

En este periodo, la educación tuvo dos áreas de influencia. Por un lado, la formal, representada por el sistema educativo nacional, que impulsó una reforma en los niveles básicos y medios de la educación. La segunda área surgió al margen de todo este proceso, y fue la alternativa de la educación popular dirigida por y para las clases populares marginales y campesinas, proceso generalizado en todo el subcontinente latinoamericano (Ossenbach, 2001: 48).

Se debe tener en cuenta que el contexto de la Reforma Educativa de 1968 se ubicó en la fase del desarrollismo como ideología, en la mayor parte de los países de América Latina. Con ello se intentaba construir una nueva sociedad, pero para alcanzar este sueño eran necesarias las transformaciones y las reformas a las estructuras fundamentales de cada Estado. Una de estas estructuras, como sabemos, es la educación. La visión que orientó el desarrollo de la Reforma Educativa de 1968 se explica con las siguientes palabras: “Si para promover la transformación social económica del país, esto es, si para alcanzar el ‘desarrollo’ se espera de la educación los recursos adecuados, entonces debe el sistema ser organizado como una empresa productora” (Escamilla, 1990: 129).

La etapa anterior de estructuración del sistema educativo nacional tuvo una visión muy elemental al dar mayor preponderancia sólo a una educación básica de 1o. a 6o. grados. Con los cambios de la época, la industria emergente en el desarrollismo, a partir de los inicios de la década de los sesenta, necesitaba con urgencia un nuevo perfil de mandos medios que saliera del sistema educativo. Por ello, dos de los principales cambios de esta reforma fueron, por un lado, aumentar tres años a la educación básica, de 6o. a 9o. grados y, por el otro, diversificar la media hasta un total de 24 bachilleratos diferentes, para suplir la demanda de mando medios de la empresa privada (ibíd.: 139). (p.p. 97-98).

Ahora bien, cabe destacar que esta reforma se le conoce también como la reforma Bénéke, adoptando el apellido de quien fue el ministro de Educación de ese momento; con la cual se dio un paso cualitativo en la educación, pues fue vista como un factor fundamental para lograr un desarrollo social y económico, llegando a establecerse que existía una estrecha relación entre el sistema educativo y el sistema productivo, más allá de ser vista como un servicio social. Anteriormente, el enfoque en educación había estado relacionado a formar a ciudadanos para que

tuvieran conocimientos generales, por ello se dio una transformación en el enfoque que se tenía, para trascender hacia cambios con proyección hacia lo social, cultural y económico.

Finalmente, se robusteció el ámbito público en educación media, para formar a trabajadores calificados y ser incorporados en el proceso de desarrollo industrial, siguiendo las políticas del Mercado Común Centroamericano (MCC). Para comprender la relación entre el sistema educativo y el proceso de desarrollo industrial, se destacan los siguientes aspectos de la reforma:

Bajo este abrigo político se dio inicio a la Reforma Educativa de 1968, mejor conocida en la historia educativa de El Salvador como la reforma Béneke, apellido de su principal impulsador, Walter Béneke, ministro de Educación. Ésta se planteó el reto de dar un salto cualitativo en la educación. Así, la educación es vista como factor de desarrollo social y económico, y se evidencia más la relación entre el sistema educativo y el sistema productivo nacional, más que como una visión de servicio social.

Si la finalidad del sistema educativo, en las décadas anteriores, era formar a la población con conocimientos generales, con la reforma Béneke el objetivo era “promover cambios radicales en el sistema educativo, cambios que tendrán pronto trascendencia social, cultural y económica” (Escamilla, 1974: 15-16).

La reforma Béneke fortaleció todo el sistema educativo público nacional, principalmente la educación media, a la cual se le asignó el papel de formar trabajadores calificados para el proceso de desarrollo industrial que se deseaba alcanzar en El Salvador, siguiendo las políticas del MCC. (Arévalo, 2011, p.p. 99-100).

La tercera reforma educativa, se dio en el año de 1995, que tuvo a su base el Plan Decenal de Educación (1995-2005), la educación fue vista como el motor del desarrollo; por lo que buscaba enfilar el desarrollo económico con el modelo educativo. Entre sus ejes principales estuvieron EDUCO, el fortalecimiento de los bachilleratos técnicos, la formación docente y la evaluación. Así como se describe a continuación:

En 1995, bajo el contexto de los Acuerdos de Paz, inició la Tercera Reforma Educativa, con la total claridad de que la educación era el motor del desarrollo; ¿cuál desarrollo?, ¿a quién beneficiaría? La inspiración fundamental de la Reforma Educativa fue alinear el modelo de desarrollo económico con el modelo educativo. Sus principales ejes fueron:

EDUCO, Fortalecimiento de los bachilleratos técnicos, formación docente y la evaluación. (Cruz, 2020, p. 98).

Entre los ejes de esta reforma educativa, se encontraban la equidad y la calidad en educación, para dirigir las bases necesarias y cimentar una cultura de paz; se fortaleció la cobertura y se priorizó la educación básica, pues se tenía la idea de que la mejor formación que podían tener en el sistema educativo, era la educación básica de calidad para que después pudieran optar en especializarse de acuerdo a las innovaciones del mercado laboral, es decir, buscaban formar mano de obra calificada para integrarse a empresas textiles a nivel internacional.

Otro elemento importante, fue la promoción de la descentralización del sistema educativo, lo que significó un proceso de liberación para el mismo, pasando de la administración central hacia comunidades, organizaciones no gubernamentales, municipales, etc. En este punto, el modelo que primó fue el de la privatización de la enseñanza.

Esta reforma, ayudó en la restauración del sistema educativo posterior al conflicto armado que primó en el país durante doce años, el cual dejó como consecuencia muchos problemas en las escuelas a nivel nacional. Como señala Arévalo (2011), sobre la reforma menciona que:

Tanto la equidad como la calidad educativa que se proponen como ejes de la Reforma Educativa en El Salvador estaban encaminadas a sentar las bases necesarias para la construcción de una cultura de paz por medio de la educación. Uno de los primeros aspectos que saltan a la vista, es el enfoque que plasma el Plan Decenal de Cobertura y Calidad de la educación. La cobertura educativa sustituyó a la equidad educativa. Pero como se ha demostrado a la fecha, la cobertura educativa no necesariamente es sinónimo de equidad educativa, ya que los sectores de mayores ingresos poseen mejores oportunidades educativas que los rurales o urbanos marginales.

La Reforma Educativa priorizó la educación básica (Ministerio de Educación, 1995: iii), con la visión de que: “La mejor formación para el trabajo es una educación básica de calidad con características generales, flexibles y polivalentes que permitan sustentar una posterior especialización de acuerdo con las constantes modificaciones del mercado de trabajo” (ibíd.: 9). En otras palabras, se necesitaba formación de mano de obra calificada

que pudiera insertarse en empresas textiles internacionales (maquilas), que en ese momento se estaban radicando en el país.

El tercer aspecto esencial de la Reforma Educativa fue la descentralización del sistema educativo, que parte de la concepción de “Modernizar el sector público, para que actúe como un facilitador del sector privado” (Ministerio de Educación, 1995: 3). En este caso, fue un proceso de liberación del sistema educativo por parte de la administración central a comunidades, organizaciones no gubernamentales, municipalidades, entre otros.

El modelo que se gestó en esa época, en el sistema educativo salvadoreño al igual que en muchos países de América Latina, es la privatización de la enseñanza y la descentralización (Ossenbach, 2001: 57), como parte de las Reformas Educativas basadas en aspectos financieros (Gallegos, 2005: 10), o neoliberalismo educativo.

No se puede obviar que la Reforma Educativa de 1995 contribuyó a la recuperación del sistema educativo luego de 12 años de conflicto armado, el cual dejó serios problemas profundos en las escuelas salvadoreñas (Grande, 2008: 122). Con ello, se intentó hacer efectiva una serie de transformaciones necesarias para la incorporación del pueblo salvadoreño al nuevo contexto tanto al interior del país como a nivel internacional. (p.p. 105-107).

La última Reforma Educativa, de la que se plasmará una breve reseña, será la más reciente; el gobierno de El Salvador, lanzó el 25 de enero de 2021, el Programa denominado “Mi Nueva Escuela”, en la Hacienda El Carmen, Cantón Río Frío, Ahuachapán, en donde se colocó la primera piedra del proyecto piloto, en el cual se edificó el Centro Escolar Hacienda El Carmen, con una capacidad para 100 estudiantes de primero a noveno grado.

De acuerdo a la Ministra de Educación, Carla Hananía, una de las características de la construcción de la nueva infraestructura, deja de lado las aulas rectangulares, y ahora serán aulas hexagonales, lo que permitirá realizar actividades lúdicas. Tal como lo establece el MINEDUCYT, en relación a la reforma educativa impulsada recientemente:

El Gobierno de El Salvador — a través de la Ministra de Educación, Carla Hananía; la Ministra de Desarrollo Local, María Chichilco; y el Comisionado de Proyectos Estratégicos de la Presidencia, Cristian Flores — llevó a cabo el lanzamiento oficial del

Programa Mi Nueva Escuela, apuesta para renovar la infraestructura escolar y, a la vez, fortalecer la atención pedagógica de los estudiantes.

La actividad dio inicio con la colocación de la primera piedra en el lugar donde estará el proyecto piloto de Mi Nueva Escuela: la Hacienda El Carmen, Cantón Río Frío, Ahuachapán, donde se edificará el Centro Escolar Hacienda El Carmen, el cual tendrá la capacidad de atender a 100 estudiantes de primero a noveno grado.

«Mi Nueva Escuela es la apuesta audaz del Presidente Bukele para modernizar la infraestructura escolar, de la mano de la calidad educativa. El diseño de esta nueva escuela rompe con el diseño tradicional del aula rectangular. Este centro educativo y el resto, que formarán parte del concepto Mi Nueva Escuela, tendrán aulas hexagonales que permitirán un ambiente más lúdico y más propicio para el aprendizaje», agregó la funcionaria. (Mined.gob.sv, 2021).

Con esta reforma, se pretende contribuir al mejoramiento de la infraestructura de más de 5, 000 escuelas en cinco años, y dar aportes en salud y nutrición, por lo que se brinda del paquete alimenticio en los centros educativos del sector público. A eso se le suma, la inclusión de la primera infancia, junto a la implementación de la Ley Crecer Juntos, así como la formación docente, tecnología cambio curricular dentro de la cual se ha dado el cambio de los libros de texto.

El proceso de enseñanza y aprendizaje está enfocado al aprendizaje activo de los alumnos y a la mediación por parte de los docentes, así como se detalla seguidamente:

Dicha reforma contempla infraestructura con la remodelación de más de 5,000 escuelas en cinco años, así como salud y nutrición, la cual incluye el paquete alimenticio en los centros escolares. Además, incluye primera infancia, a fin de Implementar la Ley Crecer Juntos en los primeros años de educación; al igual que formación docente, tecnología y cambio de currícula, esta última contempló el cambio de los libros de estudio. Granados explicó que el proceso está centrado en el aprendizaje activo del estudiante, así como en la mediación del docente y en que ocupen “bien” los materiales educativos y los libros de texto brindados por el Ministerio. El representante de Educación resaltó que se cambió todo el programa de Matemática y que ya está implementado a nivel nacional, que incluye modificaciones

en libros, materiales, al igual que las capacitaciones a los educadores. (Diario.elmundo.sv, 2023).

El currículo educativo pasará de asignaturas a competencias, es decir estará enfocado en las necesidades y motivaciones de los estudiantes, en otras palabras, no sólo se enfocará en el conocimiento cognitivo, sino en las habilidades y competencias para que los estudiantes apliquen esos conocimientos adquiridos. Entre las competencias que se quieren impulsar están la comunicación, literatura, lenguaje, inglés, aritmética, educación financiera, ciencia de datos precálculo, finanzas, economía, entre otros aspectos.

La renovación del currículo educativo presenta un cambio de enfoque, pues pasará de asignaturas a competencias, el cual es un modelo pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje enfocado en las competencias que adquiere el estudiante, en sus necesidades y motivaciones específicas. De acuerdo con el ministro de Educación, Mauricio Pineda, este cambio implica que el aprendizaje no solo se enfocará en el conocimiento cognitivo, sino también en las habilidades y competencias para aplicar ese conocimiento.

En ese sentido, algunas de las competencias que se busca promover en el nuevo currículo son comunicación, literatura, lengua, inglés, aritmética, educación financiera, ciencia de datos, precálculo y finanzas y economía, entre otras. La renovación curricular tiene diversos enfoques, como la educación por derechos, que busca garantizar el desarrollo pleno de la persona que aprende; la inclusión educativa, que ofrece los recursos y elimina barreras para aprender desde las inteligencias múltiples, así como la multimodalidad, pues los aprendizajes no solo suceden en el aula, sino también en el juego, en una excursión, en el huerto escolar, entre otros. (Diarioelsalvador.com, 2024).

Finalmente, otro elemento a mencionar y no menos relevante, es que por medio de esta reforma se pretende profesionalizar aún más al docente y dirigir la formación a directores, por lo que, se comenzaron a desarrollar formaciones enfocadas a temas como: administración pedagógica, liderazgo, etc. Por otra parte, los ejes de esta reforma son la infraestructura, la primera infancia, la formación docente, el currículo renovado, la tecnología, salud y nutrición. Al mismo tiempo se harán modificaciones en el sistema de evaluación de los aprendizajes, entre las que se encuentran pruebas digitalizadas como AVANZO. A partir de lo anterior, se tiene que:

Como parte de la reforma Mi Nueva Escuela se busca profesionalizar a los docentes y formar a los directores; por lo tanto, este mes han comenzado con la formación de todos los responsables de los centros escolares con un curso que incluye temas sobre administración pedagógica, liderazgo, entre otros.

Los ejes de la reforma Mi Nueva Escuela son infraestructura, primera infancia, formación docente, currículo renovado, tecnología, salud y nutrición.

Por lo tanto, también cambiará la evaluación de los aprendizajes, pero ya se inició con la implementación de pruebas digitalizadas como AVANZO.

La última reforma educativa en el país fue en 1994 y estuvo enfocada en la superación de la guerra civil; sin embargo, el marco conceptual presentó problemas para implementarse. (Diarioelsalvador.com, 2024).

1.2. Definición o planteamiento del estudio

El objeto de estudio de esta investigación es identificar desde la práctica cómo están impactando a los docentes del Centro Escolar Cantón Guadalupe, del distrito de San Marcos, perteneciente al municipio de San Salvador Sur, las actualizaciones del currículo dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje; pues son los maestros quienes están ejecutando y gestionando los cambios. Esto se analizará a través de las áreas de gestión pedagógica, didáctica y las habilidades afectivas y emocionales de los involucrados en la institución educativa antes mencionada.

Para esto, se ha tomado en cuenta el nivel de Educación Básica, debido a que ha sido uno de los niveles educativos, en los que se han producido modificaciones y adecuaciones de manera gradual en los programas de estudio, de las diferentes especialidades y asignaturas a nivel nacional. Por tanto, el Estado debe buscar apoyar y potenciar al docente en su labor, proporcionándole los recursos necesarios, pues, es el pilar fundamental para contagiar del entusiasmo por el aprendizaje a los futuros ciudadanos y profesionales que está formando.

Por consiguiente, las acciones por parte del Estado se vuelven esenciales para obtener los resultados esperados en la mejora del sistema educativo. De acuerdo con Luna y Candray (2019), establecen que:

La construcción del maestro requiere el mayor cuidado del Estado en conjunto porque a los maestros se les asigna una tarea de primer nivel, es construir el ciudadano del futuro es desarrollar en él las altas responsabilidades ciudadanas y construir en él altas capacidades productivas.

Y aquí puede ser que nos resulte indiferente que el papel del educador requiere de mayor cuidado ya que implica que se le faciliten las herramientas para el trabajo de su especialidad, para que pueda enamorar al estudiante y pueda formar en él un campo de entusiasmo de lo que está aprendiendo y aplicándolo en el futuro. Es bueno que las necesidades del sistema educativo puedan asegurar a nuestra niñez y adolescencia ofertas y posibilidades para descubrir cuál es su futuro, es ahí donde la importancia del maestro, porque el maestro es el que provoca el entusiasmo a poder dirigirse hacia una ruta de éxito. (p. 35).

La práctica de un ejercicio docente profesional, desde esta nueva perspectiva implica, entre otras cosas, que los maestros dediquen suficiente tiempo a las actividades y organización de las disciplinas que ellos ejercen. Esta situación explica que el currículo de formación docente debe llevar un enfoque centrado en el educando y no tanto en la asignatura, por ello, el nuevo enfoque debe trabajar las herramientas suficientes para no cansar y agotar el trabajo productivo de los docentes.

Las adecuaciones e innovaciones que se den en los planes y programas de estudio buscan la mejora continua del aprendizaje de los estudiantes en las aulas de las instituciones educativas; en este sentido los docentes se convierten en agentes de cambio, los cuales deben enfrentarse a los diferentes desafíos y compromisos que vienen junto al cambio en la manera tradicional de desarrollar la labor docente, tal como se menciona a continuación:

Los cambios curriculares se expresan, principalmente, en los planes y programas de estudio. Su éxito depende de las formas en que se concreten en el aula debido a que todo cambio curricular representa desafíos y transformaciones en la manera habitual de llevar a cabo la práctica docente.

La brújula que orienta la práctica docente son los estudiantes, por ello las experiencias educativas que se propone impulsar a partir de los planes y programas de estudio buscan la mejora del aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo integral. Así, los docentes como

agentes del cambio y la mejora enfrentan diversos desafíos y requieren estar comprometidos con ello. (Mejoredu.gob.sv, 2024).

A causa de lo anterior, se creó la estrategia de las escuelas focalizadas las cuales han adoptado el nuevo modelo pedagógico y la implementación de la metodología sugerida por el Ministerio de Educación a través de los planes o programas de estudio; esto lleva a los docentes a gestionar los cambios recurriendo a formar parte de capacitaciones, especializarse en su área disciplinar y reflexionar sobre lecciones aprendidas a partir de la implementación pedagógica y didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Posterior a lo antes mencionado, se suman diversos retos; uno de ellos está relacionado al tiempo limitado de los docentes debido a que el desarrollo de su jornada de clases abarca una parte considerable de su día; algunos de ellos cubren turnos tanto de la mañana como de la tarde, lo que impide su presencia en webinars y la finalización de cursos ya que no van acordes a su agenda o disponibilidad de tiempo, lo que genera poca asistencia a los mismos.

Otro problema crucial se asocia con la falta de tiempo de los docentes. Los webinars son en horario docente, así como también las estrategias de capacitación que realizan los gestores pedagógicos, lo que dificulta la asistencia y sobre todo la mantención y finalización de los cursos por parte de los maestros. De esta forma, se reporta una baja asistencia. (SUMMA, 2023, p.109).

Adicionalmente, en el área didáctica, es necesario que el docente conozca cuáles son los pasos metodológicos que vinculan el aprendizaje con el entorno, por lo tanto, eso permite que cada actividad que se realice debe llevar creatividad, entusiasmo y dinamismo, siendo este aspecto el que ha sido actualizado en los programas de estudio.

Por otra parte, es necesario hablar sobre la dimensión afectiva, que comprende el conjunto de estados y procesos emocionales, entre los que se encuentran: los intrapsicológicos que hacen alusión al plano individual de cada persona, los interpsicológicos que están relacionados a los factores externos al individuo, y los sociales, estando ligados a la actividad del docente. Además, en esta dimensión converge lo sentimental y emocional de la enseñanza.

De igual manera, el docente puede experimentar en primer lugar, afectos positivos como el cuidado, el amor, la confianza, el afecto por sus estudiantes, la felicidad, satisfacción, alegría,

seguridad y el gusto por la enseñanza. Y, en segundo lugar, afectos negativos como la ira, rabia, decepción hacia los estudiantes, estrés, soledad, frustración, ansiedad y la impotencia en su ejercicio como docente; siendo todo lo anterior inherente a los profesionales de la enseñanza. Referente a la dimensión afectiva en los docentes se plantea que:

Empezamos definiendo la dimensión afectiva de la docencia como el conjunto de estados y procesos emocionales, intrapsicológicos, interpsicológicos y sociales, que se asocian con la actividad docente del profesor. Dentro de la dimensión afectiva tienen cabida otras nociones tales como sentimientos o emociones de la enseñanza.

Los afectos positivos más citados por los profesores son el cuidado, el amor, la confianza y el afecto por sus estudiantes, y la felicidad, la satisfacción, la alegría, la seguridad y el placer por la enseñanza. Por el contrario, los afectos negativos más referenciados son la ira, la rabia y la decepción hacia los estudiantes, y el estrés, la soledad, la frustración, la ansiedad y la impotencia hacia la actividad docente. (Badia, 2014, p.p. 2-3).

También cabe destacar que en un principio todo cambio como en la mayoría de procesos, puede llegar a generar cierta resistencia, debido a que representa estar al tanto de las nuevas metodologías pedagógicas y didácticas que se están utilizando en el ámbito educativo, llevándole a reflexionar sobre su propia manera de enseñar a los estudiantes.

Por tanto, no se puede dejar de lado que el docente es susceptible a los estímulos tanto positivos como negativos de su entorno los cuales pueden influir al momento de gestionar adecuadamente los cambios que el currículo le condiciona a realizar, lo que implica para ellos un desgaste tanto físico, mental y emocional.

Como parte de lo que vive un docente, está el hecho de que la educación siempre pasa por innovaciones que van dirigidas principalmente a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje; por lo que actualmente algunos de los impactos directos que se han valorado en la investigación están relacionados a las áreas de gestión pedagógica, didáctica, lo afectivo y emocional, dado que, el gran dilema del maestro estará enfocado en hacer las modificaciones estratégicas acordes a las necesidades que surjan dentro del aula, tomando en consideración las diferentes particularidades de los estudiantes.

Por ende, toda la vinculación anterior entre la gestión pedagógica y didáctica, se entrelaza con lo afectivo y emocional, porque entre más estable este emocionalmente el docente, esto incidirá en cómo enseña y en cómo se desenvuelve ante cada situación que se le presente a pesar de las carencias y dificultades con las que cuenta el sistema educativo salvadoreño.

Por consiguiente, la pregunta que se plantea a partir de esta investigación es la siguiente: ¿Cómo influye la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza en los docentes sujetos al cambio?

Las preguntas de investigación se plantean de la siguiente manera:

- 1) ¿Cuáles son los aspectos pedagógicos en la implementación de la actualización del currículo y su incidencia en los conocimientos de los docentes?
- 2) ¿Qué métodos didácticos inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la aplicación de la actualización del currículo?
- 3) ¿Qué factores afectivos y emocionales intervienen en la implementación de la actualización del currículo?

1.3.Objetivos de investigación

Objetivo general

Analizar la gestión del cambio y su impacto en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación básica del Centro Escolar Cantón Guadalupe, San Marcos, San Salvador.

Objetivos específicos

Identificar la gestión del cambio en las actualizaciones pedagógicas del currículo nacional dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje enfocado en los docentes.

Explicar el impacto de las actualizaciones didácticas en la implementación del currículo nacional dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje enfocado a los estudiantes.

Elaborar una propuesta estratégica para el fortalecimiento de las habilidades afectivas y emocionales en la implementación del currículo.

1.4.Establecimiento de categorías y dimensiones

Dimensión general:

El impacto del cambio del currículo nacional requiere habilidades pedagógicas, didácticas, afectivas y emocionales.

Dimensiones:

Gestión Pedagógica

Didáctica

Afectiva y emocional

Categorías:

Formación

Enseñanza

Aprendizaje

Recursos

Procedimientos

Sentimiento

Rechazo

Capacidad

Razonamiento

Tabla 1. *Matriz de Operacionalización de Dimensiones y Categorías*

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE DIMENSIONES Y CATEGORÍAS			
PROBLEMA	OBJETIVOS	DIMENSIONES	CATEGORÍAS
¿Cuáles son los aspectos pedagógicos en la implementación de la actualización del currículo y su incidencia en los conocimientos de los docentes?	Analizar la gestión del cambio y su impacto en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación básica del Centro Escolar Cantón Guadalupe.	– Gestión Pedagógica	– Formación – Enseñanza
¿Qué métodos didácticos inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la aplicación de la actualización del currículo?	Identificar la gestión del cambio en las actualizaciones pedagógicas del currículo nacional dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje enfocado en los docentes.	– Didáctica	– Aprendizaje – Recursos – Procedimientos
¿Qué factores afectivos y emocionales intervienen en la implementación de la actualización del currículo?	Explicar el impacto las actualizaciones didácticas en la implementación del currículo nacional dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje enfocado a los estudiantes.	– Afectiva – Emocional	– Sentimiento – Rechazo – Capacidad – Razonamiento

Tabla 1. Elaboración propia.

1.5. Justificación del estudio

En El Salvador, se han dado cambios importantes en el sistema educativo a partir de reformas educativas, actualizaciones curriculares, implementación de programas actualizados, y leyes que protegen a la primera infancia, niñez y adolescencia, las cuales respaldan el accionar dentro del sistema educativo. Éstas últimas, establecen que el currículo debe ser pertinente, es decir, ser apropiado, relevante y adaptado a las nuevas demandas existentes a nivel nacional e internacional, por lo que las adecuaciones son necesarias; con todo lo anterior, lo que se busca es contribuir a la mejora de la calidad educativa.

En sintonía con lo anterior, estas transformaciones han dado paso a nuevos elementos que deben ser estudiados y analizados, para comprender el contexto actual. Cabe destacar que, en nuestro país el currículo ya había experimentado cambios, pero con la actual y más reciente reforma, se intensificaron aún más las actualizaciones por parte del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), lo que ha conllevado a retos y desafíos al sector docente.

Ante tal panorama, realizar este tipo de investigación es importante para analizar cómo se está haciendo la gestión de los cambios y cómo las actualizaciones del currículo nacional están impactando en las áreas como la gestión pedagógica, didáctica, afectiva y emocional a los docentes del Centro Escolar Cantón Guadalupe dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en educación básica.

Siendo esta última el área en la que se requiere de un mayor apoyo y acompañamiento, pues los docentes han estado siendo formados en aspectos pedagógicos y didácticos, mientras que han recibido capacitaciones que suelen enfocarse en menor medida en el área afectiva y emocional, ya que, el nivel de motivación que los docentes tengan, es un aspecto clave que contribuirá de manera sustancial en su desempeño dentro de las aulas.

Por ende, a partir de los resultados obtenidos en la investigación, no solo se dejarán planteados, sino que se realizará una propuesta estratégica para el fortalecimiento de las habilidades afectivas y emocionales que ayude a los docentes a enfrentarse de mejor manera ante las actualizaciones curriculares que se están llevando a la práctica en los salones de clases.

Por tanto, será relevante conocer en primer lugar cómo ha influido el cambio en toda la currícula, a partir de la implementación de las nuevas políticas educativas y los planes estratégicos

que han dado como resultado el cumplimiento de la reforma “Mi Nueva Escuela”, la cual se espera tenga una incidencia significativa tanto en los estudiantes como en la sociedad. Y, en segundo lugar, sobre la incidencia de los procesos de enseñanza que conllevan a la mejora del aprendizaje en cada nivel del sistema educativo.

Ahora bien, otro de los aportes de la investigación es la identificación de las estrategias utilizadas por docentes del centro escolar para realizar una gestión del cambio frente a las actualizaciones; cuáles son los elementos de las actualizaciones de acuerdo a las asignaturas básicas de 1° a 9°; la compilación de información referente a la nueva reforma educativa y poner en contexto los cambios metodológicos, pedagógicos y didácticos, que se espera se implementen en los siguientes años.

Asimismo, la investigación es factible debido a que se cuenta con la información necesaria para llevar a cabo el tema de estudio en cuestión, por medio de diferentes medios electrónicos e impresos, páginas oficiales del Ministerio de Educación, informes, revistas científicas, libros, investigaciones realizadas por diferentes autores, además de contar con la disponibilidad de la información proporcionada por el centro escolar, que forma parte de las escuelas focalizadas, las cuales están ejecutando los cambios que se están viviendo de primera mano, todo ello para enriquecer aún más la investigación.

Por otra parte, no se ha contemplado un área disciplinar en específico, dado que los cambios curriculares están en todos los aspectos, es decir en todas las disciplinas y grados de Educación Básica, por lo que los docentes deben tener la capacidad de aplicar las adecuaciones requeridas por el MINEDUCYT desde las disciplinas que ellos imparten.

Finalmente, la utilidad que supone la presente investigación es que sirva de referencia a futuras investigaciones que se realicen con temáticas similares pertenecientes al ámbito educativo.

1.6. Alcances, limitaciones y delimitaciones

1.6.1. Alcances

A través de esta investigación se busca identificar la gestión del cambio de los docentes que imparten clases en el Centro Escolar Cantón Guadalupe, del distrito de San Marcos, del municipio de San Salvador Sur, así como todos los involucrados, para efectos de este estudio, directora, subdirectora, docentes y estudiantes del centro escolar, en los cambios que ha promovido el gobierno.

Identificar lo pedagógico, didáctico, afectivo y emocional tras el impacto del cambio en el currículo nacional en todos sus procesos, y que se relacionan con la actualización en la implementación del currículo nacional en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.6.2. Limitaciones

Lograr el establecimiento de fechas y horarios oportunos para reunir a los miembros directivos, docentes, y estudiantes del Centro Escolar Cantón Guadalupe, para la aplicación de los instrumentos de investigación, tanto las entrevistas como los cuestionarios, puesto que se realizarán de manera presencial.

1.6.3. Delimitación

1.6.3.1. Delimitación temporal

Esta investigación comprende un lapso de ocho meses desde abril a diciembre de 2024.

1.6.3.2. Delimitación geográfica

El trabajo se llevará cabo en la comunidad educativa del Centro Escolar Cantón Guadalupe, del distrito de San Marcos, en el Distrito 0611, del municipio de San Salvador Sur, del departamento de San Salvador.

1.6.3.3. Delimitación social

Este Centro Escolar está conformado por una directora, una subdirectora, 20 docentes y 484 estudiantes.

Capítulo 2. Marco Teórico

2.1.Marco histórico

2.1.1. Historia del Centro Escolar Cantón Guadalupe

La siguiente investigación se llevará a cabo en el Centro Escolar Cantón Guadalupe, ubicado en la zona urbana del distrito de San Marcos, perteneciente al municipio de San Salvador Sur, en el departamento de San Salvador, El Salvador, su código de infraestructura es el 11481. Este centro escolar nació en el Cantón Guadalupe, que está ubicado siempre en San Marcos, específicamente por la autopista a Comalapa.

A raíz del terremoto de 1986, la infraestructura del centro escolar sufrió daños, por lo que, se hicieron gestiones para que tanto docentes como estudiantes se trasladaran hacia su ubicación actual en Los Alpes en San Marcos; conservando el nombre y el código de infraestructura de origen.

El área de Dirección está conformada por una subdirectora y directora, quien está a cargo de la institución educativa desde el año 2007, es decir, que tiene una trayectoria de 17 años estando al frente de ese cargo. Además, cuenta con los niveles educativos de: Parvularia y Educación Básica, atendiendo a estudiantes desde kínder 4 hasta noveno grado; al mismo tiempo dispone de un aula acelerada, para atender a las necesidades de la población estudiantil que tiene sobreedad, entre otros aspectos, así como lo menciona el MINEDUCYT (2020), se entenderá por aula acelerada:

La estrategia de Educación Acelerada para estudiantes de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica, la cual consiste en ofrecer a las niñas, niños y adolescentes (NNA) que se encuentran en situación de sobreedad, en riesgo social, retornados de otros países, niños repitentes o que se encuentran fuera del sistema educativo su derecho a la educación (Mined.gob.sv, 2020).

El centro educativo tiene una población de 484 estudiantes, 20 docentes, un Consejo Directivo Escolar (CDE), y recibe a la comunidad educativa en ambos turnos tanto, matutino como vespertino. Esta institución desde hace tres años, ha formado parte de las 1, 143 escuelas focalizadas a nivel nacional, en las que se ha implementado el nuevo modelo educativo, es por eso

que se ha retomado para la realización de esta investigación, dado que es clave para identificar diversos aspectos a partir de sus vivencias y experiencias.

2.1.2. Conceptualización de reforma educativa

De acuerdo a Ornelas, la reforma educativa es una forma de justificar las políticas de los gobiernos o para suscitar cambios en las instituciones educativas con el propósito de propiciar mejoras en el aprendizaje de los alumnos.

Las reformas educativas tienen un camino similar, llaman a la acción, formulan estrategias, diseñan y ejecutan políticas, hacen actualizaciones en el currículo, brindan nuevos libros de texto e impulsan la mejora en la formación de los docentes, además de llevar a la práctica un modelo pedagógico basado en competencias o con el paradigma constructivista. De los elementos antes mencionados, cabe destacar que muchos de estos se han implementado en las reformas educativas en El Salvador.

De acuerdo con este autor otros tipos de reformas, han establecido sistemas de evaluación centralizados, y la descentralización de la administración escolar, para lo cual, se fomenta la rendición de encuestas, supervisión externa y procedimientos correctivos para los maestros. Por otro lado, el modelo económico actual de corte neoliberal, le apuesta a la privatización y desregulación de los sistemas educativos.

Además, cabe destacar que las reformas educativas tienen algunas características respectivas a su propósito, tradición, el contexto y las herramientas que utilizan. Con relación al concepto de reforma educativa y sus características Ornelas (2020), sostiene que:

La consigna de reforma educativa se utiliza para justificar políticas de gobiernos o para promover cambios en las escuelas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

El derrotero de las reformas educativas es importante. Una revisión selectiva de la literatura muestra que la mayoría de ellas, en especial aquellas que usan un modelo descendente, siguen un camino similar: un llamado a la acción, formulación legal de estrategias; diseño y ejecución de políticas; cambios en el currículo; nuevos libros de texto y la mejora de la formación docente. Otros intentan instituir un modelo pedagógico, como el enfoque basado en competencias o el paradigma constructivista.

Otro tipo de reformas se esfuerzan por establecer sistemas de evaluación centralizados y, al mismo tiempo, por descentralizar la administración escolar; para ello promueve la rendición de cuentas, supervisión externa y procedimientos correctivos para los docentes. El ideal neoliberal aboga por la privatización y la desregulación de los sistemas educativos.

Sin embargo, existe la necesidad de un marco de referencia para examinar las principales características de cualquier reforma de la educación. Si se consideran cuatro elementos esenciales: propósito, tradición, contexto y herramientas, es factible utilizar dicha estructura.

Propósito: para denotar el interés político de los proponentes de las reformas educativas. Incluye sus aspiraciones de trascender o anhelos para mantener o expandir su poder, la determinación para alcanzar metas, la pasión o pasividad en su trabajo y la ambición que la reforma aumentará su legitimidad.

Tradición: uno puede entender las costumbres políticas actuales, que podrían incluir concepciones sobre los usos del poder. También combina las prácticas dominantes, tanto en la administración del sistema como en la enseñanza. Las creencias en torno a esas prácticas, así como los métodos burocráticos.

La reforma, en consecuencia, siempre incorpora el **contexto** político cambiante, las condiciones sociales, la recepción dada a alguna iniciativa, las relaciones sociales entre segmentos, grupos, organizaciones y ciudadanos, así como el tejido, el remanente de las generaciones anteriores.

Los renovadores utilizan un tipo separado de aparatos, dispositivos o instrumentos, que incorporamos en el concepto de **herramientas**, para lograr los objetivos del proyecto de reforma educativa. Hay tres categorías de herramientas: institucionales, políticas y educativas. (p.p. 16-20).

2.1.3. Reformas educativas en El Salvador de 1940 a 1995

En El Salvador han tenido lugar una secuencia de reformas educativas, por lo cual, es necesario hacer una reseña histórica, para comprender la trascendencia que tienen los cambios para la mejora en la calidad educativa. Entre las reformas educativas realizadas en nuestro país, se hará

un recorrido en las que han tenido lugar en los años de 1940, 1968, 1980, 1990, los años 2000, hasta los cambios realizados en los últimos años.

Las reformas educativas, han tenido como propósito la transformación y la búsqueda constante de mejorar los componentes en la educación, para dar una mejor respuesta a las necesidades e intereses en la sociedad de acuerdo a los momentos coyunturales de cada época. Todo esto ha estado en sintonía con criterios dentro de los diferentes ámbitos de realidad como en lo económico, político, social, cultural y religioso. Todo esto se ha dado como respuesta a momentos claves en la historia de nuestro país. En relación con las reformas educativas Araujo, et al., (2015) señala lo siguiente:

Todo proceso de reforma educativa tiene implícitos elementos de transformación y mejora de los componentes de la educación para responder mejor a las necesidades e intereses de la sociedad. Esta transformación y mejora responde a criterios de índole económico, político, social, cultural e incluso religioso. En El Salvador se puede hablar de varios momentos que han llevado a establecer reformas, siempre respondiendo a estrategias que, a su vez, responden a momentos históricos específicos. (p.13).

Para comenzar se hará un recorrido a partir de algunos momentos históricos, que dieron paso a las reformas. Para la década de los años de 1931 a 1944, en El Salvador, llegó al poder el presidente Maximiliano Hernández Martínez, después de haber derrocado al presidente Arturo Araujo. El presidente Martínez, realizó diferentes cambios enfocados a los ámbitos económicos, políticos y sociales. Para el año de 1939, hubo cambios en la enseñanza y esto fue el preámbulo de la Reforma Educativa del año de 1940, en la que se buscaban mejoras cualitativas.

Por lo anterior, tuvo un impacto en la educación primaria; lo que llevó a realizar cambios en los planes, programas y metodología. Se hizo un énfasis en desarrollar la moralidad, se establecieron siete funciones, se implementó el Instituto Psicopedagógico, y se creó un curso de capacitación para el gremio docente. Respecto a la primera reforma educativa en El Salvador Araujo, et al., (2015) sostiene:

Maximiliano Hernández Martínez asumió el poder, después del derrocamiento de Arturo Araujo, en 1931, y se prolongó su mandato dictatorial hasta 1944. Martínez impulsó cambios económicos, políticos y sociales. En 1939 se configuraron cambios en la

enseñanza que dieron lugar a la Reforma Educativa de 1940, la cual no se propuso cambiar la estructura, ni ampliar la cobertura, sino procurar mejoras cualitativas. La reforma impactó especialmente a la educación primaria, estableciendo cambios en planes, programas y metodología: enfatizó el desarrollo de la moralidad, organizó la vida escolar alrededor de 7 funciones, implementó el Instituto Psicopedagógico y desarrolló un curso rápido de capacitación para maestros; quienes eran responsables de una educación integral para sus alumnos, en lo que respecta a conocimientos, moralidad y educación física. (p. 19).

Durante el mandato del presidente Oscar Osorio, cuyo período tuvo lugar entre los años de 1950 y 1956, se dio un movimiento educativo con el cual, se obtuvieron algunos logros como: la ampliación en la infraestructura, introducción del sistema de escuelas experimentales, creación de programas de alfabetización para personas adultas, la fundación de la Escuela de Trabajo Social y de la Escuela Normal Superior. Recordemos que la época de este presidente se recuerda como un período de mucha bonanza, se promovió un proceso de modernización y la implementación incluso de reformas sociales. Con respecto al movimiento educativo de la época de 1950, Araujo et al., (2015) señala lo siguiente:

En 1950 entró a gobernar Óscar Osorio. En su régimen se dio un movimiento educativo que obtuvo los siguientes logros: se amplió la infraestructura escolar; se introdujo el sistema de escuelas experimentales; se crearon programas de alfabetización de adultos; se fundó la Escuela de Trabajo Social y, en 1952, se fundó la Escuela Normal Superior. (p. 20).

La segunda reforma, se da en el marco de la presidencia de Fidel Sánchez Hernández, cuyo mandato se desarrolló entre los años de 1967 a 1972, con el objetivo de influir en las necesidades educativas, y así saldar las necesidades de índole económicas. Para beneficiar que el acondicionamiento del capital humano logre un desarrollo productivo.

Los componentes de esta reforma estuvieron enfocados a una reforma curricular; cambios estructurales; expansión de la educación básica; diversificación de la educación media; anexión de la televisión educativa; ampliación de infraestructura; reformas administrativas; fundación de Ciudad Normal, de la Escuela de Educación Física y del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA); programas de Bienestar Estudiantil y Bienestar Magisterial.

Sin duda, fue un período de muchos cambios e incorporación de nuevos elementos que buscaban el mejoramiento y fortalecimiento del ámbito educativo a nivel nacional. Sobre la Segunda Reforma educativa que se desarrolló en 1968, Araujo et al., (2015) expresa que:

Fidel Sánchez Hernández gobernó el país entre 1967 a 1972, dentro de una tendencia socialdemócrata. A inicios de su mandato, siendo Ministro de Educación Wálter Béneke, se promovió la segunda Reforma Educativa con aspiraciones de integralidad, con el fin de incidir en las necesidades educativas para satisfacer las necesidades de desarrollo económico, privilegiando la preparación del capital humano para el desarrollo productivo. Entre los principales componentes de la reforma de 1968 se encuentran: reforma curricular, cambios estructurales en diferentes niveles educativos, expansión de la educación básica, diversificación en la educación media, incorporación de la televisión educativa, ampliación de la infraestructura escolar, reformas administrativas en el Ministerio de Educación, la fundación de Ciudad Normal, de la Escuela de Educación Física y del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA); programas de Bienestar Estudiantil y Bienestar Magisterial. (p. 20).

Después de esta reforma se implementó la Reforma Educativa de los años 80, esta se desarrolló de forma paralela al conflicto armado que tuvo lugar en El Salvador. Esta reforma se dio prácticamente de una manera silenciosa, es decir, no tuvo la publicidad que merecía, por el contexto coyuntural de ese momento.

El propósito principal de esta reforma fue crear una educación para la democracia, acoplando todo lo relacionado a la educación de acuerdo a las necesidades existentes en la comunidad. Se efectuaron diferentes medidas para la implementación de esta reforma, al mismo tiempo se buscaba la optimización de los recursos.

Se crearon programas para expandir la cobertura a todo nivel educativo, lo que llevó a la mejora de las condiciones sociales, económicas y políticas de la población salvadoreña. En correspondencia con la reforma de los ochenta, Araujo et al., (2015) sostiene:

Después del golpe de estado de 1979, con la proclama de la Fuerza Armada se dio una sucesión de Juntas Revolucionarias de Gobierno dentro de un nuevo modelo de desarrollo económico y social. En ese contexto José Napoleón Duarte impulsó reformas socio-

económico-políticas de carácter trascendental. En este escenario se desarrolló la Reforma Educativa de los años 80, la cual corrió paralela con el conflicto armado. Tales condiciones determinaron que la reforma se desarrollara como una "Revolución Silenciosa" sin aspavientos publicitarios.

El objetivo de la reforma fue la educación para la democracia, adaptando la educación a las necesidades de la comunidad. En esta reforma se establecieron estrategias creativas, según las necesidades emergentes, y se tomaron decisiones consecuentes y de rápida ejecución. La reforma implementó diversas medidas para desarrollar la educación, optimizando al máximo los recursos existentes; fue así como se transformó la administración y organización educativa a través de la descentralización y nuclearización; se desarrollaron numerosos programas para ampliar la cobertura a todo nivel y se generaron diversos apoyos para sustentar las necesidades educativas. Los logros de la reforma de los años 80 trascendieron el aspecto educativo y contribuyeron a mejorar las condiciones socioeconómico-políticas de la población. (p.p. 20-21).

Posteriormente, en 1989 llegó a la presidencia Alfredo Cristiani, en su gobierno se fortaleció el modelo económico neoliberal, fue durante su mandato presidencial que se dio la firma de los “Acuerdos de Paz” posterior al conflicto armado en el país que duró aproximadamente doce años desde 1980 hasta 1992. Cabe destacar que, sin lugar a duda, después de la guerra, se presentaron nuevos retos.

En relación con la educación, para el año de 1994, se robustecieron diagnósticos que llevaron a promover la “Reforma Educativa en Marcha” de 1995, momento para el cual gobernaba en el ejecutivo el presidente Armando Calderón Sol. La finalidad de esta reforma fue aportar por medio del ámbito educativo a la superación de algunos retos como la restauración de la paz, la democracia, erradicación de la pobreza, y mejora en la competitividad a nivel mundial.

Con el plan de la reforma educativa, se pretendía expandir la cobertura, mejorar la calidad, modernizar las instituciones y formar en valores; por lo que, el currículo incluyó los ejes de Educación Ambiental, en Derechos Humanos, Familiar, para la Salud, para la Igualdad de Oportunidades, Preventiva Integral, al Consumidor y en Valores.

Es notorio que, se incorporaron elementos que permitieran ver la educación de una forma más integral; posterior al conflicto, se tenía el interés de fortalecer el respeto y garantía de los

derechos humanos de la población salvadoreña. Con respecto a la reforma de 1995, Araujo et al., (2015) menciona lo siguiente:

En 1989 arribó a la presidencia Alfredo Cristiani, quien inició una sucesión de gobiernos en los que predominó el modelo económico Neoliberal. Durante su mandato se firmaron los "Acuerdos de Paz ", que pusieron fin al conflicto armado, pero dejaron retos por enfrentar. Con respecto a la educación, a finales de su gobierno, en 1994, se consolidó una serie de diagnósticos que impulsaron la "Reforma Educativa en Marcha" de 1995, ya siendo presidente Armando Calderón Sol. El objetivo de esta reforma fue contribuir, a través de la educación, a superar los retos del decenio: construcción de la paz y la democracia, erradicación de la pobreza y mejoramiento de la competitividad a nivel mundial de cara a la globalización.

En el plan de reforma educativa se formularon los siguientes propósitos: ampliación de la cobertura, mejoramiento de la calidad, modernización institucional y formación en valores. La currícula nacional incorporó los siguientes ejes: Educación Ambiental, Educación en Derechos Humanos, Educación Familiar, Educación para la Salud, Educación para la Igualdad de Oportunidades, Educación Preventiva Integral, Educación al Consumidor y Educación en Valores. (p.p. 21-22).

Otros cambios se dieron en años posteriores, en 1997 se instituyó la PAES, los gobiernos neoliberales, continuaron dando seguimiento a la reforma, la cual se mantuvo por casi veinte años. En este recorrido en el año 2009, se dio un cambio histórico, debido a la alternancia en el poder, al ganar las elecciones presidenciales Mauricio Funes, quien promovió una serie de programas educativos, con el propósito de compensar necesidades, por lo que se proporcionó a la población educativa de paquetes escolares, se dio la ampliación de los refrigerios escolares y se incorporó el Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. Más tarde, se tuvo la presidencia de Salvador Sánchez Cerén quien dio continuidad a los programas educativos iniciados en el periodo presidencial que le precedió. Con relación al año de 1997, Araujo et al., (2015) sostiene:

En el año de 1997 se estableció la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES). Los gobiernos neoliberales posteriores dieron seguimiento a la reforma, que se ha mantenido por casi dos décadas. En el año 2009 se dio una alternancia en el poder y asumió la presidencia Mauricio Funes, durante su administración impulsó

programas educativos tendientes a satisfacer necesidades, como la dotación de paquetes escolares, la ampliación de los refrigerios escolares y la creación del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno; programas que se mantienen hasta la actualidad. (p. 22).

2.1.4. Pilares de la Reforma Educativa “Mi Nueva Escuela”

La implementación de la Reforma Educativa “Mi Nueva Escuela”, tiene en su base el Plan Cuscatlán, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en específico el ODS 4, el Plan de Desarrollo Social 2019-2024, y el Plan Torogoz. Todo lo anterior respalda la reforma educativa que está en marcha, llevada a cabo, por medio de la estrategia de las escuelas focalizadas, que son centros educativos en el ámbito público, que han aplicado los lineamientos pedagógicos y didácticos con los que se debe trabajar.

2.1.4.1. Plan Cuscatlán

A partir del año 2019, llegó a la presidencia Nayib Bukele, quien, durante su candidatura, lanzó el “**Plan Cuscatlán**”, dentro del cual uno de sus apartados contempla el área de la Educación. El cual supone para el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), el inicio de un proceso planificado, que permite visualizar a ciudadanos prósperos, que convivan en equidad, en armonía y que sean líderes del desarrollo de la economía creciente en correspondencia también a la denominada revolución 4.0, que pretende hacer cambios en la forma tradicional de implementar la política educativa, por lo que, de acuerdo a esta nueva visión se debe contar con una política que cambie la realidad de la población; por este motivo, el MINEDUCYT, asume el compromiso de acompañar durante el proceso educativo a la población, de acuerdo al ciclo de vida de las personas desde la educación inicial hasta la educación técnica o superior.

Al mismo tiempo, esto incluye la educación de jóvenes y adultos, que aún no han finalizado la educación básica y que puedan dar continuidad hasta culminar la educación media. El *Plan Cuscatlán*, está conformado por cinco ejes prioritarios, entre los cuales están: la dignidad humana, la pertinencia pedagógica y curricular, la tecnología e innovación educativa, la innovación de la legislación educativa y el fortalecimiento de la gestión institucional.

El MINEDUCYT (2021), en el Plan Torogoz, establece lo siguiente relacionado al Plan Cuscatlán:

Plan Cuscatlán Para el MINEDUCYT, el logro de su misión y el camino hacia la visión suponen un proceso de planificación que permita definir la hoja de ruta de la transformación de la educación salvadoreña. Esta planificación tiene diferentes fuentes de información: la realidad territorial, entendida desde una perspectiva compleja y holística como el lugar de la educación, es decir, de los espacios educativos fundamentales como son la comunidad, la familia, la escuela y el medioambiente. Asimismo, la noción de país emanada del Plan Cuscatlán, que visualiza una ciudadanía próspera, que viva en equidad y armonía, y que lidere el desarrollo de una economía creciente e insertada en la revolución 4.0. Este nuevo paradigma busca transformar el modo en que tradicionalmente la política educativa ha llegado a la escuela, a la comunidad y a sus poblaciones, sin asidero en sus realidades, en sus potenciales y en sus desafíos.

El MINEDUCYT reconoce que una política por definición debe transformar la realidad de los sujetos. Efectivamente, el MINEDUCYT asume su rol en los diferentes niveles educativos para acompañar el ciclo de vida de las personas, desde la educación inicial (0 a 3 años), la parvularia (4 a 6 años), el primer ciclo de básica (7 a 9 años), el segundo ciclo de básica (10 a 12 años), el tercer ciclo de básica (13 a 15 años), la educación media (16 a 18 años) y la educación técnica y superior (adultez). Asume que este proceso de educación formal es simultáneo a las formas de educación no formal, entre ellas la capacitación laboral y otros procesos no formales e informales promovidos desde las familias y las comunidades.

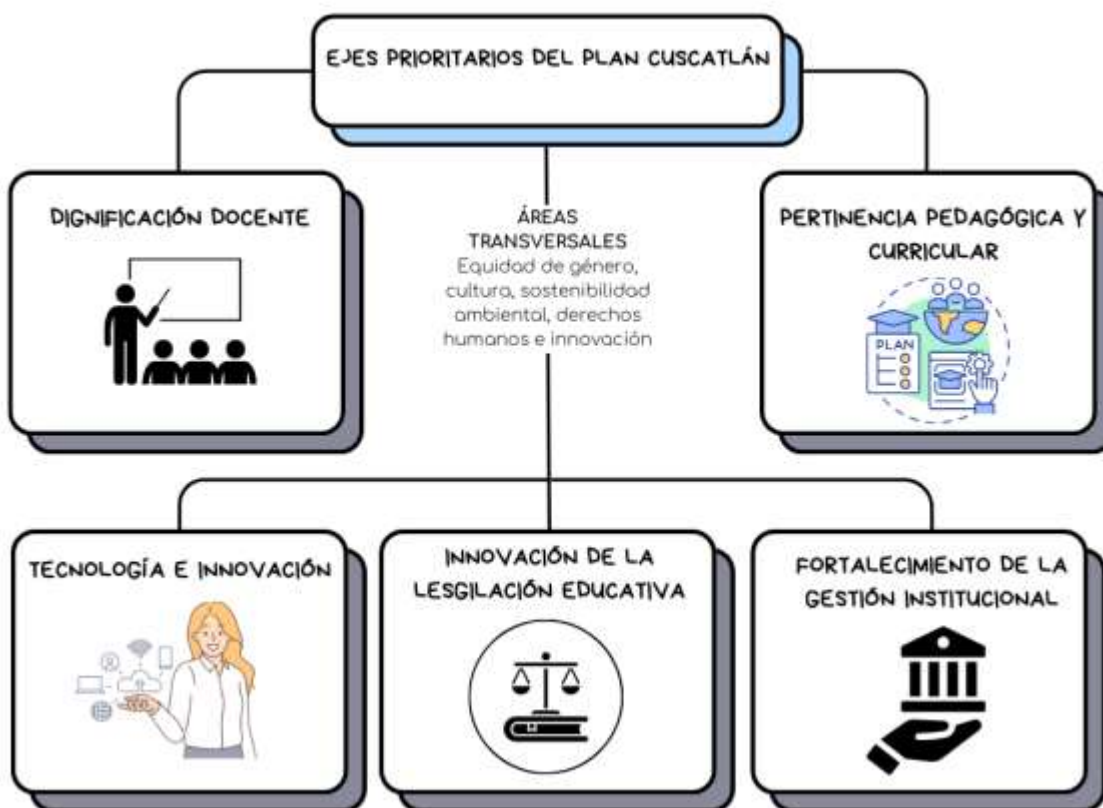
También incluye la educación de jóvenes y adultos que no han logrado completar la educación básica y su continuidad educativa hasta graduarse en educación media. Reconocer la educación como un proceso que se da en un tiempo extenso, requiere la transformación de ejes clave como elementos centrales en diferentes momentos de la vida. El Plan Cuscatlán identifica los siguientes ejes prioritarios:

- ✓ La dignificación docente.
- ✓ La pertinencia pedagógica y curricular.
- ✓ La tecnología e innovación educativa.
- ✓ La innovación de la legislación educativa.
- ✓ El fortalecimiento de la gestión institucional.

El sistema educativo asume como compromiso la articulación en la propuesta formativa de las siguientes áreas transversales: derechos humanos, cultura, sostenibilidad ambiental, educación inclusiva, equidad de género y tecnología. Este compromiso requiere de nuevas acciones, pero también de trabajar por la continuidad de aquellas que se direccionan de manera correcta. (p.p.19-20).

Figura 1

Ejes prioritarios y áreas transversales del Plan Cuscatlán



Nota. La figura muestra los ejes prioritarios y las áreas transversales del Plan Cuscatlán. Fuente: elaboración propia a partir del Plan Torogoz (Plan Estratégico Institucional 2019-2024).

2.1.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un compromiso mundial con la educación de calidad

El Salvador forma parte de los países miembros de las Naciones Unidas, por lo que su trabajo debe estar enfocado al logro de la Agenda de Desarrollo Sostenible, en la cual se encuentran los objetivos y metas, para hacer una conceptualización, diseño e implementación de las políticas públicas. Éstas políticas públicas deben tener en el centro el desarrollo de las oportunidades de la población, por lo que debe quedar de lado la oposición entre lo económico, ambiental y social, es decir, estas áreas deben integrarse entre sí y no verse por separado. Además, deben estar al servicio del desarrollo de las capacidades de las personas, ya que de esto dependerá que puedan gozar de una vida plena.

Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el MINEDUCYT (2021), en el Plan Torogoz, se establece que:

El Salvador se comprometió, como Estado miembro de las Naciones Unidas, a trabajar desde los diferentes sectores sociales para lograr la Agenda de Desarrollo Sostenible que propone 17 objetivos (ODS), cuyo fin último es construir un mundo diferente en que la dignidad humana y los derechos de las personas sean respetados, en que no haya discriminación ni victimización y en que las personas cuenten con espacios para desarrollar sus capacidades.

Además, la Agenda supone, en sus objetivos y metas, una forma de conceptualizar, diseñar e implementar las políticas públicas. No cualquier conjunto de políticas tendrá la capacidad de alcanzar dichos objetivos en un tiempo relativamente corto desde la perspectiva del desarrollo, sobre todo cuando, para muchos países, alcanzar los ODS requerirá transformar realidades que suponen exclusión, desigualdad y pobreza, que son parte intrínseca de su estructura social.

Tal y como está dispuesto en los ODS, al diseñar políticas públicas que aspiren a poner en el centro el desarrollo de las oportunidades de las personas, debe dejarse de lado la tradicional oposición entre lo económico, ambiental y lo social. Es fundamental que estas dimensiones se vinculen recíprocamente y se piensen desde otra lógica. De igual manera, las políticas que se diseñen para el logro de la Agenda pos-2015 deben ponerse al servicio

del desarrollo de las capacidades de las personas, es decir, deben procurar ampliar las oportunidades de cada una de ellas, transformándolas y transformando el entorno con este fin.

El enfoque propuesto plantea que las opciones y las oportunidades de las personas para gozar de una vida plena dependen de hasta qué punto han podido expandir sus capacidades. En vez de pensar las políticas desde la tradicional división entre lo económico, ambiental y social, es necesario pensar en políticas cuyo rol sea proveer, a todos por igual, la libertad de recorrer una senda de progreso hacia el bienestar.

La Agenda de Desarrollo Sostenible hace énfasis en la importancia de diferenciar a los grupos poblacionales según los distintos momentos por los que atraviesa cada ser humano a lo largo de su vida. Varios de los objetivos y las metas hacen alusión a las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas, lo que requiere el diseño de políticas ad hoc para cada momento.

Según el enfoque del ciclo de vida recogido en la Agenda pos-2015, la política pública debe responder de forma oportuna a las necesidades de desarrollo, habilitación y protección de las capacidades, a fin de asegurar la plena realización de las personas y el goce de sus derechos. De manera particular, el MINEDUCYT reconoce su rol en la consecución del ODS 4 en el que se plantea la educación de calidad para todos y todas. (p.p. 20-21).

2.1.4.3. ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Para el año 2030, se han planteado 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ODS 4 habla sobre el área de Educación, la cual debe ser inclusiva, equitativa y de calidad. Por lo tanto, se requiere asumir el compromiso con el desarrollo integral y los aprendizajes de la niñez, para que la educación sea de calidad; además se debe contar con docentes que sean integrales, buscando aumentar la eficacia de la gestión educativa. En el ámbito educativo, el MINEDUCYT ha implementado los programas de alimentación escolar para contribuir al logro de los ODS, ya que estos objetivos se relacionan unos con otros.

En relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro, el MINEDUCYT (2021), en el Plan Torogoz, menciona lo siguiente:

El reto de la educación de calidad requiere de un compromiso con el desarrollo integral y los aprendizajes de la niñez; ello supone una apuesta por contar con maestros y maestras integrales, una lucha frontal contra las desigualdades de acceso y refuerzos presupuestarios para proveer ambientes de aprendizaje positivos.

Además, una revisión y adaptación de la organización y las funciones del MINEDUCYT a nivel central y en las departamentales, al igual que en los centros educativos, a fin de aumentar la eficacia de la gestión educativa institucional. Para el MINEDUCYT, los programas de alimentación escolar se encuentran vinculados y contribuyen al logro de varios ODS.

Para el caso, el ODS 2: “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición”. La agenda 2030 tiene como propósito que, para ese momento, el hambre se haya erradicado por completo. La estrategia se encuentra vinculada a este objetivo, pues incluye la agricultura sostenible y el abordaje de la nutrición desde los centros educativos como uno de sus ámbitos de acción.

Además, contribuye a los ODS 1 (fin de la pobreza), al ODS 3 (salud y bienestar), al ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), al ODS 10 (reducción de las desigualdades) y al ODS 12 (producción y consumo responsable). (p.21)

2.1.4.4. Plan de Desarrollo Social 2019-2024

La política social, se ve como una vía para crear oportunidades, que permita aumentar el capital humano de la población, por lo que no se puede desvincular de la política económica, por tal motivo, en este plan se vinculan las iniciativas económicas, asimismo, contempla el fortalecimiento del capital humano y social, como punto de partida para el crecimiento económico. Este plan toma en consideración 9 resultados enfocados al desarrollo social, que están relacionados a los principales problemas sociales de El Salvador.

El MINEDUCYT (2021), en el Plan Torogoz, en relación con el Plan de Desarrollo Social 2019-2024, sostiene que:

El gobierno concibe la política social como generadora de oportunidades, capaz de incrementar el capital humano de las personas, las comunidades y las familias. Desde esta

perspectiva, la política social no puede pensarse aislada de la política económica, por lo que el Plan de Desarrollo Social (PDS) tiene vínculos y espacios de coordinación con las iniciativas económicas. Además, concibe el fortalecimiento del capital humano y social como el primer paso para dinamizar el crecimiento de la economía.

El Plan establece 9 resultados de desarrollo social priorizados y que por hoy se considera abordan los principales problemas sociales del país. Se comprende el bienestar social de manera amplia, como una población segura, que se desarrolla en un marco de respeto a sus derechos fundamentales y que tiene oportunidades para desarrollar todo su potencial y toda su riqueza, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país y a la construcción de una cultura de paz.

El PDS retoma lo que establece la Ley de Desarrollo y Protección Social para expresar de forma concreta cómo se avanzará en esta gestión hacia un mayor desarrollo económico y social, a partir de apuestas innovadoras, visionarias, manteniendo las garantías del Estado expresadas en los cuerpos normativos, pero con el dinamismo propio de este tiempo.

Los enfoques y prioridades del PDS son: a) gobernar diferente, integralidad en las intervenciones; b) bienestar social; c) reducir desigualdades en la primera infancia: Política Crecer Juntos; d) reconstrucción del tejido social y cultura de paz: fase II del Plan Control Territorial; e) garantizar el derecho a la salud: Plan Nacional de Salud; f) fomento del deporte y cultura de convivencia; g) juventudes: Gobierno Joven. Este nuevo enfoque de la PDS retoma los principios definidos en la Ley de Desarrollo, Protección e Inclusión Social y los enfoques transversales: derechos, género y ciclo de vida.

Los resultados del PDS son:

- 1) la pobreza y la pobreza extrema por ingresos y la pobreza multidimensional se habrán reducido; 2) la desnutrición crónica en menores de 5 años y el sobre peso en personas de 15 años en adelante habrá disminuido;
- 3) la proporción de niños y niñas de primera infancia que tienen un desarrollo infantil temprano adecuado habrá incrementado;

- 4) habrá aumentado la proporción de personas de 15 a 29 años que: a) ha completado el bachillerato, la formación técnica o superior; b) tiene un empleo formal y c) tiene un trabajo decente;
- 5) se habrá reducido la discapacidad y la mortalidad por causas evitables en la población de El Salvador;
- 6) el índice de desigualdad de género, así como el número de feminicidios habrán disminuido;
- 7) El Salvador habrá incrementado su índice de riesgo climático global y su seguridad hídrica;
- 8) la población salvadoreña habrá transformado prácticas culturales que fomentan la igualdad, la tolerancia, la diversidad, el disfrute de las artes y la valoración del patrimonio natural y cultural;
- 9) en el 2024 habrá aumentado la percepción de seguridad en la población nacional. Es importante mencionar que la Ley de Desarrollo y Protección Social establece que los programas sociales que ejecuta el MINEDUCYT son parte del Subsistema de Protección Social, en el artículo 30 refiere que los programas incluidos en el subsistema deben procurar desde una perspectiva de progresividad y gradualidad, en la búsqueda de la universalidad para garantizar los derechos de todas las personas. (p.p. 21-22).

2.1.4.5. Plan Torogoz (Plan Estratégico Institucional 2019-2024)

Este plan, forma parte del esfuerzo en hacer una planificación estratégica que dirija las acciones en el ámbito de la educación a nivel nacional, comprendiendo el período del año 2019 al 2024; dentro del plan las apuestas para la calidad y el acceso a la educación, están orientadas a la equidad e inclusión, la conectividad y dotación de equipo tecnológico, formación docente, evaluación y medioambiente. Además, se cuenta con seis prioridades enfocadas en: aprendizajes de calidad y significativos, profesionalización docente, ciencia tecnología e innovación, infraestructura educativa de calidad y seguridad, educación para la convivencia, inclusión y diversidad; y una institución que responda a las necesidades del territorio educativo. Todo esto nos

muestra, las áreas en las que el MINEDUCYT, ha redirigido sus esfuerzos de trabajo en estos años, ya que ha partido de lo planteado en este plan estratégico.

El MINEDUCYT (2021), en relación con el Plan Torogoz, establece lo siguiente:

Apuestas para la calidad y el acceso a la educación

a. Equidad e inclusión

Es de vital importancia integrar la perspectiva de género en la educación, haciendo visibles las desigualdades de género, sociales y educativas entre mujeres y hombres en el acceso a la educación, a la toma de decisiones, al manejo de los recursos y al ejercicio de la sexualidad. Así como también el adoptar medidas para erradicar la violencia de género contra niñas, niños y adolescentes dentro del sistema educativo nacional, teniendo como referente la Política de Equidad e Igualdad de Género del MINEDUCYT. b. Subvenciones sociales para el sector educativo Una buena parte de la población en edad escolar carece de las condiciones adecuadas para desarrollar de manera óptima su aprendizaje, ya sea por limitaciones de acceso al sistema educativo, o por condiciones en donde la carencia de buena salud y nutrición impide que el niño o la niña se desarrollen y aprendan mejor. El MINEDUCYT, de acuerdo a lo establecido en el decreto 647 de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (abril de 2014), en la Ley de Desarrollo y Protección Social (Idps) y bajo esta premisa, desarrolla el Programa Alimentación y Salud Escolar (pase), junto al Programa Vaso de Leche, el cual contribuye a propiciar en los estudiantes del sistema público mejores condiciones de aprendizaje, incentiva la asistencia y permanencia en la escuela mediante las prestaciones de alimentación escolar y la mejora en los hábitos de alimentación y nutrición, lo que contribuye grandemente a la mejora del estado nutricional de los estudiantes. (Fuente: Programa Institucional Alimentación y Salud Escolar, 2020).

c. Conectividad y dotación de equipo tecnológico.

En el 2020, el MINEDUCYT junto a la Secretaría de Innovación conectaron, utilizando la tecnología TVWS (TV White Space), 218 centros escolares ubicados en la franja costera del país con el apoyo financiero de FOMILENIO II. Lo realizado en la fase inicial de conectividad se replicará a escala nacional hasta cubrir la totalidad de centros educativos a

través de la Red de Conectividad Nacional, la cual forma parte de la Agenda Digital Nacional 2020-2030, en la que se ha establecido el camino a seguir para reducir la brecha y la transformación digital del sistema educativo. Durante el primer trimestre del 2021, la entrega de equipos informáticos y credenciales de acceso a Google Suite para los estudiantes se hará en las 3 fases definidas para el Proyecto de Conectividad de centros educativos, iniciando en la franja marino-costera del país, seguido por la central y finalizando en la franja norte. Por otra parte, el MINEDUCYT inició la formación de maestros sobre el uso y gestión de la tecnología educativa en función de los aprendizajes y, a partir del 2020, comenzó la entrega de computadoras portátiles a todos los maestros del sector público que han finalizado el proceso de capacitación sobre la plataforma de Google Classroom. La meta es que cada uno de ellos cuente con su computadora como herramienta de trabajo al final de primer semestre del 2021. De igual manera, especial atención merecerán los adolescentes y jóvenes, particularmente entre los 15 y 29 años, a fin de asegurar en ellas y ellos, las competencias necesarias para su continuidad educativa y su habilitación para una vida productiva, de forma que, al egresar del sistema educativo, encuentren oportunidades para su plena realización en una sociedad comprometida por el bien común y un desarrollo sostenible.

d. Formación docente.

La dinamización del sistema de formación docente es crucial en la calidad educativa. El INFOD, como instancia responsable de los procesos de investigación, evaluación, certificación, formación e innovación curricular garantiza la atención de las necesidades del sistema educativo y los requerimientos de una educación integral, inclusiva y basada en los derechos humanos.

e. Evaluación.

La evaluación de los aprendizajes es estratégica, por ello el MINEDUCYT ha conformado una unidad técnica que establece evaluaciones estandarizadas nacionales y ha impulsado la participación en algunas pruebas internacionales. Esta unidad pretende liderar la construcción de un sistema nacional de evaluación, que sistematice los resultados de la efectividad de las acciones educativas y que permita proporcionar evidencias para la toma de decisiones, que orienten las políticas públicas para la mejora de los aprendizajes.

f. Medioambiente.

Finalmente, la gestión de riesgos socioambientales, la adaptación al cambio climático y la gestión ambiental se plantean como estrategia concertada para la reducción de las emergencias y desastres, su impacto en la vida de las personas y el desarrollo de los países. El MINEDUCYT aborda con un enfoque innovador la prevención y la respuesta a desastres, en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil al trabajar con un Plan Nacional de Emergencias y Contingencias y un Plan de Educación ante el Cambio Climático y Gestión Integral de Riesgos 2012-2022, lo cual es clave y podría ser considerado en evaluaciones ambientales y sociales estratégicas futuras. (p.p. 27-30)

Prioridades y planificación del MINEDUCYT

Este plan, contiene metas quinquenales de 2019 a 2024, con las cuales se compromete la presente administración, pero también incluye objetivos de largo plazo (2030) que propone a la sociedad salvadoreña para su discusión y consideración en un nuevo Pacto por la Educación de El Salvador.

Es fundamental en este punto recordar la visión del Plan Cuscatlán que posiciona el quinquenio 2019-2024 como el momento para sembrar una semilla de transformación, en el caso particular del MINEDUCYT, hacia el liderazgo de un sistema educativo catalizador de oportunidades para la ciudadanía.

Entre el proceso de elaboración del PEI y esta fecha ha habido un suceso mundial sin precedentes que ha modificado el carácter y contenido de las prioridades. Si bien en términos generales se sostienen, luego de la pandemia han tenido que ser aceleradas y vistas desde otro ángulo.

En concordancia, se establecen seis prioridades:

1. Aprendizajes de calidad y significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo.
2. Profesionalización docente, para la dignificación del magisterio al servicio de los aprendizajes.

3. Ciencia, Tecnología e Innovación para impactar positivamente el sector educativo, productivo y académico.
4. Infraestructura educativa con estándares de calidad y seguridad que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes escolares sostenibles.
5. Una escuela que favorezca una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad.
6. Una institución transformada que responde a las necesidades del territorio educativo. Estas prioridades son procesos permanentes de mejora continua que permiten oportunidades reales a largo plazo, no se concretarán totalmente durante esta gestión, no obstante, se asume un compromiso por estrechar las brechas y delinear un camino que pueda seguirse en el futuro próximo para su concreción plena. (p.36).

2.1.4.6. Reforma educativa “Mi Nueva Escuela”

En el año 2022 se llevó a cabo la reforma educativa “**Mi Nueva Escuela**”, con el objetivo de lograr una transformación en la educación a partir de la formación de los docentes incluyendo la infraestructura escolar. Siendo un tema de coyuntura, por medio de este estudio se busca analizar el impacto que está teniendo en la población educativa, específicamente en docentes del sector público.

Con esta reforma se pretende dignificar los espacios de aprendizaje de una manera integral, para formar a las nuevas generaciones y permitir que se dé una formación educativa de primer nivel, a la cual puedan acceder estudiantes dentro del ámbito público. Respecto a esta nueva reforma educativa se menciona que: “Se trata de una reforma integral de la educación que busca la remodelación de 5,150 escuelas en cinco años. A través de este lanzamiento, se busca dar un salto de calidad a la educación de los estudiantes y la formación docente”. (Presidencia.gob.sv, 2024).

“Esta estrategia contribuirá a la transformación de una nueva era educativa, donde se brinden desde herramientas didácticas y tecnológicas de calidad, una infraestructura digna, atención a la primera infancia, así como atención en salud y nutrición”. (Presidencia.gob.sv, 2024). La reforma es vista como una estrategia, con la que se busca brindar una educación integral, para lo cual se apuesta a mejorar los aspectos de infraestructura, reforzar las iniciativas respecto a la

primera infancia, hacer cambios en el currículo, actualizar el contenido de libros de texto, se fortalecerá la formación docente, la mejora en la calidad de la educación de los estudiantes, además la integración de elementos relacionados al fortalecimiento de la tecnología, salud y nutrición.

Todo este esfuerzo, haciendo énfasis en la primera infancia, niñez y adolescencia se ha reforzado con la implementación de la Ley Crecer Juntos. De acuerdo a la Reforma Educativa Mi Nueva Escuela el MINEDUCYT (2022), establece los siguientes propósitos:

Propósito de la reforma Mi Nueva Escuela

Establecer una nueva escuela que permita que la Primera Infancia, niñez y adolescencia aprendan bien en un ambiente seguro, agradable y feliz donde:

- Transiten a un itinerario pedagógico de formación con un currículo renovado y centrado en el aprendizaje.
- Dispongan de las condiciones tecnológicas propias del siglo XXI.
- Cuenten con docentes altamente capacitados y comprometidos.
- Tengan acceso a diversas herramientas, libros y materiales educativos de calidad.
- Convivan en espacios que promuevan los valores.
- Disfruten de espacios de recreación, deporte y esparcimiento donde reciban estímulos culturales y artísticos.
- Cuenten con la nutrición, salud y alimentación para desarrollarse plenamente desde los primeros años de vida (p.p. 14-16).

En la historia de El Salvador, han tenido lugar momentos históricos importantes; se puede vislumbrar en cada cambio presidencial, en el recorrido que se ha realizado desde los años de 1940 hasta la actualidad, que el sistema educativo ha estado inmerso bajo constantes cambios. Existen cada vez más retos, pues hay nuevas demandas a nivel mundial, por lo que, la implementación de estrategias que fortalezcan el sistema social y económico siempre conducirá a reformas en el sistema educativo.

2.1.4.7. Escuelas focalizadas

Para la implementación de las actualizaciones en el currículo nacional, se ha hecho a través de una estrategia, denominada como “Escuelas focalizadas”, las cuales son instituciones en el ámbito público, que han comenzado con la implementación de los cambios curriculares de forma gradual, por lo que se ha dado de forma focalizada, desde educación parvularia hasta el tercer grado, y se han dado cambios significativos de cuarto a noveno grado; todo esto ha efectuado en un aproximado de 1, 143 escuelas a nivel nacional.

Para ello, se han elaborado y distribuido textos infantiles, acompañado de formación docente, por medio de webinars y refuerzo de manera presencial a través de gestores pedagógicos. A estos centros educativos, se les han brindado también jornalizaciones o planificaciones trimestrales, orientaciones didácticas y sugerencias sobre recursos que pueden utilizar para la realización de las clases, en las que se desglosan las áreas de desarrollo y aprendizaje que deben ser fortalecidas cada semana.

SUMMA (2023), en su análisis sobre el sistema educativo de El Salvador y Propuestas de mejora para la reforma, en relación con las escuelas focalizadas, plantea que:

Estrategia focalizada de implementación del cambio curricular en 1,143 escuelas

Como se señaló previamente, la implementación de un cambio curricular de envergadura requiere de una implementación de carácter gradual. De esta forma, éste se ha desarrollado de manera focalizada, desde educación parvularia hasta 3er grado en 1143 escuelas del país. La implementación en estos centros escolares ha incluido la elaboración y distribución de materiales como textos infantiles, y ha sido acompañada por un sistema de formación docente basado en el desarrollo de webinars. Según indicaron los entrevistados, el contenido de estos últimos es luego reforzado en instancias presenciales y visitas al aula a cargo de los gestores pedagógicos. De igual forma, el trabajo en este grupo de escuelas incluye la entrega de jornalizaciones (planificaciones) trimestrales y orientaciones didácticas, donde se detallan las áreas de desarrollo y aprendizaje a trabajar por cada semana, asociadas a sus respectivos indicadores de logro—según los programas de estudio vigentes—, y sugerencias sobre los tipos de experiencias y recursos a utilizar. (p.74)

2.1.5. Conceptualización de currículo y fundamentos curriculares en El Salvador

El concepto de currículo, ha generado polémicas, ya que se considera es un concepto polisémico, es decir, que permite una variedad de definiciones, las cuales son determinadas por las perspectivas sociales, políticas, históricas, antropológicas, epistemológicas y educativas. Por tanto, su concepto cuenta con cierta complejidad. Desde sus inicios este término se traduce como: documento, guía, lista, programa o cursos. De acuerdo a Nagles (2016) en relación al origen y significado de currículo establece que:

El origen del significado del concepto currículo, se encuentra que este proviene de latín “currere”, lo cual traduce documento o guía; desde muy temprano su significado se asoció a lista, programa o cursos. Sin embargo, currículo es un término que genera mucha controversia, su significado tiene un carácter polisémico que admite numerosas y diferenciadas definiciones determinadas generalmente por las perspectivas sociales, políticas, históricas, antropológicas, epistemológicas y educativas.

En torno a la variedad de significados del concepto currículo, este autor distingue por lo menos seis grupos de interpretaciones: 1. Como agrupamiento de cursos o contenidos. 2. Como plan general de instrucción. 3. Como cursos y experiencias planificadas. 4. Como serie estructurada de metas o propósitos educativos. 5. Como programa de actividades y 6. Como documento escrito del programa educativo. (p. 58).

El currículo se entenderá como el instrumento fundamental para la concepción, sistematización y organización en el ámbito educativo, al mismo tiempo da inicio a acciones sociales, científicas, tecnológicas y pedagógicas, para ser aplicadas en la práctica educativa en todos los niveles y modalidades existentes en el sistema educativo a nivel nacional.

Este se espera que corresponda de acuerdo al contexto social y las necesidades que se tengan en la actualidad, por ese motivo sufre de diferentes modificaciones y actualizaciones necesarias para tener una educación de calidad. Así como lo establece el MINED (1994) “El currículo es el instrumento clave de concepción, sistematización y organización de los procesos educativos. Desarrolla y promueve acciones sociales, científicas, tecnológicas y propiamente

pedagógicas, aplicadas a la práctica educativa en los diversos niveles y modalidades del sistema”. (p.19).

En otras palabras, se puede decir, que el currículo es una guía que posibilita la planificación de las actividades en el ámbito académico. El currículo se lleva a la práctica a través de planes, programas de estudio, recursos didácticos, unidades de aprendizaje, módulos, entre otros.

2.1.5.1. Definición y componentes del aprendizaje por competencias

En las actualizaciones vigentes del currículo nacional se ha retomado la normativa “*Currículo al servicio del aprendizaje*”, en la cual se plantea la propuesta del **aprendizaje por competencias** en el sistema educativo a nivel nacional, a través del desarrollo de las diferentes asignaturas.

Entenderemos por competencia, lo relacionado con el “saber hacer en contexto”, aunque también otros autores la definen como “un puente entre el saber y el hacer” o “un saber hacer sabiendo”, en síntesis, es la relación estrecha o conjunta que debe existir entre la teoría y la práctica. Ahora bien, en nuestro país el MINEDUCYT, toma en cuenta la siguiente definición, en la que entenderemos por competencia a la “capacidad de enfrentarse con garantía de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado”; la cual está vinculada a la acción, como algo continuamente activo más no inmóvil.

Asimismo, de manera implícita posee una serie de condiciones que posibilitan el logro de fines determinados por una persona que ha adquirido las competencias necesarias. Entre las cuales están: una capacidad, un enfrentamiento, una tarea simple o compleja, una garantía de éxito y un contexto determinado.

El MINEDUCYT (2008), en la normativa “*Currículo al servicio del aprendizaje*”, establece lo siguiente, sobre la definición de competencia:

El término COMPETENCIA no es nuevo. Ya desde la década de los años 70 se ha venido utilizando, y ha tenido, desde entonces, múltiples tratamientos. El más difundido, por relacionarse estrechamente con las competencias laborales, fue el de “saber hacer en contexto”.

Este concepto ha sido superado por autores que criticaron su notable énfasis en los procedimientos, es así como surgen definiciones que aseguran que la competencia es “un puente entre el saber y el saber hacer” o que es “un saber hacer sabiendo”. La idea clave de todas estas definiciones es la de articular en el término competencia la teoría y la práctica.

Actualmente con el auge de un mundo globalizado, el acceso veloz de la información y la tecnología, el aprendizaje por competencias adquiere relevancia mundial, y, por consiguiente, el concepto se convierte en el centro de discusión en revistas, libros, instituciones de educación, foros, conferencias y muchos otros eventos que promueven la formación del perfil que se requiere de las personas, independientemente de su condición física, mental, sensorial y social, para enfrentarse en forma competente al siglo XXI.

Es importante resaltar sobre estos planteamientos que, independientemente de la magnitud de cada uno, todos hacen alusión a la virtud fundamental de la competencia: la posibilidad de provocar, en el individuo, la movilización interior de un número determinado de recursos o saberes, de forma integrada, cuando éste actúa en un contexto o frente a situaciones-problemas.

Para efectos del ordenamiento curricular, el Ministerio de Educación ha adoptado la siguiente definición de competencia:

Competencia es la “capacidad de enfrentarse con garantía de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado” (Documento marco para el Currículum Vasco, AA. VV., 2005).

En este sentido, la competencia se entiende ligada a la acción y como algo dinámico y no estático. Está inmersa en un contexto donde se plantea una determinada actividad y no puede entenderse separada de ambos; considerándose, por ello, un concepto adecuado para referirse a la “Educación para la vida”. En esta definición están implícitas una serie de condiciones que hacen posible el logro de los fines determinados por una persona competente. Éstas son:

a) Una capacidad. Se refiere al “potencial de partida que posee cada estudiante y que es necesario estimular, desarrollar y actualizar para convertirlo en competencia”. Forman

parte de la persona, pero más que aprenderse, se desarrollan a través de aprendizajes que exigen su utilización.

b) Un enfrentamiento. Es la condición que precisa la actuación del sujeto al resolver una situación problema. La actuación se entiende como la expresión concreta de los recursos que pone en juego una persona cuando lleva a cabo una actividad, y cuyo énfasis es el uso o manejo de lo que debe hacer con lo que sabe en condiciones en las que el desempeño sea relevante.

c) Una tarea simple o compleja. Es la situación problema ante la cual se actúa; ésta puede ser compleja o simple. Una situación compleja es, por ejemplo: manejar un auto, participar en una carrera de campeonato, escribir un informe, entre otros. Una tarea simple es atender la señal de alto o semáforo en un cruce de calle, leer o atender las instrucciones de un manual, entre otros.

d) Una garantía de éxito. Es la seguridad y confianza en la realización de la tarea simple o compleja. La garantía de éxito la da el contar con las herramientas precisas para vencer los obstáculos que una tarea simple o compleja plantea. Por ejemplo, para escribir un informe se debe saber el formato, la extensión, la corrección ortográfica y gramatical, los hechos o datos reportados, entre otros.

e) Un contexto determinado. Incluye dos aspectos: primero: el espacio físico o geográfico, donde se ejecutan las acciones. Segundo: el contenido de este contexto, que son los marcos referenciales que establecen los sujetos que comparten el espacio físico. De esta forma, una persona competente pone en uso los diferentes aprendizajes adquiridos adaptándolos e integrándolos según las necesidades de las diferentes situaciones de la vida real. (p.p.7-8).

Los programas actuales relacionados a las asignaturas que se imparten en los grados de educación básica y educación media, tienen en su estructura los componentes de la competencia, como: a) contenidos conceptuales, b) contenidos procedimentales, donde se incorporan elementos pedagógicos y didácticos que los docentes pueden tomar en cuenta al momento de impartir las clases, c) los contenidos actitudinales, d) los indicadores o niveles de logro, entre otros elementos. Siendo los componentes de la competencia, los que se presentan a continuación:

El saber referido a conceptos, hechos, datos, principios, definiciones, esquemas, secuencias instruccionales, entre otros. Es equivalente a los **contenidos declarativos o conceptuales**.

El saber hacer, es decir, las habilidades, y destrezas que el individuo utiliza en una actuación determinada con base en los conocimientos internalizados. Es equivalente a los **contenidos procedimentales**.

El saber ser y convivir, o sea, el comportamiento o conducta observable de un individuo al resolver una tarea. Refleja los valores y las actitudes que se ponen en juego al llevar a cabo la actividad. Es equivalente a los **contenidos actitudinales**.

El para qué, constituido por la **finalidad** que da sentido a los aprendizajes. Es el objetivo que promueve la motivación del estudiante y que determina la utilidad de los esfuerzos académicos.

Las actuaciones físicas que implican resultados tangibles (maquetas, trabajos escritos) permiten fácilmente inferir el nivel de logro que ha desarrollado la persona con relación a una competencia específica. En cambio, las actuaciones mentales hay que inferirlas a partir de procesos que no necesariamente llegan a ser tangibles. Estos procesos que se consideran actuaciones de las competencias a nivel mental pueden ser: la interpretación, la deducción, la síntesis, la argumentación, la inducción, entre otros. (MINED, 2008, p.9).

2.1.5.2. Principios del currículo a nivel nacional

El currículo de El Salvador está fundamentado en los principios que se mencionan en el documento “*Fundamentos curriculares de la educación nacional*”, los cuales se describen a continuación:

Integralidad: se organiza en función del educando como ser humano integral, es decir, con sus áreas de desarrollo biopsicomotriz, cognitiva y socio afectiva, las que son interdependientes y requieren de un tratamiento equilibrado en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Protagonismo: Se centra en el educando como actor, protagonista y constructor de sus aprendizajes los que, por naturaleza, son intransferibles.

Experiencia, actividad y trabajo: Toma como eje las experiencias de los alumnos y alumnas, en función de sus necesidades de conocimiento, crecimiento y desarrollo, asumidas como fuentes de aprendizaje.

Orienta la tarea pedagógica de maestros y maestras para estructurar y organizar la actividad creativa, productiva y recreativa de alumnos y alumnas.

Prioriza al trabajo creativo en todos sus niveles y manifestaciones, como elemento de humanización y dignificación, como fuente de conocimientos y como generador de valores socialmente útiles.

Flexibilidad, relevancia y pertinencia: Se adecúa a las características y al grado de madurez de los alumnos y alumnas, lo mismo que a sus necesidades socio-culturales y a las condiciones concretas en que se desarrolla el proceso educativo.

Incorpora la diversidad de necesidades, intereses, problemas y potencialidades de alumnos y alumnas, familia y comunidad.

Considera, no sólo la realidad nacional, sino la regional y local, en función de las experiencias que alumnos y alumnas viven en su familia, escuela y comunidad.

Interdisciplinaridad: Fomenta la visión integral e integrada de la realidad, con base en su análisis pluri e interdisciplinario que permite estudiarla desde diversos ángulos.

Integración y participación: promueve, dentro de la comunidad educativa, la interacción entre actores, recursos y procesos del currículo, posibilitando una acción organizada y creadora en las actividades educativas.

Compromiso social: Promueve el mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios a través de los aprendizajes, de la práctica de valores y del desarrollo de habilidades y destrezas globales.

Gradualidad, continuidad y articulación: Orienta el desarrollo de los procesos pedagógicos para que alumnos y alumnas logren, en forma gradual y sistemática, los aprendizajes adecuados a cada etapa evolutiva y nivel educativo. (MINED, 1994, p.p. 14-17).

2.1.5.3. Enfoque curricular

El currículo en El Salvador tiene al menos tres características principales comprendidas en su enfoque, esto de acuerdo al documento denominado como “*Fundamentos curriculares de la educación nacional*”, las cuales se describen a continuación:

Es humanista, se fundamenta en las tesis filosóficas, sociológicas y antropológicas. Este enfoque se centra en el ser humano integral, que se desarrolla de manera continua y es el protagonista de la historia. Además, es capaz de promover la formación en valores para todas las personas, busca promover un desarrollo científico y tecnológico al servicio del ser humano y la sociedad, haciendo uso de un proceso pedagógico para responder a las necesidades que surjan en la sociedad actual. En relación con el humanismo en el enfoque del currículo nacional el MINED (1994), establece que:

- Está centrado en el ser humano integral (histórico, social y cultural), creador, en proceso continuo de desarrollo y protagonista de la historia.
- Promueve la formación de un sistema de valores positivos para cada persona, su entorno social y natural; así como la identidad personal, comunal y nacional.
- Propone un desarrollo científico y tecnológico al servicio del ser humano y la sociedad y orienta el proceso pedagógico para responder a las necesidades de sus beneficiarios. (p. 18).

Constructivista, toma en cuenta las fuentes filosóficas, epistemológicas, psicológicas, sociológicas y antropológicas, de las cuales se destacan las siguientes características: considera a la persona como protagonista, que construye sus aprendizajes por medio de un proceso personal, cimentado en su experiencia sociocultural; es capaz de organizar los procesos de aprendizaje tomando en cuenta las etapas de desarrollo evolutivo; es flexible ante los procesos de aprendizaje; el trabajo y la actividad creativa son elementos de humanización, dignificación y generan conocimientos; se crean espacios para el debate y el diálogo; y por último el docente es visto como un facilitador y una guía en el proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con el constructivismo en el enfoque del currículo nacional el MINED (1994), sostiene:

- Asume a la persona como eje, protagonista y constructor de sus aprendizajes y considera al aprendizaje un proceso personal que se basa en la experiencia sociocultural.
- Organiza los procesos de aprendizaje respetando las etapas del desarrollo evolutivo, así como el interés, significación y utilidad que los conocimientos tengan para cada alumno.
- Garantiza flexibilidad en la organización de los procesos de aprendizaje.
- Considera al trabajo y a la actividad creativa, en todos sus niveles y manifestaciones, como elementos de humanización, de dignificación, igual que como generadores de conocimientos.
- Promueve el debate y el diálogo como fuente de aprendizaje interactivo y socializador.
- Concibe al maestro como facilitador y guía de los aprendizajes. (p. 18).

Finalmente, se describe la tercer características que sostiene que el currículo a nivel nacional debe ser **socialmente comprometido**, que se fundamenta en aspectos filosóficos, antropológicos y sociológicos. Por consiguiente, considera que la persona está en constante búsqueda para satisfacer sus necesidades globales; se fundamenta en el proceso histórico y social de las comunidades y del país; está en la búsqueda constante de las características socioculturales y crea actitudes de intercambio cultural. En referencia al enfoque socialmente comprometido el MINED (1994), señala que:

Asume a la persona como un ser en permanente búsqueda para satisfacer sus necesidades globales.

- Parte del conocimiento del proceso histórico y social específico en que se desarrollan el país y sus comunidades a fin de favorecer su desarrollo junto con el de cada individuo.
- Busca responder a las características socio-culturales de las personas y las colectividades.
- Genera actitudes de búsqueda e intercambio cultural. (p. 19).

2.1.5.4. Cambios pedagógicos y didácticos en Educación Básica

Las actualizaciones curriculares en los aspectos pedagógicos y didácticos en Educación Básica, es decir de primero a noveno grado, han sido realizadas de forma gradual, dado que las asignaturas que han sufrido cambios hasta este momento han sido Lenguaje y Literatura, Matemática, Ciencia y Tecnología, Estudios Sociales, Educación Artística, Inglés y Educación Física.

Para visualizar de mejor manera esos cambios pedagógicos y didácticos se han elaborado cuadros de las cuatro asignaturas básicas: Lenguaje y Literatura, Matemática, Ciencia y Tecnología y Estudios Sociales. En el caso de primer ciclo, se han presentado los cambios más significativos, puesto que esto ha modificado incluso el sistema de evaluación.

El MINEDUCYT, se encarga de instaurar el currículo nacional a través de la Dirección Nacional de Currículo, por lo que la última actualización curricular que comprendió todos los niveles educativos fue en el año de 2008, a partir de la política “*Currículo al servicio del aprendizaje*”, en esta se tomaron en cuenta los fundamentos del currículo de 1997, para ejecutar una propuesta de aprendizaje por competencias, se agregaron indicadores de logro y ejes transversales dirigidos hacia una formación integral de los estudiantes, y aunque se buscaba potenciar el desarrollo de competencias, continuó organizado por asignaturas.

Las actualizaciones que han tenido lugar recientemente, se han enfocado en hacer modificaciones de forma paulatina, en los programas de estudio en áreas y niveles concretos, por ejemplo, en la asignatura de Inglés en segundo ciclo y Estudios Sociales para tercer ciclo. Sin dejar de mencionar, la actualización de los programas de estudio de educación básica y media en las asignaturas de Matemática en el 2016 realizado en el marco del proyecto de **ESMATE**, y Lenguaje en el 2021 con el proyecto de **ESLENGUA**, respectivamente; este proyecto se estima ha sido un pilar para implementar la reforma educativa que se está llevando a cabo en el país.

En el caso de ESMATE, los esfuerzos se orientaron a la reducción de contenidos y avanzar hacia un currículo por competencias, y fue desarrollado con el apoyo de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). A partir de esto, se comenzaron a elaborar materiales educativos como libros de texto para estudiantes y guías metodológicas dirigidas a los docentes, desde el primer grado hasta segundo año de bachillerato. Los programas se encuentran basados en una pedagogía estructurada, que se enfoca en la enseñanza explícita, cuyo impacto ha mostrado mejoras graduales en El Salvador.

Una de las estrategias utilizadas para su implementación fue la **capacitación en cascada**, con el fin de llegar a todas las escuelas a nivel nacional, dicha estrategia utilizada para ESMATE, fue utilizada para ESLENGUA, y se está implementando para la actualización curricular en marcha.

Uno de los ejes centrales de la reforma educativa “Mi Nueva Escuela”, es la transformación curricular, con esta propuesta se busca dar un giro en la concepción del currículo, de un cuerpo de conocimientos que deben ser transmitidos, hacia uno fundamentado en la práctica y la reflexión, haciendo énfasis en el aprendizaje de cada alumno. Los ejes de transformación de esta reforma para implementar el nuevo modelo pedagógico son:

- Un currículo basado en competencias con un enfoque de vida.
- Definición de estándares de desarrollo y aprendizaje.
- Pasar de disciplinas a áreas de desarrollo y aprendizaje (es decir, pasar de un currículo organizado en disciplinas a uno integrado).
- Incorporación de zonas de aprendizajes.

Se han definido áreas de aprendizaje para educación básica y media las cuales son: comunicación y expresión oral y escrita en lengua materna, indagación y comunicación científica, ciudadanía y desarrollo personal y social, creatividad y expresiones lingüístico culturales, pensamiento lógico matemático, desarrollo del cuerpo y habilidades físicas, idioma extranjero y educación tecnológica. En educación básica y media se estima avanzar en la definición de estándares de aprendizaje, en las áreas de comunicación y razonamiento lógico matemático.

El cambio de pasar de asignaturas a áreas de desarrollo y aprendizaje, llevará a un cambio en la distribución de las actividades de una jornada escolar, estos esfuerzos se han comenzado a implementar en las escuelas focalizadas en el caso de la Primera Infancia; por lo tanto, le apuestan a pasar de un horario de clases hacia rutinas de desarrollo y aprendizaje.

Las zonas de aprendizaje, tienen como propósito pasar de una organización unidireccional hacia ambientes e interacciones multidireccionales, para esto se deben reorganizar los espacios del aula, para generar espacios de movilidad e interacción entre estudiantes y maestros. Por lo que, se han brindado materiales a las escuelas focalizadas para que se desarrolle esta nueva dinámica. Por tanto, lo que se estima es que, para lograr estos cambios, primero es necesario hacer una simplificación de las asignaturas, para continuar con la integración de los bloques de contenido.

En concordancia con los elementos que han experimentado cambios en el currículo nacional, SUMMA (2023), en su informe expresa que:

En El Salvador, establecer el currículo nacional en base a los fines y objetivos de la educación nacional es una facultad del MINEDUCYT, siendo su principal responsable la Dirección Nacional de Currículo. Haciendo uso de estas atribuciones, la última actualización curricular que abarcó a los programas de estudio de todos los niveles educativos fue el 2008, mediante la política “Currículo al servicio del aprendizaje”. La política retomó los fundamentos curriculares de 1997 para articular una propuesta de aprendizaje por competencias, incorporando además indicadores de logro y ejes transversales orientados a la formación integral del educando. No obstante, a pesar de la intencionalidad declarada ligada al desarrollo de competencias, el marco curricular siguió estando regido y organizado por asignaturas.

A pesar de esfuerzos posteriores orientados a actualizar los fundamentos curriculares, finalmente esto solo se materializó en la Primera Infancia. En cambio, las iniciativas más recientes en materia curricular se han concentrado en modificar gradualmente los programas de estudio en áreas y niveles específicos, tales como los de Inglés en el nivel secundario y de Estudios Sociales para III ciclo. En ese contexto, se destaca particularmente la actualización de los programas de estudio de educación básica y media en Matemática (2016) y Lenguaje (2021), realizados en el marco de los proyectos ESMATE y ESI LENGUA, respectivamente.

En el caso de ESMATE, el proceso de renovación de los programas de estudio se orientó a reducir los contenidos a abordar y a avanzar hacia un currículum por competencias, siendo desarrollado con el apoyo de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA, por sus siglas en inglés). Tanto la actualización curricular en el marco de ESMATE, como del proyecto ESI LENGUA, constituyen una buena base para la reforma que se propone El Salvador. Igualmente, importante, estas experiencias permitieron desarrollar un modelo consistente de cambio curricular e instalar capacidades técnicas dentro de la Dirección Nacional de Currículo.

Tanto ESMATE como ESI LENGUA incorporaron la elaboración y distribución de materiales educativos fundamentales para la implementación curricular: libros de texto para estudiantes y guías metodológicas para docentes, desde 1er grado de enseñanza básica hasta 2º de Bachillerato. Las guías metodológicas entregan a los docentes una planificación

(o jornalización) específica y directrices muy concretas sobre cómo desarrollar cada una de las clases. Se trata de programas de “pedagogía estructurada” basados en un enfoque de enseñanza explícita, que se han demostrado efectivos en otros contextos y que, en el caso de ESMATE, cuenta con una valoración de impacto que muestra mejoras moderadas en El Salvador.

La experiencia de ESMATE ofrece por tanto un buen modelo para profundizar la transformación curricular proyectada en el marco de la reforma. Por otro lado, se trata de una experiencia que, con el apoyo de JICA, permitió a la Dirección Nacional de Currículo desarrollar y consolidar una estrategia metodológica para llevar a cabo cambios curriculares. En esa línea, se consideró una estrategia de capacitación en cascada, de la que participaron técnicos del proyecto, gestores pedagógicos de las DDE y docentes facilitadores (maestros de aula), con el objetivo de llegar a todas las escuelas públicas del país. En gran medida, los componentes centrales y la estrategia para la implementación de ESMATE se repitieron en el caso de ESLENGUA y también forman parte de la estrategia de implementación del cambio curricular en marcha.

En el marco de la situación descrita, la reforma educativa “Mi Nueva Escuela” ha propuesto como uno de sus ejes centrales un ambicioso esfuerzo de transformación curricular. La nueva propuesta busca propiciar un giro en la concepción misma del currículo, desde un cuerpo de conocimientos a ser transmitido, hacia uno sustentado en la práctica y la reflexión, con énfasis en el proceso de aprendizaje de cada estudiante.

Entre los principales ejes de la transformación presupuestada se encuentran: (i) un currículo basado en competencias y con un enfoque de ciclo de vida, (ii) la definición de estándares de desarrollo y aprendizaje, (iii) el tránsito desde disciplinas a áreas de desarrollo y aprendizaje, y (iv) el establecimiento de zonas de aprendizaje. Cada uno de estos ejes son analizados sucintamente a continuación.

En primer lugar, la reforma curricular se basa en un enfoque por competencias, considerando las siguientes cualidades: el aprendizaje basado en fortalecer las características de cada estudiante; la integración de la práctica como experiencia central del aprendizaje; la construcción de conocimiento colaborativo y recursivo; la enseñanza explícita; el involucramiento del contexto cotidiano; la integración de la tecnología; la

proposición y contrastación continua de ideas, fuentes y resultados; la plasticidad metodológica; y la prioridad de la evaluación formativa basada en evidencia.

Junto con el enfoque por competencias, la reforma promueve también los enfoques de derechos, de equidad e inclusión, de desarrollo integral, de trato cariñoso y sensible, y de ciclo de vida. En este sentido se plantea la relevancia de integrar al currículum un enfoque que considere el rango etario y nivel de desarrollo de los niños, y programas de involucramiento familiar, para fortalecer las habilidades parentales para las prácticas de crianza.

Sobre esta base, el proceso de transformación curricular se inició con la Primera Infancia, considerando los siguientes principios pedagógicos: el aprendizaje a través del juego, la integralidad, la participación, el aprendizaje experiencial y la singularidad de cada niña y niño.

Entre los avances más significativos a la fecha se encuentra precisamente la definición de estándares de desarrollo y aprendizaje para esta etapa, lo que sin duda aparece como una fortaleza de la reforma en marcha. Estos se entienden como descripciones detalladas de lo que niños y niñas tienen que saber y saber hacer a una determinada edad, y la construcción de los mismos fue liderado por el Despacho de la Primera Dama con el apoyo del Banco Mundial. Junto con el establecimiento de expectativas de desarrollo y aprendizaje, para esta etapa también se han elaborado materiales educativos tales como libros de literatura, libretas y libros de texto.

Por otra parte, el cambio curricular promueve el tránsito desde un currículo organizado en disciplinas hacia uno de carácter integrado. De esa forma, el nuevo currículo se ha organizado en áreas de desarrollo y aprendizaje, las cuales se van diversificando a medida que los estudiantes transitan por el sistema educativo. En Primera Infancia, los estándares se agrupan de acuerdo a cuatro áreas de desarrollo: desarrollo personal y social, motora, comunicación y expresión, y relación con el medio. Mientras que, en educación básica y media, se busca que las áreas de aprendizaje den continuidad a las de Primera Infancia, aunque también se reconoce que “su énfasis es más puntual con habilidades y saberes específicos, que en algunas edades o grados pueden ser agrupados en asignaturas”.

A partir de ello, las áreas de aprendizaje definidas para educación básica y media son: Comunicación y expresión oral y escrita en lengua materna; Indagación y comunicación científica; Ciudadanía y desarrollo personal y social; Creatividad y expresiones lingüístico culturales; Pensamiento lógico matemático; Desarrollo del cuerpo y habilidades físicas; Idioma extranjero; y Educación tecnológica.

De acuerdo a la documentación revisada, para educación básica y media, se contempla avanzar en la definición y diseño de estándares de aprendizaje para cada uno de los grados de fin de ciclo, específicamente en las áreas de comunicación y razonamiento lógico matemático. El desarrollo de estándares de aprendizaje de este tipo puede ser muy útil para la organización de la implementación curricular, la definición de las estrategias de asesoramiento, y la articulación con el subsistema de evaluación.

En tanto, con el objetivo de mantener la coherencia y continuidad en el desarrollo curricular, también se ha construido un marco común de habilidades, procesos y actitudes a potenciar durante todo el proceso de aprendizaje. El marco se organiza por ámbitos de habilidad complementarios e interconectados por su afinidad con las tres áreas de desarrollo y aprendizaje que se trabajan desde la Primera Infancia.

Actualmente, el paso desde asignaturas hacia áreas de desarrollo y aprendizaje implica también un cambio en la distribución de las actividades de la jornada escolar, lo cual está siendo implementado de manera focalizada en Primera Infancia en un grupo de 1143 escuelas. Así, en este nivel se ha propuesto avanzar desde un horario de clases hacia rutinas de desarrollo y aprendizaje, enfocadas en la organización de los tiempos y el aprovechamiento efectivo de los mismos. A su vez, esto requiere el diseño de nuevas experiencias de aprendizaje por parte de los docentes, las cuales pueden ser de tres tipos: específicas, integrales y autogestionadas. Para su realización, se plantea la necesidad de organizar el tiempo y crear un espacio con objetivos formativos y claros, para implementar acciones didácticas que conduzcan a la adquisición de competencias.

Por último, otro proceso clave en la transformación del modelo pedagógico es el establecimiento de zonas de aprendizaje. Con el objeto de transitar desde una organización unidireccional hacia ambientes e interacciones multidireccionales, se plantea la necesidad de reorganizar los espacios del aula y generar espacios de movilidad e interacción entre

docentes y estudiantes. En ese sentido, se ha dotado de algunos materiales a las escuelas y se plantea la organización de zonas de interés para generar el desarrollo y el aprendizaje. En el caso de la Primera Infancia, algunas de las zonas propuestas son la lógico-matemática, exploración, lectura y construcción, entre otras.

Considerando la magnitud de los cambios a implementar, la transformación curricular se plantea como un cambio gradual, que consistirá en una fase orientada a la simplificación de las asignaturas, para luego continuar con la integración de bloques de contenido. En el marco de ese proceso, uno de los desafíos identificados por los entrevistados es lograr una articulación efectiva entre las diferentes Direcciones del MINEDUCYT que permiten que el currículo se ponga en práctica, incluyendo Currículo, Evaluación, Formación docente y la Gestión territorial. (p.p. 70-74)

2.1.5.5. Lineamientos pedagógicos y didácticos

En este apartado, el primer concepto que se definirá será el de **gestión pedagógica**, la cual entenderemos como un proceso esencial en el quehacer de la IE (Institución Educativa), y quienes forman parte en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la diversificación curricular, las programaciones sistematizadas, estrategias metodológicas y didácticas, evaluación de los aprendizajes y la utilización de materiales y recursos didácticos, relacionados con el trabajo que hacen los docentes desde las aulas, por lo que es fundamental que tengan dominio de estos conocimientos pedagógicos y didácticos.

El área pedagógica y académica, dan cuenta de lo que sucede en las aulas, lo que conlleva a desarrollar, actualizar y revisar los planes de estudios por parte de los docentes, es por esto, que se hace importante tener experiencia en el tema, las sugerencias de la comunidad académica y los acuerdos con quienes forman parte de la comunidad educativa, sobre todo en la forma de evaluación.

Referente a la definición, Cárdenas et al. (2022), señala:

Es el proceso fundamental del quehacer de la IE y los miembros que la conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje, la diversificación curricular, las programaciones sistematizadas en el PC, las estrategias metodológicas y didácticas, la evaluación de los aprendizajes, la utilización de materiales y recursos didácticos.

La área pedagógica y académica, es el encargado de aprender, es decir, hablar de lo que pasa en clase. Esto implica desarrollar, actualizar y revisar el plan de estudios, teniendo en cuenta la experiencia en el tema y las sugerencias de la comunidad académica, así como los acuerdos con otros miembros de la comunidad educativa, en particular para las formas de evaluación. (p.p.107-108).

Por otra parte, el autor Antúnez define que la gestión pedagógica se entenderá por un cúmulo de acciones de desplazamiento de recursos, personas, tiempo, dinero y materiales para el logro de objetivos en un período determinado. Esto implica hacer una planificación de las actuaciones, la distribución de tareas y responsabilidades, además de dirigir, coordinar y evaluar procesos y resultados.

De acuerdo con Antúnez citado en Paredes (2017), sobre la gestión pedagógica, se afirma lo siguiente:

Se coincide con el enfoque y el concepto expresado por Antúnez (1996, pp. 17-25), al plantear que la gestión pedagógica comprende un conjunto de acciones de movilización de recursos orientados a la consecución de unos objetivos planteados a un determinado plazo y sobre que esa movilización de recursos, personas, tiempo, dinero, materiales, entre otros elementos implica planificar actuaciones, distribuir tareas y responsabilidades, así como dirigir, coordinar y evaluar los procesos y sus resultados. (p.207).

Para Álvarez de Zayas, la gestión pedagógica se identifica con los elementos del proceso docente educativo, a partir de eso toda estrategia debe partir de una necesidad o problema que ayude a mejorar y alcanzar la efectividad en la formación de los docentes a través de la gestión didáctica. De acuerdo con Álvarez de Zayas citado en Paredes (2017), sobre la gestión pedagógica, se establece:

La gestión pedagógica en la educación a partir de la Teoría de los Procesos Conscientes, según Álvarez de Zayas (1998, p. 64), “se identifica con los componentes esenciales del proceso docente educativo (que son su objeto), de ahí que toda estrategia que se diseñe deberá partir de una necesidad o problema que contribuya al objetivo de optimizarlo y lograr la eficiencia en la formación de los profesionales mediante la gestión didáctica (que es su contenido). La relación objetivo-contenido en el trabajo metodológico es

determinante para seleccionar los métodos para llevarlo a cabo, en los que deberán tenerse en cuenta los intereses y el grado de integración de los participantes. El método posibilita el enfoque afectivo del proceso en tanto en él se observa el papel de liderazgo, los factores humanos que intervienen en la toma de decisiones, el proceso de comunicación y la dirección global. (p.p. 207-209).

Por último, López menciona que, la gestión pedagógica es un proceso que posibilita la orientación y coordinación de acciones que realizan los docentes de los diferentes niveles, con el fin de dirigir el proceso docente educativo hacia el logro de objetivos para formar profesionales integrales.

Además, añade que los docentes deberán conocer las competencias que se desean cumplir y profundizar en lo que van a enseñar; mediante la planificación oportuna de estrategias, métodos y técnicas con la finalidad de potenciar las competencias en los educandos, del mismo modo, una gestión pedagógica adecuada permitirá alcanzar las metas educativas.

López citado en Moreira (2022), sostiene que:

López (2017), indica que, la gestión pedagógica dentro del sistema educacional debe reconocerse como un proceso que facilita la orientación y coordinación de las acciones que despliegan los docentes en los diferentes niveles para administrar el proceso docente educativo en la consecución eficiente de los objetivos propuestos para la formación integral de los profesionales (p.202).

De acuerdo al autor antes mencionado, la gestión pedagógica consiste en que los docentes deberán conocer las competencias que se desea lograr y profundizar lo que va enseñar; esto mediante la planificación oportuna de estrategias, métodos, técnicas con la finalidad de desarrollar las competencias en los educandos, del mismo modo, una gestión pedagógica adecuada permitirá lograr las metas educativas. (p.575).

El segundo concepto que es importante traer a mención es el de *didáctica*, el término procede del griego que está relacionado con el verbo, enseñar, instruir y exponer con claridad. Mientras que, en latín, está asociado con los verbos de enseñar y aprender al campo semántico a los cuales pertenecen palabras como docencia, doctor, doctrina, discente, disciplina y discípulo.

Sobre la didáctica Navarra (2001), afirma:

Etimológicamente, el término Didáctica procede del griego: didaktiké, didaskein, didaskalia, didaktikos, didasko (διδασκειν, διδασκαλία, διδακτικός, διδάσκω) ...Todos estos términos tienen en común su relación con el verbo enseñar, instruir, exponer con claridad. Didaskaleion era la escuela en griego; didaskalia, un conjunto de informes sobre concursos trágicos y cómicos; didaskalos, el que enseña; y didaskalikos, el adjetivo que se aplicaba a la prosa didáctica. Didaxis tendría un sentido más activo, y Didáctica sería el nominativo y acusativo plural, neutro, del adjetivo didaktikos, que significa apto para la docencia. En latín ha dado lugar a los verbos docere y discere, enseñar y aprender respectivamente, al campo semántico de los cuales pertenecen palabras como docencia, doctor, doctrina, discente, disciplina, discípulo... Desde su origen en la antigüedad clásica griega, el sustantivo didáctica ha sido el nombre de un género literario. Precisamente aquel género que pretende enseñar, formar al lector. Y ésta es una intención presente en muchos escritores, como en Los Trabajos y los días, o la Teogonía de Hesíodo (citado por Benedito, 1986). También en Las Geórgicas de Virgilio o el Arte de amar, de Ovidio.

Hoy el término Didáctica está completamente extendido en todo el ámbito europeo continental y países de su órbita cultural. En Alemania, Francia, Italia, España e Iberoamérica goza de una gran tradición y desarrollo. Perteneció al léxico culto generalizado.

Al mismo tiempo, hay que destacar que el término es poco usado en todo el territorio anglosajón, aunque no así su contenido. Al mismo contenido se le aplica el nombre de enseñanza o el de aprendizaje, según el punto de vista. Y hoy tiende a coincidir, por una superposición del campo abarcado, con el término currículum (p.p. 5-6).

En la actualidad, el término didáctica, se ha extendido en Europa y países de su órbita cultural, cabe mencionar que el término es poco utilizado en el territorio anglosajón. La definición de Dolch es considerada una de las más simples, aunque no menos atinada, pues para este autor, la didáctica es la ciencia del aprendizaje y la enseñanza de manera general. Mientras que Fernández Huerta, dice que la didáctica tiene por finalidad la toma de decisiones normadas que llevan al aprendizaje, gracias al apoyo de los métodos de enseñanza.

Por su parte Escudero, menciona que es una ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de las situaciones de enseñanza y aprendizaje de carácter instructivo, relacionado a la formación del individuo en dependencia de la educación de forma integral. En síntesis, de acuerdo a Navarra, la didáctica es la ciencia que estudia y participa en el proceso de enseñanza y aprendizaje con la finalidad de alcanzar la formación del estudiante.

Dolch, Fernández y Escudero citados en Navarra (2001), con relación al concepto de didáctica establecen que:

Entre tantas definiciones, una de las más simple y no menos acertada podría ser la de Dolch (1952): "Ciencia del aprendizaje y de la enseñanza en general". Nos dice claramente de qué trata, cuál es su objeto, sin añadir nada más. Fernández Huerta (1985, 27) apunta que la "Didáctica tiene por objeto las decisiones normativas que llevan al aprendizaje gracias a la ayuda de los métodos de enseñanza". Escudero (1980, 117) insiste en el proceso de enseñanza-aprendizaje: "Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral". Por tanto, a la vista de lo anterior, podemos apuntar ya que la Didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando. (p.p. 6-7).

El tercer concepto a tomar en cuenta es el de **enseñanza**, de acuerdo a Zabalza, ésta es una comunicación en el sentido en el que responde a un proceso que tiene una estructura, en el cual se da un intercambio de información en el que se trasladan mensajes entre estudiantes y docentes, por el contrario para Stenhouse se entiende por las estrategias que adapta la escuela para cumplir con sus responsabilidades en planificación y organización del aprendizaje de la niñez, para él la enseñanza no es solo instrucción, sino que es la promoción de forma sistemática del aprendizaje por medio de diferentes medios.

Zabalza y Stenhouse citados en Santana, establecen que:

La enseñanza es comunicación en la medida en que responde a un proceso estructurado, en el que se produce intercambio de información (mensajes entre profesores y alumnos), según Zabalza (1990), mientras que Stenhouse (1991, 53) entiende por enseñanza las

estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje de los niños, y aclara, “enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante varios medios” (p. 49).

El último concepto, a tratar será el de “aprendizaje”, dentro del cual podemos decir, que existen teorías del aprendizaje, las cuales intenta explicar los procesos internos cuando las personas aprenden, como en la adquisición de habilidades intelectuales, de información, conceptos, estrategias cognoscitivas y destrezas motoras o actitudes.

Entre las principales corrientes se tienen la conductista, cognitivista, constructivista y el enfoque sociocultural. Para efectos de comprensión sobre este concepto, se retomará la idea central del constructivismo, en la cual, es el sujeto quien adquiere los conocimientos a través de un proceso de construcción individual y subjetiva, por lo cual, son sus expectativas y su desarrollo cognitivo, los que determinan la percepción que posee respecto al mundo que le rodea. Sobre las teorías del aprendizaje se puede decir que:

Diversas teorías hablan del comportamiento humano, las teorías sobre el aprendizaje tratan de explicar los procesos internos cuando aprendemos, por ejemplo, la adquisición de habilidades intelectuales, la adquisición de información o conceptos, las estrategias cognoscitivas, destrezas motoras o actitudes.

En la corriente constructivista, el sujeto adquiere el conocimiento mediante un proceso de construcción individual y subjetiva, por lo que sus expectativas y su desarrollo cognitivo determinan la percepción que tiene del mundo. (Santana, 2007, p.32).

Posterior a los conceptos planteados, se muestran los lineamientos pedagógicos y didácticos de 1° a 9° de Educación Básica:

En el caso de 1°, es necesario acotar que, está en un proceso de transición del nuevo modelo de la Primera Infancia, tomando como base el documento titulado: “*Malla curricular transitoria para el desarrollo y el aprendizaje de la primera infancia*”. Definiendo la malla curricular como:

Un documento que orienta la planificación del proceso educativo para todo el año lectivo, organiza los Estándares de Desarrollo y Aprendizaje de la Primera Infancia (EDAPI) por

áreas, dimensiones y sub-dimensiones mostrando procesos de desarrollo y aprendizaje de la niña y el niño, estrategias didácticas sugerida e indicadores de desarrollo y aprendizaje.

La malla se estructura de la siguiente manera:

- Generalidades
- Estándar
- Proceso de Desarrollo y Aprendizaje
- Estrategias didácticas sugeridas
- Indicadores de desarrollo y aprendizaje

Áreas que abarca la malla curricular transitoria:

- Área de Desarrollo Personal y Social
- Área Motora
- Área de Comunicación y Expresión
- Área de Relación con el Medio (Formación.edu.sv, 2024).

En las siguientes tablas se presentan los lineamientos pedagógicos y didácticos, que han sido sugeridos a los docentes a partir de las adecuaciones curriculares que deben realizar, la información recolectada ha sido sobre las cuatro asignaturas básicas como lo son: Lenguaje y Literatura, Matemática, Ciencia y Tecnología y Estudios Sociales.

Tabla 2. *Lineamientos pedagógicos y didácticos de Lenguaje y Literatura (ESLENGUA)*

GRADOS	ASPECTOS DE ACUERDO A GUÍAS METODOLÓGICAS Y LIBROS DE TEXTO
--------	---

1º	Las secciones de la secuencia didáctica son los siguientes:
----	---

	1. Juguemos: Está orientada a la verificación y valoración de los saberes previos. Al inicio de la unidad, se deben valorar los saberes sobre la lengua que el estudiante ya posee, a través de juegos orales, canciones, juegos de palabras, rimas, rondas, retahílas, adivinanzas, poemas, cuentos breves o trabalenguas.
--	---

	2. Nos gusta leer: Implica la comprensión de la situación comunicativa presente en el libro de texto.
--	---

	En esta sección se identifican varios momentos:
--	--

	a. Antes de la lectura
--	--------------------------------------

	b. Durante la lectura
--	-------------------------------------

	c. Después de la lectura
--	--

	3. Conozcamos las palabras
--	--

	Los momentos que corresponde a esta sección son los siguientes:
--	--

	• Conoce: Es la presentación del fonema en estudio en palabras completas a fin de identificar el sonido y la forma escrita.
--	--

	• Practica: Es el momento en donde el estudiante identifica y discrimina a través de asociaciones fonema-grafema y otros ejercicios en palabras relacionadas con el texto literario de la unidad.
--	--

	• Aplica: Es el momento en que se consolida la apropiación del código a través de la escritura auténtica.
--	--

	4. Nos gusta escribir: Corresponde a la ejercitación de las grafías estudiadas en textos completos.
--	---

	En esta sección los momentos son:
--	--

	• Conoce: En este momento se presenta la tipología textual.
--	--

-
- **Planifica:** Consiste en la definición del texto a producir y en ubicar el propósito del mismo.
 - **Escribe:** Es el momento de la producción del texto a través de siluetas, hasta llegar al producto final.
 - **Revisa:** Es el momento final de la producción textual, que consiste en auto evaluar el texto escrito a través de preguntas relacionadas con el propósito y la silueta textual.
- 5. Nos expresamos:** Se refiere a la participación en situaciones comunicativas.
- **Conoce:** En este momento se presenta la tipología textual, con la cual se planificará su participación oral.
 - **Planifica:** Consiste en la definición del texto a producir y en ubicar el propósito del mismo en un contexto o situación comunicativa oral.
 - **Escribe:** Es el momento de la producción del texto a través de siluetas, hasta llegar al producto final y su participación en dinámicas de expresión oral.
 - **Revisa:** Es el momento final de la producción textual, que consiste en auto evaluar el texto escrito a través de preguntas relacionadas con el propósito y la silueta textual; así como su intervención en situaciones comunicativas orales.

2° y 3° Lineamientos metodológicos:

Hace referencia a la construcción de entornos escolares que promuevan el desarrollo intelectual, emocional, social y cultural del estudiantado. Son aulas activas y dialogantes, con claros propósitos pedagógicos, donde se intenciona el ejercicio de las habilidades comunicativas y ciudadanas para hacer visible el aprendizaje y formar personas debidamente informadas, con criterio para pensar crítica y éticamente.

En este sentido, la gestión del aula activa fomenta procesos reflexivos, dinámicos y constructivos en el estudiantado, a través de la interacción social respetuosa que permite generar un sentido de pertenencia escolar, favoreciendo la integración de diferentes experiencias educativas.

Secuencia didáctica ACC: Para el desarrollo de las temáticas por cada semana didáctica se propone seguir una ruta de aprendizaje que se organiza de la siguiente manera:

1. Anticipación (A): Se desarrollan estrategias que permitan al estudiantado hacer una conexión de las experiencias o aprendizajes adquiridos con anterioridad con lo que se está aprendiendo.

2. Construcción (C): Se ejecutan diversas actividades que ayudarán en el desarrollo de aprendizajes nuevos, y cada vez más complejos, que tendrán que aplicarse posteriormente en la resolución de tareas.

3. Consolidación (C): Como cierre de las semanas de trabajo, se aplicarán los conocimientos construidos en la resolución de actividades genuinas y con demanda cognitiva.

Las acciones a realizar en cada una de las etapas son:

En conclusión, la secuencia didáctica semanal está organizada de manera que en la **anticipación** se recurra a los conocimientos y vivencias del estudiantado. La **construcción** del conocimiento, por su parte, debe desarrollarse mediante interacciones con pares y en grupos que permitan la confrontación de saberes, experiencias y nuevos conocimientos. Finalmente, se plantean escenarios variados para la **consolidación** de los aprendizajes, priorizando una metodología de interacción a través del diálogo con el docente, individual, entre pares y equipos, con el fin de socializar y construir aprendizajes perdurables.

Escalas valorativas

La propuesta evaluativa busca que los aprendizajes de los estudiantes puedan ser medidos por el nivel del alcance de los indicadores de logros, esto conlleva que las rúbricas de las evaluaciones tomen en consideración una escala de valoraciones para cada nivel alcanzado.

Las rúbricas solo se deberán elaborar para indicadores que sean parte de evaluaciones como pruebas trimestrales o de registro en SIGES, los demás indicadores siempre deben trabajarse como parte del proceso de evaluación formativa, por lo tanto, no es necesario crear una rúbrica por cada indicador de la journalización.

La escala valorativa será la siguiente:

- **Sobresaliente:** el estudiante demuestra un alto nivel y de manera efectiva en el alcance del indicador de logro tanto en los conocimientos como en las habilidades adquiridas. Puede realizar de manera autónoma las experiencias de aprendizaje propuestas.

- **Satisfactorio:** el estudiante ha demostrado tanto comprensión como aplicación en un nivel suficiente para considerar el alcance del indicador de logro. El indicador fue alcanzado con apoyo docente o compañeros.

- **En proceso:** el estudiante está en proceso de aprendizaje, pero aún no ha alcanzado el nivel deseado. Ha demostrado esfuerzo y participación, pero necesita mejorar en la comprensión o aplicación de los conceptos o habilidades descritas en el indicador.

- **No lo hace:** no existe evidencia que el estudiante realice o participe en el desarrollo de las actividades propuestas que permitan alcanzar el indicador de logro. Realiza procesos que no están en función del alcance del indicador de logro.

4°, 5°, 6°, 7°, 8° y 9° Lineamientos metodológicos:

Hace referencia a la construcción de entornos escolares que promuevan el desarrollo intelectual, emocional, social y cultural del estudiantado. Son aulas activas y dialogantes, con claros propósitos pedagógicos, donde se intenciona el ejercicio de las habilidades comunicativas y ciudadanas para hacer visible el aprendizaje y formar personas debidamente informadas, con criterio para pensar crítica y éticamente.

En este sentido, la gestión del aula activa fomenta procesos reflexivos, dinámicos y constructivos en el estudiantado, a través de la interacción social respetuosa que permite generar un sentido de pertenencia escolar, favoreciendo la integración de diferentes experiencias educativas.

Secuencia didáctica ACC: Para el desarrollo de las temáticas por cada semana didáctica se propone seguir una ruta de aprendizaje que se organiza de la siguiente manera:

1. Anticipación (A): Se desarrollan estrategias que permitan al estudiantado hacer una conexión de las experiencias o aprendizajes adquiridos con anterioridad con lo que se está aprendiendo.

2. Construcción (C): Se ejecutan diversas actividades que ayudarán en el desarrollo de aprendizajes nuevos, y cada vez más complejos, que tendrán que aplicarse posteriormente en la resolución de tareas.

3. Consolidación (C): Como cierre de las semanas de trabajo, se aplicarán los conocimientos contruidos en la resolución de actividades genuinas y con demanda cognitiva.

Las acciones a realizar en cada una de las etapas son:

En conclusión, la secuencia didáctica semanal está organizada de manera que en la **anticipación** se recurra a los conocimientos y vivencias del estudiantado. La **construcción** del conocimiento, por su parte, debe desarrollarse mediante interacciones con pares y en grupos que permitan la confrontación de saberes, experiencias y nuevos conocimientos. Finalmente, se plantean escenarios variados para la **consolidación** de los aprendizajes, priorizando una metodología de interacción a través del diálogo con el docente, individual, entre pares y equipos, con el fin de socializar y construir aprendizajes perdurables.

Fuente: *Elaboración propia a partir de los lineamientos brindados por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en las guías metodológicas de ESENGUA de 1° a 9°, y material disponible para las escuelas focalizadas de 2° y 3°.*

Tabla 3. *Lineamientos pedagógicos y didácticos de Matemática (ESMATE)*

GRADOS	ASPECTOS DE ACUERDO A GUÍAS METODOLÓGICAS Y LIBROS DE TEXTO
2° a 9°	Estrategia de aprendizaje ESMATE – Materiales educativos de calidad: Para el uso de los estudiantes, presentando los contenidos a desarrollar en cada clase y cuyas características son: Una secuencia didáctica adecuada en los diferentes contenidos. • Un indicador de logro por clase. • Correspondencia del primer ítem con el indicador de logro. • En general, las clases se presentan en una página. • Espacios exclusivos para que el estudiante resuelva los problemas directamente en el Libro de texto. • Ejercicios y problemas para que los estudiantes resuelvan fuera del aula de manera que practiquen el contenido desarrollado en clase. Esta lista de ejercicios y problemas se presenta en la sección denominada Resuelve en casa. – Asistencia en el proceso de aprendizaje: En el contexto de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes es sumamente importante el rol del docente. Por ello, es necesario que brinde asistencia al estudiante; es decir, que sea el facilitador del proceso de aprendizaje, encargado de guiar los procesos de búsqueda de soluciones a las situaciones planteadas, orientar el desarrollo del conocimiento y proporcionar los espacios para que el estudiante sea el actor principal de su propio aprendizaje. La asistencia en el proceso de aprendizaje se evidencia cuando: • Plantea la consigna de manera concisa (indica el trabajo a realizar en pareja o en grupo). • Garantiza el tiempo de aprendizaje activo en sus estudiantes. • Observa y orienta el proceso de aprendizaje. • Motiva a sus estudiantes a resolver las diferentes situaciones presentadas por sí mismos. • Forma el hábito de autocorrección en sus estudiantes. – Tiempo de aprendizaje activo: Este aprendizaje supone un cambio en las estructuras mentales de aprendizaje en los estudiantes, que se producen a través del análisis, comprensión, elaboración y asimilación de las diversas situaciones e informaciones propuestas en las clases. De esta forma, el estudiante no constituye un agente pasivo, que se limita a escuchar la clase, tomar notas y ocasionalmente plantear preguntas.

El aprendizaje activo se evidencia al:

- Resolver y analizar los ejercicios del LT de manera individual (aprendizaje individual).
- Intercambiar la solución en pareja o explicar a otro u otros compañeros (aprendizaje interactivo).

Se recomienda que se realice primero el trabajo individual y luego el interactivo. Este aspecto fundamental de la estrategia, considera garantizar en cada clase al menos 20 minutos de aprendizaje activo con el uso del LT y 20 minutos adicionales en casa con la sección Resuelve en casa. Es una estrategia centrada en el aprendizaje del estudiante, a través de una experiencia permanente de colaboración y reflexión individual. Promueve en los estudiantes las habilidades de búsqueda, análisis y síntesis de información, así como la participación activa en la solución de problemas.

Pasos del aprendizaje

Conforme a la estrategia presentada, el estudiante es el actor principal del proceso de aprendizaje siendo él quien construye sus conocimientos y desarrolla procedimientos a partir de una situación didáctica o problemática. Así, el rol principal del docente es ser el facilitador o asistente del proceso de aprendizaje de los estudiantes, garantizando entre las secciones Soluciona y Resuelve al menos 20 minutos de aprendizaje activo.

A continuación, se presenta el proceso de asistencia del aprendizaje que un docente puede seguir:

- ✓ **Analiza:** problema principal que sirve como base para el desarrollo de la clase.
- ✓ **Soluciona:** solución o soluciones del problema del Analiza.
- ✓ **Comprende:** conclusión de los aspectos más importantes de la clase.
- ✓ **Resuelve:** ítems para resolver en clase.
- ✓ **Resuelve en casa:** ejercicios y problemas para resolver en casa.

Fuente: *Elaboración propia a partir de los lineamientos brindados por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en las guías metodológicas de ESMATE, de 2° a 9°.*

Tabla 4. *Lineamientos pedagógicos y didácticos de Ciencia y Tecnología*

GRADOS	ASPECTOS DE ACUERDO A GUÍAS METODOLÓGICAS Y LIBROS DE TEXTO
2° a 9°	Fundamento metodológico A. Las experiencias científicas y el modelo ICC+I La propuesta curricular de la asignatura de Ciencia y Tecnología se fundamenta en la aproximación y el modelo educativo de Indagación, Creatividad y Comunicación (ICC) que, al estar directamente vinculada con las demás áreas curriculares, permite potenciar la Integralidad (ICC+I) (MINEDUCYT, 2022). El modelo educativo de ICC+I se enmarca en el enfoque y la didáctica constructivista. Puede definirse como una variante del aprendizaje experiencial (EXL) (Kolb, 1984), que no se restringe al involucramiento práctico (hands-on), sino que pretende potenciar el pensamiento divergente (divergent thinking), la toma de decisiones consensuadas en equipo (cooperative learning) y la reflexión sobre lo desarrollado en conjunto (MINEDUCYT, 2022). Como sucede en todo modelo con componentes de indagación, el eje de aprendizaje es la experiencia científica (Worth et al., 2009). Desarrollar una experiencia científica en el aula implica emular las formas en que la ciencia produce y evalúa el conocimiento, incluyendo la formulación de preguntas e hipótesis, la experimentación, el cometimiento de errores, la aplicación de diversas tecnologías, el debate de ideas y la exposición de hallazgos; en términos sencillos, se trata de «aprender ciencia, practicando ciencia» (MINEDUCYT, 2022). Las características del modelo educativo suponen, en síntesis: • Aprendizaje basado en fortalecer las cualidades de cada estudiante, no en el desarrollo del contenido. • Integración de la práctica científica como experiencia central de aprendizaje: «aprender ciencia, practicando ciencia». • Construcción de conocimiento colaborativo y recursivo, con uso de interrogantes, ideas e hipótesis como puntos de partida. • Involucramiento del contexto cotidiano para dotar de cercanía y significado a la práctica científica con el estudiantado. • Integración de la tecnología (en sentido amplio) en la experiencia de aprendizaje. • Proposición y contrastación continua de ideas, fuentes y resultados. • Plasticidad metodológica. • Prioridad de la evaluación formativa basada en evidencia. Entre las metodologías y estrategias didácticas compatibles con el modelo de ICC+I, que usted puede utilizar para conducir una experiencia científica, se destacan: • Aprendizaje colaborativo. • Comprobación/Demostración. • Exploración de campo. • Exhibición educativa.

-
- Gamificación.
 - Investigación.
 - Estudio de caso.
 - Resolución de problemas.
 - Proyectos educativos.
 - Aprendizaje basado en tecnologías.
 - Enseñanza de las Ciencias Basado en la Indagación (ECBI).

B. La secuencia de aprendizaje ICC

La secuencia ICC pretende concatenar el tratamiento metodológico principal de una semana de estudios, sustentándose en la capacidad articuladora de los ámbitos de habilidad, principalmente de su componente indagatorio. De esta manera, la experiencia científica se conduce a través de un **microciclo de aprendizaje** semanal; dentro del cual se generan momentos específicos para potenciar las habilidades, los procesos y las actitudes propios de la asignatura. Para ello, se han definido tres etapas puntuales:

Indagación: Pretende que el estudiantado aprenda a explorar su alrededor desde una perspectiva científica, valiéndose de la curiosidad y el contexto cotidiano, de tal manera que los principales instrumentos para construir aprendizaje, son los presaberes, las preguntas y los desafíos, no un fundamento teórico.

Las habilidades y procesos prioritarios a potenciar durante esta etapa incluyen: observación, cuestionamiento, reconocimiento de problemas, comparación, búsqueda y tamizaje de información, abstracción, y aprendizaje autónomo. Asimismo, se fomentan las actitudes de: curiosidad, asunción de errores, ética y rigor.

Creatividad: Tiene por objetivo estimular el uso de distintas técnicas propias del quehacer científico y la manipulación de dispositivos, como herramientas para desarrollar capacidades de inventiva al afrontar situaciones problema.

Durante una semana pueden efectuarse una o más actividades que fomenten la creatividad o el desarrollo procedimental.

Las habilidades y procesos prioritarios a potenciar durante esta etapa incluyen: generación de ideas, visualización, construcción, formulación de hipótesis, diseño experimental y experticia tecnológica; así también, se fomentan las actitudes como la automejora, la iniciativa, la perseverancia y el enfrentamiento de desafíos.

Comunicación: Pretende generar un espacio para compartir entre pares los resultados, dificultades y conclusiones de la semana, contrastándolos contra el conocimiento científico más consolidado; por lo cual, es necesario manejar un lenguaje científico. La etapa de comunicación es también el momento para que usted pueda resumir y brindar las conclusiones y acuerdos generales a la clase, sobre los contenidos y procedimientos abordados. Las habilidades y procesos prioritarios a potenciar durante esta etapa incluyen: organización, registro y representación de datos e ideas; argumentación, simplificación, y síntesis. Igualmente, se fomentan actitudes asociadas a la objetividad, el respeto, la empatía y la apertura mental.

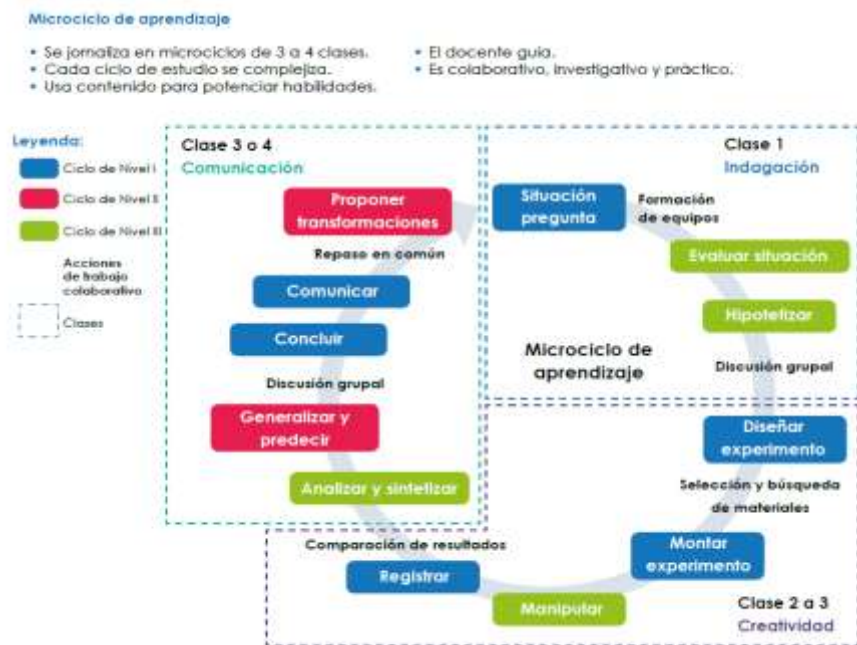
Adicionalmente, al presentar la oportunidad de concluir, la etapa de Comunicación es un buen momento para que usted pueda estimular las habilidades, procesos y actitudes del ámbito de la integralidad, tales como: **pensamiento holístico, pensamiento crítico, perspectiva global, autogestión, respeto ambiental y cuidado personal.**

Como podrá notar, es prácticamente imposible desarrollar todas las etapas de un microciclo de aprendizaje en una única sesión de clases, por lo que será necesario que divida la semana de estudios en al menos tres sesiones de clase, lo que le ayuda además a preparar los implementos necesarios para tener una experiencia científica auténtica.

Es indispensable comprender que instaurar un microciclo de aprendizaje como el planteado requiere un cambio de paradigma en cuanto al abordaje de los contenidos, que consiste en difuminar la separación y subvertir el orden de los momentos dedicados a la teoría y la práctica.

El cambio de paradigma permite distinguir dos ventajas: mejorar el tiempo efectivo de clase al disminuir la repetición de información cuando se pasa de teoría a práctica, y la ejercitación directa de habilidades y procesos por parte del estudiantado. Como podrá haber notado, lo anterior es altamente compatible con el modelo ICC+I; de esta manera, para conducir apropiadamente los microciclos de aprendizaje se ha establecido un orden de prioridad en el tratamiento del contenido.

La siguiente figura muestra la estructura genérica de un microciclo de aprendizaje semanal, incluyendo sus características, las principales acciones a desarrollar, y su segmentación en etapas y sesiones de clase.



Fuente: Elaboración propia a partir de los lineamientos brindados por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en las guías metodológicas de Ciencia y Tecnología, de 2º a 9º.

Tabla 5. Lineamientos pedagógicos y didácticos de Estudios Sociales

GRADOS	ASPECTOS DE ACUERDO A GUÍAS METODOLÓGICAS Y LIBROS DE TEXTO
2° a 6°	Lineamientos metodológicos Se cuenta con una secuencia didáctica estructurada en seis fases que siguen un orden lógico para el desarrollo de cada contenido. Fase 1. Actividad motivadora y de exploración de conocimiento previos Promueve que las niñas y niños expresen sus concepciones y percepciones de los contenidos abordados. Fase 2. Construcción del conocimiento A partir de la realidad observada, las niñas y niños descubren relaciones particulares que generalizan a situaciones más amplias o al resto del mundo. Por lo tanto, aprenden inductivamente. Se proponen procedimientos como la comparación para establecer similitudes y diferencias entre los fenómenos y de ello sacar conclusiones que permitan la comprensión de los contenidos. Fase 3. Construcción del conocimiento sobre el tema transversal A partir de los conceptos descubiertos se identifican algunos problemas que generan la búsqueda de soluciones. Así se invita a los estudiantes a trascender a una reflexión, un cambio de actitud o un compromiso sobre problemáticas de su entorno cercano y lejano. Fase 4. Actividades de representación y divulgación del conocimiento Se recomienda destinar tiempo para efectuar actividades que activen y estimulen la imaginación, la expresividad, el razonamiento y la motricidad, entre otras, de manera que se sienta interés y compromiso al buscar, descubrir y compartir el conocimiento que ofrecen los Estudios Sociales. Fase 5. Actividades de retroalimentación Como parte de la evaluación formativa se deberá confirmar la comprensión de los conceptos claves o de los procedimientos esperados. Las niñas y los niños solucionan problemas, llevan a cabo actividades o contestan preguntas que les permitan reafirmar su aprendizaje. Fase 6. Consolidación del conocimiento Esta etapa requiere la comprensión del contenido de manera que se pueda explicar en forma resumida la interrelación de los conceptos, principios o fases de cada contenido. La alumna y el alumno lee e interpreta las ideas principales que se han trabajado en la lección y observa los dibujos que le ayuden a comprender el significado del contenido que ha sido tratado.

7° a 9° En el caso de tercer ciclo en la asignatura de Estudios Sociales, se han dado modificaciones, a partir del año 2023 se comenzó a implementar el nuevo programa, de carácter obligatorio para las escuelas focalizadas y de forma opcional para el resto de instituciones públicas y privadas.

Secuencia didáctica: Exploración, Profundización y Consolidación

Para la implementación de la secuencia didáctica, se plantea la exploración que busca reconocer conocimientos y experiencias previas del estudiantado. Posteriormente, se propone la profundización, en donde se vinculan las interacciones del estudiantado con las situaciones de aprendizaje. El último aspecto de la secuencia hace referencia a la consolidación, en la cual los aprendizajes son reafirmados, en esta parte, las habilidades desarrolladas durante el proceso formativo pueden ser aplicadas en diferentes contextos.

A continuación, se describe con mayor detalle cada una de las etapas de la secuencia didáctica:

a. Exploración: Incluye el desarrollo de estrategias que permiten al estudiantado la activación de sus saberes previos, como también la reconstrucción de conocimientos mediante procesos que van de lo particular a lo complejo o de lo complejo a lo particular.

b. Profundización: Esta etapa está orientada a la adquisición y construcción de habilidades y competencias. El estudiantado realizará diversas actividades con la guía y orientación del docente; para el caso de Estudios Sociales, en esta parte se fortalecen las habilidades del pensamiento geográfico e histórico, y la participación ciudadana.

c. Consolidación: Esta sección representa el cierre de la secuencia didáctica, el estudiantado reconoce cómo los conocimientos teóricos tienen aplicación en la vida diaria, por lo que se espera que lo aprendido se consolide en diferentes contextos y situaciones que le permitan tomar decisiones asertivas para la resolución de conflictos, practicar la resiliencia ante situaciones adversas, y adquirir compromisos y responsabilidades ante sus acciones y actitudes.

Fuente: *Elaboración propia a partir de los lineamientos brindados por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) de 2° a 9°, la información ha sido retomada de los programas de Estudios Sociales de III ciclo y de sexto grado.*

2.2.Marco Legal sobre el currículo educativo a nivel nacional

2.2.1. Ley Crecer Juntos

En la Ley Crecer Juntos, en el libro uno que se titula “Derechos y garantías”, en los artículos del 47 al 61, se encuentran los derechos referentes al ámbito educativo, entre los cuales se mencionan: derecho a la educación; educación gratuita y obligatoria; acceso a la educación; modelo de atención integral a la Primera Infancia; atención educativa para niñas, niños y adolescentes con discapacidad; atención de niñas, niños y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo; abordaje de la violencia en la comunidad educativa; responsabilidad del Estado en materia de educación; responsabilidad de las madres, padres, representantes o responsables en materia de educación; responsabilidad de las instituciones educativas; convivencia escolar positiva; derecho a la cultura, a participar en la vida cultural y en las artes; derecho a la identidad cultural; derecho al descanso, recreación, esparcimiento, juego y deporte y el derecho a espacios e instalaciones para el descanso, recreación, esparcimiento, juego y deporte.

Para fortalecer el cumplimiento y ejercicio pleno de la primera infancia, niñez y adolescencia respecto al derecho a la educación, en los primeros artículos esta Ley establece que este grupo de la población tiene el derecho de acceder a una educación de calidad, inclusiva e integral. Es deber del Estado salvadoreño implementar políticas educativas que correspondan a la calidad educativa, por lo que, se deben destinar recursos del presupuesto de la nación para fortalecer el cumplimiento pleno de este derecho.

Además, esta Ley establece que la educación en los niveles y modalidades a nivel nacional será gratuita y obligatoria, en las instituciones de la red pública a nivel nacional. Para el cumplimiento de este derecho, el Estado debe proporcionar los recursos y la infraestructura con las condiciones necesarias, de acuerdo con las demandas y necesidades actuales de la sociedad. En relación a lo anterior la Ley Crecer Juntos (2023) contempla los siguientes artículos:

Artículo 47. Derecho a la educación

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, inclusiva e integral desde la Primera Infancia, que garantice el aprendizaje hasta alcanzar su máximo potencial de desarrollo.

La educación debe orientarse al pleno ejercicio de la ciudadanía, el respeto de los derechos humanos, la equidad de género, inclusión, el fomento de valores, el respeto de la identidad cultural propia, la paz, la democracia, la solidaridad, la corresponsabilidad familiar y la protección del medio ambiente. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir educación artística y a participar de la vida cultural del país.

El Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de políticas educativas inclusivas e integrales para asegurar una educación plena y de alta calidad. En consecuencia, deberá asignar los recursos económicos suficientes para facilitar las acciones destinadas al cumplimiento de este derecho, incluyendo el acceso equitativo e inclusivo al entorno digital.

Los padres, madres, representantes o responsables tendrán derecho preferente a escoger la educación de las niñas, niños y adolescentes y las instituciones educativas públicas y privadas deberán cumplir con el artículo 33, de la presente Ley.

Artículo 48. Educación gratuita y obligatoria

La educación en los diferentes niveles y modalidades será obligatoria y gratuita cuando la imparta el Estado. Asimismo, deberá brindarse con calidad y calidez en respeto a los ritmos y estilos de aprendizaje, garantizando la continuidad educativa.

El Estado debe crear y sostener centros educativos que cuenten con instalaciones y recursos pedagógicos adecuados para brindar una educación integral. En consecuencia, debe asignar un presupuesto suficiente para tal fin.

En el ámbito privado, las instituciones deberán propiciar condiciones para que, en caso de incumplimiento de las obligaciones del pago, la madre, padre o responsable pueda solventar la situación de mora y que no se interrumpa la continuidad educativa de la niña, niño o adolescente. La insolvencia de pago no impide ni condiciona la entrega de la documentación para que la niña, niño o adolescente pueda ser inscrito en otra institución pública o privada, sin que se entienda que se exime la obligación del pago de la mora. (p.p. 51-52).

Hasta acá es importante mencionar cuáles son los lineamientos respecto al currículo nacional de acuerdo a la Ley Crecer Juntos, por lo que es fundamental analizar los elementos que se encuentran en los artículos que se muestran a continuación. En los que se menciona, el acceso

universal a la educación debe estar garantizado por parte del Estado, así como las áreas de educación artística y deportiva.

Se debe garantizar la permanencia de los estudiantes, y las condiciones para su finalización y así evitar la deserción de los mismos. Pero no sólo eso, sino que también se debe garantizar que el currículo sea conveniente y relevante, por lo cual, se debe fortalecer la integración de planes y programas educativos, sin que exista discriminación por embarazo, discapacidad o cualquier otra condición. Además, el currículo debe adaptarse para brindar una atención educativa y pertinente, en los casos siguientes: dificultades del aprendizaje, altas capacidades o incorporación tardía al sistema educativo.

Entre las responsabilidades del Estado en educación, debe garantizar las condiciones en las cuales debe incluir en el currículo contenidos sobre nutrición, educación integral de la sexualidad, equidad y violencia de género, educación inclusiva, discapacidad, la prevención del acoso escolar, convivencia escolar, resolución de conflictos, inteligencia emocional, prevención del consumo de sustancias psicotrópicas y similares, enfermedades infecto contagiosas, conservación del medio ambiente, seguridad vial, cultura de paz, prevención de la migración irregular, el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el uso del entorno digital y la no discriminación, entre otros. En relación a lo anterior la Ley Crecer Juntos (2023) establece que:

Artículo 49. Acceso a la educación

El Estado tiene la obligación de asegurar a las niñas, niños y adolescentes el acceso universal a la educación, incluyendo educación artística y deportiva; garantizando la infraestructura adecuada, la incorporación oportuna, la permanencia, transición y finalización exitosa del proceso educativo en todos los niveles y las modalidades. Además, deberá asegurar la pertinencia del currículo y la disponibilidad de planes y programas educativos sin ningún tipo de discriminación por causa de embarazo, discapacidad u otras condiciones.

En ningún caso la falta de documentos de filiación o de identidad de la niña, niño o adolescente será obstáculo para su correspondiente matrícula, continuidad educativa y culminación de sus estudios.

Artículo 52. Atención de niñas, niños y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo

El Estado asegurará las condiciones para que las niñas niños y adolescentes que, por diversas circunstancias, tales como dificultades del aprendizaje, altas capacidades o incorporación tardía al sistema educativo requieran de una adaptación de los objetivos, contenidos, métodos y otros aspectos del currículo, reciban una atención educativa diferenciada y pertinente.

Artículo 54. Responsabilidad del Estado en materia de educación

Para hacer efectivo el derecho a la educación, en todos los niveles y modalidades, el Estado deberá garantizar las siguientes condiciones:

- a) Implementar programas de salud y alimentación escolar.
- b) Proveer insumos o herramientas para el aprendizaje en los centros educativos públicos, en todos sus niveles.
- c) Fomentar la generación de conocimiento científico y tecnológico.
- d) Fomentar la expresión artística y cultural.
- e) Promover los valores éticos y ciudadanos.
- f) Fomentar el conocimiento y respeto del idioma castellano, lengua de señas, lenguas de pueblos indígenas, identidad cultural y de otras manifestaciones culturales.
- g) Estimular en todos los niveles de enseñanza el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo, respetando la iniciativa y las características individuales de cada niña, niño o adolescente; asimismo, el desarrollo de las habilidades sociales y la inteligencia emocional.
- h) Garantizar una oferta educativa que considere modalidades flexibles y horarios que faciliten a niñas, niños y adolescentes la realización de su proyecto personal de vida, especialmente, de quienes están en alguna condición de vulnerabilidad.
- i) Diseñar estrategias para erradicar la deserción educativa.
- j) Incluir en *el currículo contenidos* relacionados con la nutrición, la educación integral de la sexualidad, la equidad y violencia de género, educación inclusiva, discapacidad, la prevención del acoso escolar, convivencia escolar, resolución de conflictos, inteligencia emocional, prevención del consumo de sustancias psicotrópicas y similares, enfermedades infecto contagiosas, conservación del medio ambiente, seguridad vial, cultura de paz,

prevención de la migración irregular, el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el uso del entorno digital y la no discriminación, entre otros.

k) Propiciar la comunicación y las relaciones sociales a través de cualquier medio entre las autoridades educativas y los padres, madres, representantes o responsables de niñas, niños y adolescentes.

l) Promover investigaciones sobre la práctica educativa con énfasis en pedagogía, didáctica, evaluación, currículo y metodologías planteadas por expertos u organismos internacionales que respondan a las características de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.

m) Evaluar periódicamente la calidad y pertinencia de los programas educativos desarrollados por centros escolares públicos y privados.

n) Asegurar que la evaluación de aprendizajes y la adquisición de conocimientos se realice de forma integral y con las adaptaciones necesarias para las niñas, niños y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo.

o) Cualquier otro elemento que propicie el desarrollo y aprendizaje. (p.p.52, 54,55).

En conclusión, La Ley Crecer Juntos, en su normativa establece que el currículo debe ser pertinente y tener relevancia, que responda a las demandas y necesidades actuales de la sociedad salvadoreña; sin dejar de lado la integración que debe existir entre los elementos a nivel nacional como los cambios que se están viviendo a nivel mundial.

2.2.2. Ley General de Educación

La Ley General de Educación determina los objetivos en el ámbito educativo, y se aplica en todos los niveles y modalidades regulando la prestación del servicio, tanto de las instituciones públicas como privadas. En esta Ley se encuentran los fines, los objetivos generales de la educación, las políticas de acceso a la educación, entre otros aspectos.

En relación al sistema educativo, se establece que este está dividido en dos modalidades, que comprende la educación formal y la no formal; la primera hace alusión a que se imparte en establecimientos educativos autorizados, y corresponde a los niveles de inicial, parvulario, básico, medio y superior.

Cabe destacar, que al mismo tiempo establece los apartados sobre educación en adultos, educación especial, educación artística, física y deporte escolar. Mientras que la segunda, es la que se ofrece con la finalidad de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, tanto en lo académico como en lo laboral, correspondiendo a necesidades de corto plazo de las personas en la sociedad. La Ley General de Educación (2020) de acuerdo con lo anterior establece los siguientes artículos:

Art. 8.- El Sistema Educativo Nacional se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.

Art. 9.- La Educación Formal es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas, curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos.

La Educación Formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior.

Art. 10.- La Educación No Formal es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

Además, existe la Educación Informal, que se adquiere libre y espontáneamente, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas. (p. 3).

Para profundizar, es necesario mencionar que en esta Ley también se abordan artículos en relación al currículo nacional, evaluaciones educativas, acreditaciones y registros; ante lo cual a continuación se hará énfasis en lo relacionado al currículo nacional, se encuentra en el título III, del capítulo I, en los artículos del 47 al 50 de dicha Ley.

El currículo nacional, se expresa en planes y programas de estudio, metodologías didácticas, recursos de enseñanza-aprendizaje, instrumentos de evaluación y orientación, el accionar de los docentes, agentes educativos y administrativos. Este currículo, es la normativa básica para el sistema educativo, tanto en el ámbito público como privado, será flexible y se podrá adaptar de acuerdo a situaciones particulares que así lo requieran.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINNEDUCYT), debe realizar investigaciones culturales y educativas, para monitorear los programas, además de encontrar soluciones a problemas que se encuentren dentro del sistema educativo. En relación al currículo nacional la Ley General de Educación (2020) establece:

Art. 47.- El currículo nacional es establecido por el Ministerio de Educación, se basa en los fines y objetivos de la educación nacional, desarrolla las políticas educativas y culturales del Estado y se expresa en: planes y programas de estudio, metodologías didácticas y recursos de enseñanza-aprendizaje, instrumentos de evaluación y orientación, el accionar general de los educadores y otros agentes educativos y la administración educativa.

En dicho currículo nacional se incluirá como asignatura obligatoria el estudio de "Moral, Urbanidad y Cívica" en la comunidad educativa en todos los niveles, proporcionando elementos conceptuales y de juicio para que los niños, jóvenes y adultos, desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad.

Art. 48.- El currículo nacional será sistematizado, divulgado y explicado ampliamente por el Ministerio de Educación, de tal forma que todos los actores del proceso educativo puedan orientar sus acciones en el marco establecido.

El currículo Nacional es la normativa básica para el sistema educativo tanto del sector público como privado; sin embargo, dejará un adecuado margen a la flexibilidad, creatividad y posibilidad de adaptación a circunstancias peculiares cuando sea necesario.

Art. 49.- El Ministerio de Educación mantendrá un proceso de investigaciones culturales y educativas tendientes a verificar la consistencia y eficacia de sus programas, así como para encontrar soluciones innovadoras a los problemas del sistema educativo.

Art. 50.- La Orientación tendrá carácter formativo y preventivo. Contribuirá al desarrollo de la personalidad del educando, a la toma de decisiones acertadas, en relación con las perspectivas de estudio y ocupación, para facilitar su adecuada preparación y ubicación en la sociedad. (p. 10).

En suma, el currículo debe adaptarse a las diferentes necesidades y particularidades, por lo que es importante se mantenga en constante actualización, será el Ministerio de Educación quien

dará las directrices a todas las instituciones educativas a nivel nacional, para que dirijan sus acciones de acuerdo al marco que esté establecido.

2.3.Marco Referencial

2.3.1. Modernización de la Educación y la formación del profesorado

En el ámbito educativo, se hace presente la necesidad de modernizar la educación que corresponda de acuerdo a los cambios introducidos por la globalización, lo que hace necesaria la formación constante de los docentes y la implementación de los mismos a partir de aspectos legales, políticas educativas, planes y programas incluidos en el sistema educativo a nivel nacional.

Estos cambios, son necesarios para que se pueda avanzar considerando la dinámica nacional y que se encuentre estrechamente ligada al acontecer mundial, ya que, se cuenta con un mundo cada vez más competitivo. Por lo tanto, se deben brindar las herramientas para que, quienes formen parte del sistema educativo nacional, tanto en el ámbito público como privado, puedan adaptarse a un mundo cada vez más cambiante y demandante. Así como lo establece Ramos (2002) respecto a los elementos vitales de la reforma educativa:

La formación inicial y permanente del docente, la renovación del marco legal de la educación, la reorganización administrativa y la reestructuración de los planes y programas de estudios, son parte vital de la reforma del Sistema Educativo Nacional; estos, deberán de ajustarse a la dinámica mundial y nacional, como condición para la cualificación de la fuerza de trabajo y la participación ciudadana de las futuras generaciones, en el marco de un mundo más competitivo. (p. 73).

Todo lo anterior, lleva a que los esfuerzos estén enfocados a contribuir al desarrollo del país. Es por eso que se vuelve fundamental, fortalecer tanto el desarrollo humano como el crecimiento socioeconómico. Para que las reformas sean formuladas de una manera integral, es preciso realizar un análisis de todas las posturas de las fuerzas en lo económico, político, cultural y lo académico. Esto para no excluir a ninguna parte de la población, e integrar los diferentes puntos de vista y los aportes que cada sector puede proporcionar ante un tema de interés a nivel nacional. En relación a lo antes expuesto, para que la reforma educativa se convierta en un elemento fundamental se necesita que:

La política educativa de nación debe constituir el balance entre desarrollo humano y crecimiento socioeconómico, mezcla que daría como posible resultado el desarrollo del país. Para que la reforma educativa se convierta en un elemento fundamental de un Proyecto de Nación es necesario el desarrollo de una política amplia de participación nacional, en donde sea posible recoger un conjunto de posturas de las distintas fuerzas económicas, políticas, culturales y académicas, más sobresalientes del país, las que más tarde se conviertan en la base de una legítima Reforma Educativa, sin marginación de los sectores más rezagados de la economía nacional. (Ramos, 2002, p.p. 74-75).

No cabe duda, que el sistema educativo es necesario esté en constantes actualizaciones para brindar de mejores herramientas, habilidades, competencias y conocimientos a los estudiantes, quienes serán los potenciales profesionales que se incorporarán al mercado laboral. Por lo cual, también se vuelve necesario se dé el fortalecimiento de la formación docente, para dar esos pasos en la modernización del sistema educativo.

Cabe destacar, que el cambio puede traer cierta resistencia, debido a los retos y desafíos que implica, o a la falta de interés por actualizar la metodología de enseñanza, por lo cual debe estar inmersa la motivación en el docente por salir de lo tradicional; actualmente el docente se ha convertido en un facilitador y un guía del estudiante, para fomentar su aprendizaje, pero para ello debe estar preparado y capacitado para fortalecer sus conocimientos, y así sepa dirigir al estudiantado, que ahora se considera como protagonista de su aprendizaje.

El docente debe tener todos los conocimientos sobre teorías del desarrollo, de aprendizaje, aspectos didácticos, sobre organización, administración, psicología cognitiva, técnicas de animación cultural, dinámicas de grupo, sobre investigación, debe tener buena expresión oral y escrita, atención a la diversidad de los estudiantes, conocer sobre cultura general y científica de la asignatura que es especialista, entre otros elementos que le ayuden a desempeñar su rol como docente. Respecto al nuevo rol del docente, se sostiene que:

"Todo proceso de cambio presenta resistencia..." La formación de maestros/as ha tomado notoriedad, dentro de la nueva pedagogía globalizada en sustitución de la clásica, en donde el puesto de honor lo ocupaba el/la maestro/a, ahora pasa a ser ocupada por el alumnado.

Es el alumno/a el/la responsable de su propio aprendizaje y nadie puede sustituirlo en esta tarea; el/la maestro/a debe ofrecer ayuda y para ello deberá convertirse de técnico/a de la enseñanza en profesional de la educación, conocer las teorías del desarrollo, las de aprendizaje, las variadas técnicas didácticas, los principios de la programación educativa, la organización y administración del centro, la psicología cognitiva, técnicas de animación cultural, dinámicas de grupo, análisis institucional, investigador, técnicas de expresión oral y escritas, legislación política, derechos humanos, ecología, atención a la diversidad del alumnado, y sobre todo poseer una cultura general y científica amplia sobre la disciplina que enseña, etc. (Ramos, 2002, p.p. 81-82).

En los últimos años, los docentes también se han tenido que estar formando para hacer uso de herramientas tecnológicas y programas que les ayuden a adaptarse a la nueva dinámica, que ha quedado a partir de la pandemia, por lo que, han sido capacitados, y se espera que eso les ayude a realizar su trabajo de forma más dinámica con herramientas pedagógicas y didácticas útiles para su labor en las aulas.

Estos cambios, traen cierta resistencia, por parte de los docentes, algo que es natural que suceda, dado que, deben adaptarse a ellos. Es aquí cuando se hace importante la gestión del cambio que se haga desde la gerencia educativa o Dirección, y las estrategias que aplican los docentes en beneficio de llevar un proceso gradual a raíz de las transformaciones.

El docente, debe luchar en primer lugar con su propia resistencia al cambio, posterior a la resistencia por parte del estudiante, de los padres, madres o responsables y la comunidad. Enfrentándose también a sus propias debilidades, limitantes y fortalezas. En correspondencia a lo anterior Ramos (2002), menciona lo siguiente:

El maestro y la maestra deberá someterse a la solución de los más difíciles problemas y deberá mostrar eficiencia. Muchas soluciones no son técnicas, sino políticas, aun así, tendrá que definir su propio marco de competencia; este proceso está seguido por una serie de cambios metodológicos y actitudinales, y la primera lucha que deberá ganar es su propia resistencia al cambio y luego será la resistencia del alumnado, la de los padres y madres de familia y la comunidad.

Es posible que los conocimientos adquiridos en su formación inicial sean insuficientes ante los nuevos cambios que imponga la globalización y su entorno, por lo tanto, deberá emprender un proceso de formación permanente aprendiendo de sus propios errores y aciertos, participar la experiencia entre sus mismos colegas o ampliando su currículum académico. ¿Cómo lograrlo?, parece que las vías pueden ser múltiples, sin embargo, la reflexión crítica sobre su propia práctica, es una forma para reconocer sus propias falencias, potencialidades y contribuir a su propia formación permanente. (p. 82).

Cuando se presentan cambios, se da cierta resistencia, debido a que se tiende a comparar entre el pasado y el presente, considerando que el pasado fue mejor; a pesar de eso no podemos dejar de lado que la realidad, está en constante cambio. Las personas muestran resistencia, puesto que eso, requiere de un mayor empeño con respecto a los conocimientos didácticos.

Se resisten a lo desconocido, por lo que, para enfrentarse a los cambios, se debe tener apertura, para modificar hábitos e inseguridades, para hacer modificaciones teniendo la oportunidad de hacer mejoras en la práctica docente. Conforme a lo anterior sobre la resistencia al cambio Ramos (2002) detalla lo siguiente:

Todo proceso de cambio presenta resistencia, somos temerosos a modificar nuestros encuadres mentales, creemos que todo pasado fue mejor y nos aferramos a ideas que desfasan la dialéctica de la vida, mientras tanto la realidad sigue su rumbo y con tristeza entramos a una profunda catarsis a contemplar nuestro entorno. Algunas opiniones, como la sostenida por Álvarez M. J. M.(1990), considera que las personas se resisten a cambiar por que conlleva un esfuerzo adicional de puesta al día en cuestiones didácticas; se resiste quien no está acostumbrado a trabajar en equipo o no quiere o no sabe, se resiste quien se siente amenazado por los cambios que produce lo desconocido; se resiste quien ve en peligro los privilegios adquiridos, se resiste quien es incapaz de cambiar sus hábitos y sus seguridades, se resiste quien no desea actualizarse permanentemente y, reflexionar sobre su propia práctica educativa. (p. 82).

En definitiva, la modernización de la educación, trae retos reales y palpables para todos los que forman parte del sistema educativo, en específico de las comunidades educativas. La implementación de los nuevos elementos en lo pedagógico y didáctico, requiere de un proceso de

adecuación que parte desde el esfuerzo que realice el Estado, hasta el trabajo que desarrollan los docentes en las aulas.

2.4.Marco Ético

2.4.1. Gerencia educativa y gestión del cambio

Hasta este momento, se ha realizado una descripción de la incidencia de las reformas, los cambios curriculares los cuales traen retos hacia las instituciones educativas y los docentes, por eso, es fundamental definir también qué entendemos por gestión del cambio.

La gestión del cambio, en las instituciones educativas, es liderada por la gerencia educativa, es decir, en el caso de nuestro país en su mayoría, por el Director o Directora, por lo tanto, es importante analizar el papel que desarrolla, y los aportes que se brindan desde la gerencia, para que los docentes adopten los cambios y hagan una mejor gestión de los mismos. Para comenzar, es necesario definir qué entenderemos por gerencia educativa y su relación con la gestión del cambio.

En primer lugar, la gerencia educativa, es un proceso que tiene como objetivo la organización y administración de los recursos que los lleven a la obtención de los objetivos que tiene cada institución, a través de una eficiente gestión; por consiguiente, el gerente educativo, debe motivar, estimular, evaluar y premiar los logros alcanzados durante el proceso.

De esta manera, el gerente en este caso el Director, debe realizar este trabajo de manera constante; para que los docentes también logren un nivel de motivación que los lleve a retomar de manera integral los cambios, sin afectar su estado emocional o que sientan una carga laboral. Así como lo establece Ramírez-Orozco, citado en Ramírez (2017) “Ramírez-Orozco (2016) define la gerencia educativa como un proceso de organización y administración de los recursos para lograr los objetivos organizacionales por medio de una eficiente gestión y donde el gerente educativo lidera y dirige sus equipos hacia las metas de la organización, motivando, estimulando, evaluando y premiando los logros obtenidos a cada paso del proceso”. (p.190).

Las instituciones educativas públicas como privadas, están expuestas a exigencias a nivel local, nacional e internacional, por esta razón son sometidas a un cambio incesante, de manera

que, dichas instituciones promueven procesos de modernización, afines a la identidad de cada institución y éstas deben adaptarse a los factores internos como externos a la comunidad educativa.

El cambio, se ve como una oportunidad para promover el desarrollo de capacidades y potencialidades, por tanto, solo puede suceder cuando se forma parte del mismo. Sobre las variables de cambio a las que están expuestas las instituciones educativas se detalla lo siguiente:

Las instituciones educativas están constantemente expuestas a requerimientos locales, nacionales e internacionales que las ubican en variables de cambio continuo, por lo que generan procesos de modernización en aspectos relacionados con su identidad institucional, fomentando una cultura organizacional que se transforma y adapta a las variables internas y externas de la comunidad educativa.

El cambio como constante en las dinámicas humanas y organizacionales, impulsa el desarrollo de sus capacidades y potencialidades, permitiendo de igual forma la transformación de los contextos en que se desenvuelven los individuos, considerando que los cambios se generan cuando se hace parte de ellos. (Ramírez, et al., 2017, p. 190).

En las transformaciones, están involucradas tanto las partes directivas y los docentes, ambos grupos deben estar conscientes que poseen un potencial de transformación de la comunidad educativa de manera integral, por lo que, se debe incluir a todos los involucrados en la institución educativa. Referente al potencial de transformación Ramírez et. al. (2017), establece que:

El potencial de transformación en los contextos educativos efectivamente se amplía cuando el gerente educativo, y en general los agentes formativos, consideran que sus estudiantes, las familias y la comunidad pueden multiplicar el impacto de los cambios, además, si se les involucra de manera participativa se fortalece la sostenibilidad de las propuestas generadas en la escuela (p.p. 190-191).

En segundo lugar, es necesario definir qué es la **gestión del cambio**, la cual entenderemos como un acumulado de transformaciones, por las que pasan las organizaciones que son influenciadas por fuerzas externas, que pueden tener bajo amenaza la sobrevivencia de la institución o pueden mostrar oportunidades, así como fuerzas internas, que lleven a la adaptación de los cambios del entorno.

En consecuencia, las instituciones deben ser flexibles para adaptarse a las modificaciones que van surgiendo en torno al ámbito educativo. Para ello, se deben tomar en cuenta algunos factores organizacionales, para que se puedan adaptar a nivel estructural, de talento humano, tecnológico y las interacciones. Agregando a lo anterior, la gestión del cambio se ve influenciada por fuerzas externas e internas, Rodríguez e Isaza citados en Ramírez et al. (2017) establecen lo siguiente:

De este modo, aparece la denominada “gestión del cambio”, referida por Rodríguez (2007) como un conjunto de transformaciones que sufren las organizaciones influenciadas por fuerzas externas, que puedan amenazar su sobrevivencia o que puedan ofrecer nuevas oportunidades, así como fuerzas internas que promueven la generación y adaptación a los cambios del entorno. De modo que las organizaciones deben ser más flexibles y consolidar su capacidad de adaptación, a nivel local, regional, nacional y mundial.

Por lo anterior, se hace necesario conocer los factores organizacionales para lograr la adaptación y pro-acción de la organización. Teniendo claro el por qué y para qué del cambio, Isaza (2011) enumera:

- **Estructural:** referido a procesos, procedimientos, funciones, actividades y tareas de cargos, grupos, divisiones, secciones, subgerencias y el organigrama en general.
- **Talento humano:** en lo concerniente con el desarrollo y aprovechamiento de las competencias de las personas, apoyadas en la formación y sistemas de motivación.
- **Tecnológico:** referido a la apropiación de la tecnología disponible, incluyendo no sólo su desarrollo sino también el uso efectivo de la misma. Cultural: implementar los cambios en la cultura organizacional. Estos factores deben evaluarse integralmente para contrarrestar las fuerzas que pueden impactar el progreso y desarrollo de la organización.
- **Las interacciones,** es decir, los procesos de relaciones entre los diferentes elementos del sistema, que son lo que permite las transformaciones y los cambios y que posibilitan la constitución de redes que dan vías a los mismos procesos de interacción. (p.p. 192-193).

Para la gestión del cambio, se pueden llevar a cabo algunos pasos, que impacten de manera positiva en las partes directivas y docentes de las instituciones educativas en el país, pues necesitan

herramientas para enfrentarse a las modificaciones y así, adaptarlas en sus planificaciones para que estén preparados al momento de dirigirse a los estudiantes en las aulas con las nuevas adecuaciones.

Se debe partir en primer lugar, en identificar que existe una necesidad de cambio, el análisis y planificación, la comunicación efectiva, la formación y capacitación, la participación y empoderamiento, la gestión de la resistencia al cambio, la implementación gradual, el monitoreo y evaluación, el reconocimiento y celebración, hasta el aprendizaje continuo en el proceso. Esta propuesta compuesta por una serie de pasos puede servir como una estrategia que se puede implementar en las instituciones educativas que se enfrentan a la situación de realizar una gestión del cambio que sea beneficiosa para la comunidad educativa. Según Faneite y Caba (2023), algunos pasos claves de acuerdo a algunos autores son los siguientes:

Autores como Ospina et al. (2021), Vega (2020) y Borrero (2019) proponen pasos clave para fomentar la gestión del cambio, los cuales son: identificar la necesidad de cambio, el análisis y planificación, la comunicación efectiva, la formación y capacitación, la participación y empoderamiento, la gestión de la resistencia al cambio, la implementación gradual, el monitoreo y evaluación, el reconocimiento y celebración y el aprendizaje continuo. (p. 51).

Las metodologías que se utilizan en los salones de clases deben ser modernizadas, pues el modelo neoliberal, la globalización y los medios de comunicación hacen que esto sea viable y necesario. Sobre la modernización de los recintos dedicados a la formación se plantea que:

Para la gerencia educativa, es importante considerar la implementación de modelos que reestructuren los sistemas y metodologías usadas en las aulas de clase. El neoliberalismo, la globalización y la intensificación del uso de los medios de comunicación en la vida de toda la humanidad, hacen factible la modernización de los recintos dedicados a la formación, deben renovarse no sólo tecnológicamente sino también en las estructuras y sistemas caducos que se quedan insuficientes al ver la problemática latente. Todo lo anterior suscita un gran desafío para la educación (Ramírez, et al. 2017, p. 197).

En este sentido, tal como lo señala Dos Santos (2018) “a partir de esta realidad, gestionar el cambio parece una tarea inevitable para cualquier profesional que busque una mejora continua

en la organización en la que despliegue algún tipo de liderazgo, buscando convertirla en una organización que aprende” (p. 4). La gestión del cambio es una actividad que los profesionales deben realizar para buscar una mejora permanente en las instituciones que lideran.

2.4.2. El currículo como evidencia del cambio

El proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a Ramírez et al. a través de la historia se ha adaptado para responder a las necesidades que se han ido presentando en el día a día. La historia ha estado sometida a diferentes cambios, así como los paradigmas y la enseñanza. En ese sentido, se dice que la educación debe innovar en sus procesos de formación, investigación, proyección social y modelos pedagógicos. Vigentes citado en Ramírez et al. sobre la educación:

A lo largo de la historia de la educación, el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha adaptado a las épocas y paradigmas que se presentan, buscando, en primer lugar, dar respuesta a las necesidades que en su diario vivir se van presentando. Pero, así como la historia ha avanzado y los paradigmas han cambiado, la educación o el arte de enseñar no se ha quedado atrás. Según Vigentes (2007), la educación debe transformar sus procesos de formación, de investigación y de proyección social, romper con modelos pedagógicos inerciales y construir una nueva razón para la práctica pedagógica abierta, flexible, que hoy se entiende como una expresión de los paradigmas socio-culturales, científicos y tecnológicos vigentes. (p.195).

La educación actualmente debe trascender por medio de la escuela, el currículo formal y el sistema educativo, ante lo cual, es necesario hacer modificaciones no sólo en conceptos y esquemas, sino también en el mismo espíritu de la palabra educación. Retomando lo anterior, en la actualidad se habla de una educación circular, en la cual para la construcción del conocimiento forman parte la historia, el contexto, la familia, la época, el alumno, el maestro, el Estado y las mismas problemáticas sociales. Ahora ya no se habla de una educación piramidal, sino circular:

Pensar en una educación para el hoy, es pensar en una educación que trascienda a través de la escuela, del currículo formal y del sistema educativo; para alcanzar esta meta, no solo basta con cambiar conceptos y esquemas heredados de la modernidad, sino que la transformación debe ser desde el mismo espíritu de la palabra educación. Ya no se habla de una educación piramidal, sino de una educación circular en donde la historia, el

contexto, la familia, la época, el alumno, el maestro, el Estado y las mismas problemáticas sociales hacen parte de esa construcción de conocimiento que es necesario entender ya no superficialmente: no hablar de un conocimiento enciclopédico cuando el conocimiento se ha convertido en obsoleto por cuanto no es posible aplicarlo en el diario vivir. (Ramírez et al., 2017, p. 195).

Para crear procesos de enseñanza y aprendizaje que estén en sintonía con el currículo, se vuelve en una necesidad el robustecer las competencias que poseen los estudiantes, fortalecer las relaciones entre los estudiantes y maestros, identificar referentes de calidad para saber lo que se debe enseñar y en qué momentos; todo esto será una guía para construir el currículo y lo que hagan los docentes en las aulas. Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben ser coherentes con el currículo:

Para responder a procesos de enseñanza-aprendizaje coherentes con el currículo, se hace necesario fortalecer las competencias de los estudiantes, asegurar una cultura de aula en la que se enfatizan las relaciones entre estudiantes y docentes, reconocer referentes de calidad que identifiquen claramente lo que se debe enseñar y en qué momentos. En consecuencia, fortalecer toda esta sucesión de elementos que, interconectados, sirvan de guía para estructurar el currículo y la acción del maestro. (Ramírez et al., 2017, p. 196).

A partir de lo anterior, la gerencia educativa influye en el desarrollo del currículo, este último está condicionado a la forma en la que sea interpretado y el manejo que hagan los gerentes o directores presentes en la dinámica social y organizacional. En suma, el desarrollo del currículo necesita de procesos tanto gerenciales como administrativos que sean bien pensados y ejecutados, entre los que se tienen: la toma de decisiones, la delegación de funciones, y el manejo de conflictos.

De acuerdo a las demandas actuales, en los campos del conocimiento, llevan a que el diseño del currículo sea integral, con la finalidad de dirigir a los alumnos en la creación del conocimiento de una forma completa, atendiendo a necesidades relacionales y de competencias.

Una de las variables de análisis que impacta en el área educativa, es la indagación de las transformaciones que se evidencian a través del currículo de los programas educativos. Por medio de esto, es posible reflejar las transformaciones en el aula, contenidos, las formas de construir conocimiento; lo que lleva a establecer una relación muy cercana con la gestión del cambio y los

procesos de innovación en las instituciones educativas. Para concluir, en el cambio del currículo participan todos los que componen la comunidad educativa, las disposiciones sobre qué, cómo, y para qué se enseña. Con respecto a la gerencia educativa y su influencia en el progreso del currículo:

Es allí donde la gerencia educativa interviene en el desarrollo del currículo, el cual está condicionado a la interpretación y al manejo inteligente de los referentes gerenciales presentes en la dinámica social y, en forma especial, en la dinámica organizacional. El desarrollo curricular requiere de procesos gerenciales y administrativos muy bien concebidos y ejecutados: la toma de decisiones, la delegación de funciones y el manejo de los conflictos son tres ejemplos claros que demuestran el nivel de conciencia acerca de cómo deben llevarse tales procesos (Fuguet, 2002).

Las exigencias actuales en los diferentes campos del conocimiento conducen al diseño de un currículo integral que relacione a la ontología con la epistemología, la praxeología y la axiología, con el fin de guiar a los estudiantes en la construcción del conocimiento de una manera más completa, supliendo sus necesidades de tipo relacional y de competencias.

Lo anterior permite identificar que una de las variables de análisis en el impacto de lo educativo, consiste en la indagación de las transformaciones que pueden ser evidenciadas en el currículo de los programas educativos. De esta manera, es posible evidenciar transformaciones también en el aula, en los contenidos, en las maneras de construir conocimiento, lo que significa una estrecha relación con la gestión del cambio y los procesos de innovación al interior de las organizaciones educativas.

El cambio curricular es un tema que involucra a toda una comunidad educativa, las disposiciones sobre qué, cómo y para qué se enseña, considerando nuevas particularidades a fin de poder incluir instancias formativas hoy inexistentes en los currículos, pero sin perder de vista su base disciplinar, que es su característica propia de identidad. (Ramírez et al., 2017, p.p. 196-197).

2.4.3. Cultura organizacional y gestión del cambio

En la gestión del cambio, también se ve implicada la cultura organizacional de las instituciones educativas. Toca citado en Ramírez et al. (2017), define la cultura organizacional

como un acumulado de acciones informales compartidas, las cuales gobiernan y legitiman la conducta de un grupo colectivo:

Parafraseando a Toca (2009), la cultura organizacional es el conjunto de acciones informales compartidas que gobiernan y legitiman la conducta de una colectividad en una organización. En esta concepción, el carácter informal pone distancia de los mecanismos manifiestos y oficiales como pueden ser los reglamentos, las políticas, los manuales o los mandatos, de modo que se desarrollen sistemas de gestión productivos que aseguren la calidad educativa.

Las organizaciones se enfrentan a un ambiente más dinámico y complejo, esto exige la implementación de estrategias de cambio que permitan elevar los niveles de competitividad y rendimiento, para enfrentar de manera eficiente las actuales condiciones de innovación que el contexto requiere. (p. 194).

En la gestión una de sus finalidades es potenciar el aprendizaje de las instituciones, que está en sintonía con la gestión de recursos humanos, sistemas de información, gestión del cambio y la cultura organizacional. Trujillo citado en Ramírez et al. (2017), sostiene:

Como lo interrelacionan Trujillo et. al. (2011), la gestión tiene como uno de sus objetivos el potenciamiento del aprendizaje organizacional, en concordancia con su sistema de gestión de recursos humanos, sistemas integrados de información, gestión del cambio y cultura organizacional. Es allí, donde se ocupa el reto de implementar procesos de innovación, que permitan cambios en modelos de gestión y por lo tanto en su cultura y clima organizacional. La integración de estos elementos es necesaria para mantener y desarrollar estrategias que permitan generar elementos diferenciadores respecto a la competencia. (p. 194).

2.4.4. Pasos para la gestión del cambio organizacional

El cambio está relacionado a la transformación por la que pasa un elemento, como consecuencia de una serie de factores tanto internos como externos; mientras que la gestión se encarga de la coordinación de las actividades de diseño o planificación, organización, ejecución, evaluación, seguimiento y control, con los que se espera llegar a los niveles de calidad que se esperan.

Delimitar ambas definiciones nos permite reflexionar sobre la implicancia que tiene hablar de gestión del cambio en las instituciones u organizaciones educativas. El cambio y la gestión se entienden como:

El cambio refiere el proceso de transformación o metamorfosis que sufre un elemento, producto de la acción directa o indirecta de una serie de factores que pueden ser de carácter interno o externo, pero que en definitiva se manifiestan a través de la variación del fenómeno que se estudia y que representa la alteración, evolución del elemento.

Adicionalmente si se habla de gestión, la misma tiende a identificar los aspectos asociados con la coordinación de las actividades de diseño o planificación, organización, ejecución, evaluación seguimiento y control que implica la realización optima de una tarea específica y por ende alcanzar los niveles de calidad deseados. Por lo tanto, combinar ambas acepciones trae como consecuencia pensar que la gestión del cambio constituye el tipo de transformación que se ejecuta en las acciones de coordinación de la tarea para optimizar los procesos que derivan en el logro de los objetivos o metas propuestas dentro de una organización, empresa o institución. (Anaya y Ardila, 2020, p. 191).

Tabla 6. *Pasos para una gestión del cambio organizacional efectiva*

GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL			
Diagnóstico	Preparación	Ejecución	Mantenimiento
-Identificar las necesidades.	-Concretar un líder del proceso.	-Realizar un cronograma para llevar a cabo las actividades.	-Hacer el control del plan de actividades.
-Establecer la preparación de los actores del proceso para atender el cambio.	-Generar un plan de acción para sensibilizar a los colaboradores en el proceso. Considerar las acciones concretas a realizar y las metas que se desean alcanzar.	-Implementar el plan de acción formulado.	-Nutrir los resultados obtenidos con la aplicación del plan. -Replanificar el proceso de cambio.

-Considerar los recursos
humanos y financieros.

Nota. Pasos para una gestión del cambio organizacional efectiva. Tomado de: elaboración propia a partir del documento Gestión del cambio: el nuevo desafío para mejorar la calidad de la Educación Superior.

Al respecto, cada uno de estos momentos, se describen de acuerdo con los siguientes planteamientos:

Diagnóstico: Acá se deben identificar las necesidades, a fin de entender que tan lista está la institución para someterse a un proceso de cambio.

Preparación: Consiste en generar un plan de acción para sensibilizar e involucrar a los colaboradores en el proceso de cambio, contemplando acciones concretas, las metas que se desean alcanzar, además los recursos humanos y financieros. Adicionalmente es necesario concertar una persona que líder de todo el proceso.

Ejecución: Este momento consiste en Implementar y hacer seguimiento del plan de acción formulado, para ello se debe contar con un cronograma concreto para poder hacer reales las ideas y planes propuestos.

Mantenimiento: Este momento se ejecuta con la finalidad de mantener y nutrir el cambio como respuesta acertada, para replanificar y optimizar el proceso.

De tal manera, que dichos momentos permiten formular estrategias en diferentes tiempos para responder a condiciones histórico sociales concretas y a los desafíos que se muestran tanto externos, como internos en el lugar donde se desenvuelve y cuyos resultados requieren de seguimiento, control y evaluación permanente. En consecuencia, gestionar cambios, tal como lo señala Azis (2018) depende, en gran medida, de entender y transformar una cultura que implica, entre otras cosas, creencias preexistentes enraizadas en el quehacer institucional, ya que con ello se podrá lograr la transformación que se persigue. (Anaya y Ardila, 2020, p. 193).

2.4.5. Habilidades socioemocionales y afectivas en las instituciones educativas

Al respecto es importante reflexionar sobre el actuar del docente y del estudiante en la escuela y comprender que los procesos cognitivos que allí se desarrollan están sujetos en gran parte a la forma, en cómo el docente desarrolle su práctica y a la percepción del estudiante sobre su docente como lo afirma Rendón (2009):

“El docente es un modelo personal y profesional para el estudiante, y todo lo que manifiesta la personalidad del docente es un factor mediador”. Por lo tanto, la reflexión personal o autoevaluación de la actuación del docente hacia los estudiantes debe ser continua y favorecer ambientes propicios para el aprendizaje dentro de un clima que favorezca la armonía y las buenas relaciones.

El aprendizaje y la enseñanza son procesos que están ligados y es así que el docente se puede apropiar de un estilo para enseñar como el estudiante se apropia de un estilo para aprender. Como lo afirma Rendón Uribe (2013) “El estilo de enseñanza se origina entonces a partir de la interacción entre docente y estudiante, y en ella, ambos se manifiestan como una unidad, es decir, el estilo de enseñanza influye en el estilo de aprendizaje y viceversa”. (p. 191-192).

Según Rendón Uribe (2013):

El estilo puede ser moldeado para responder a las problemáticas, necesidades, intereses y expectativas de ambos protagonistas del proceso educativo. Esto implica que el docente ha de hacerse responsable de su estilo si quiere evitar el fracaso, y ha de tener claro que con la elección de su estilo está provocando diferentes pensamientos, sentimientos y acciones en los estudiantes, que en un sentido de receptividad hacen lo propio; razón suficiente para que la intencionalidad en la elección de su estilo tenga un fin premeditado hacia el desarrollo del ser integral. (p.192).

Lo cual quiere decir que el estilo no es solamente una manera de ejercer la labor docente, sino que debe ser un conjunto de cualidades que el docente debe utilizar para ejercer su labor de enseñanza y no fallar en su propósito de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Por otro lado, es importante destacar que los entornos sociales, culturales, políticos e incluso económicos pueden influir también en la adquisición de un estilo, por lo tanto, el docente no ejercerá un único estilo toda la vida, sino que este es dinámico y depende de diversos factores tanto externos como internos.

2.4.6. Las preocupaciones docentes y su impacto emocional

La docencia requiere de motivación, compromiso y apego emocional, para que un docente pueda permanecer ejerciendo su profesión. Existen tres tipos de asuntos que preocupan a los docentes, a partir de los cuales se originan las emociones y sentimientos:

Varias contribuciones relacionadas con las emociones (Badia, Meneses y Monereo, 2014; Kelchtermans, 1993, 2005; Lazarus, 1991; Van Veen y Sleegers, 2006) pusieron de manifiesto la existencia de tres tipos de cuestiones que inquietan o preocupan a un docente, y alrededor de las cuales se originan y organizan las emociones y los sentimientos sobre la enseñanza. Estas cuestiones tienen que ver con:

- a) Los motivos y razones para ejercer la enseñanza, que dotan de sentido la actividad docente;
- b) El conocimiento y valoración de sí mismo como profesor, que incluye aspectos como el autoconcepto y la autoestima; y
- c) La percepción y valoración del ejercicio de la tarea de enseñar, que comprende cuestiones como la complejidad y exigencia de la docencia, y la relación educativa y social con los estudiantes.

Los motivos docentes son las razones que incitan a los futuros profesores a convertirse en enseñantes, a permanecer en la profesión, o a abandonarla (Kelchtermans, 2005). La docencia es un tipo de profesión que requiere un alto grado de motivación, compromiso y apego emocional (Day y Leitch, 2001). Si los profesores no poseen estos requisitos son candidatos firmes a abandonar la profesión (Hong, 2010).

Las motivaciones y razones para enseñar se hacen visibles, en la práctica, en la gestión de las finalidades y los objetivos que cada profesor se plantea conseguir con su docencia. Conocer las motivaciones de un profesor contribuirá a comprender las emociones y

sentimientos que ese profesor siente ante el esfuerzo que realiza para ajustar y conciliar sus propios objetivos con las demandas que surgen en los encuentros cotidianos con sus colegas y estudiantes.

Simplificando mucho, se podría afirmar que cuando un docente consigue los objetivos que se propone, emergen emociones positivas, y cuando no lo consigue se generan emociones negativas. Tener en cuenta el grado de implicación, interés o motivación de un profesor ante una actividad habitual o extraordinaria permitirá valorar la importancia que atribuye a esa actividad. Cuanta más relevancia otorgue a un hecho o una actividad docente, más carga emocional tendrá para él, porque podrá beneficiarlo o perjudicarlo más.

La percepción de sí mismo como docente es otra de las preocupaciones del profesor (Kelchtermans, 1993). Los afectos sobre esta cuestión tienen mucho que ver con las representaciones que el propio profesor tiene de sí mismo como docente (autoconcepto), y las valoraciones asociadas a dicha representación (autoestima). Aunque se trata de una dimensión subjetiva con un alto componente cognitivo, puesto que el autoconcepto depende del significado del contenido que el profesor atribuye a su propia identidad como docente, también debe tenerse en cuenta que estas auto representaciones se construyen socialmente y quedan afectadas por las influencias del contexto del profesor. (Badia, 2014, p.p. 3-4).

2.4.7. Las emociones en la enseñanza y el aprendizaje

Para ampliar más sobre las emociones, se puede decir que, éstas también forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada docente tiene un sentir respecto a su rol como docente:

Para poder explicar mejor los afectos de los profesores sobre su docencia, seguidamente presentaremos dos ejes organizadores del contenido, que permiten visualizar diversas formas de concebir y caracterizar esta dimensión afectiva. El primer eje se refiere al grado de permanencia temporal de un afecto.

La distinción entre “afecto como rasgo” y “afecto como estado” (Rosenberg, 1998) es muy reveladora. Si lo aplicamos a la actividad docente, el “afecto como rasgo o atributo” refleja una forma bastante constante de sentir la docencia por parte de cada profesor. Varía según el docente, pero es relativamente estable en el tiempo. Posiblemente la denominación más

precisa a este tipo de afecto en nuestro contexto educativo sea sentimiento docente. En cambio, “el afecto docente como estado” refleja una respuesta situada y contextual del profesor. (Badia, 2014, p. 4).

2.4.8. La dimensión afectiva en la formación psicoeducativa docente

Referente a la formación psicoeducativa docente, se desglosa una dimensión afectiva, la cual se agrupa de la siguiente manera:

Los estudios realizados hasta la fecha en relación con la dimensión afectiva en la formación docente se pueden agrupar alrededor de tres focos temáticos:

- a) En los procesos de formación para la innovación docente:
- b) En los procesos de formación basados en la reflexión sobre la enseñanza; y
- c) En la formación docente en el marco de una reforma educativa.

También parece ser una evidencia que los sentimientos de confusión y ansiedad suelen acompañar los procesos de formación e innovación docente de los profesores de educación superior cuando se usan actividades formativas diversas (Martin y Lueckenhause, 2005).

Más en concreto, existe una relación compleja entre las modalidades de formación (proyectos colaborativos grupales, tutoría recíproca en parejas, y aprendizaje informal en el lugar de trabajo), las actividades formativas concretas (por ejemplo, experimentar, considerar sus propias prácticas docentes, u obtener ideas de los colegas) y los cambios en los conocimientos, las creencias (incluyendo las emociones) y las prácticas docentes de los profesores (Bakkenes, Vermunt y Wubbels, 2010). (Badia, 2014, p.p. 13-14).

2.4.9. Los afectos en la formación docente en el marco de una reforma educativa

El proceso por el que pasan los docentes, que son sometidos a formaciones a partir de reformas educativas, tiene un impacto emocional, que puede provocar tanto aceptación como rechazo, generando acciones tanto reactivas como proactivas frente al cambio:

Resulta una constatación generalizada que las reformas educativas tienen un impacto emocional importante en el profesorado (Kelchtermans, 2005).

Las emociones que los profesores sienten han de entenderse teniendo presente que la vulnerabilidad es una condición estructural del trabajo de docente. Esta vulnerabilidad profesional puede explicar el sentido dinámico que debe adquirir la identidad del profesor cuando se enfrenta a la resolución de los problemas planteados por reformas educativas.

El impacto emocional de las reformas educativas queda modulado por el contexto profesional del profesor, según variables como la edad, la biografía, y las condiciones estructurales y culturales de trabajo de cada profesor.

Las reformas educativas que incluyen creencias prescriptivas o normativas sobre el significado de una enseñanza de calidad, provocan en los profesores sentimientos intensos de aceptación o rechazo y acciones reactivas o proactivas ante el cambio.

La reacción emocional del profesor refleja el hecho de que su propia identidad como docente ya incorpora un determinado modelo de lo que significa una enseñanza de calidad. La formación del profesorado puede contribuir a restaurar la identidad de unos profesores inmersos en una reforma educativa si es capaz de cambiar el sentido las emociones de los profesores asociadas a este proceso de reconstrucción identitaria docente (Darby, 2008).

En el análisis de una experiencia de este tipo, unos profesores de educación preuniversitaria expresaron su temor inicial a cambiar ante la aplicación de una reforma educativa que cuestionaba sus métodos de enseñanza. Ante estas resistencias, los formadores, un equipo de profesores universitarios, trabajaron con los profesores ayudándoles en dos frentes:

- a) Mejorar su autoconcepto y autoestima, su percepción del proceso de cambio, su motivación por el trabajo docente, y su perspectiva futura como profesionales, y
- b) Mejorar su enseñanza por medio de la formación en nuevos métodos didácticos.

La aplicación a su práctica docente de estas nuevas formas de enseñar puede producir cambios positivos y satisfactorios en el rendimiento de los estudiantes.

Esta experiencia modificó la percepción de los profesores sobre sus anteriores formas de enseñar, que ahora consideraban menos eficaces. El éxito de los nuevos métodos de enseñanza y la mejora en el rendimiento de los estudiantes permitió cambiar la incertidumbre y el sufrimiento inicial de los profesores por sentimientos de orgullo y satisfacción. (Badia, 2014, p.p. 16-17).

2.4.10. *El docente en las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos*

2.4.10.1. La profesión docente: De actor a empleado

La enseñanza vista como una labor, ha estado vinculada con la historia mundial y comenzó a ser considerada como profesión, cuando se dio inicio a la configuración de los sistemas educativos, visto como un efecto de la organización de los Estados nacionales. Se ha percibido un interés por analizar esta profesión, incluso antes de la conformación de los sistemas educativos, siendo denominada de muchas formas como profesor, docente, maestro o enseñante. Tal y como se menciona a continuación:

La labor de enseñar se encuentra estrechamente vinculada con la historia de la humanidad. Sin embargo, algunos elementos que permiten caracterizar como profesión esta actividad sólo se encuentra a partir de la conformación de los sistemas educativos como resultado de la estructuración de los Estados nacionales.

La llamada profesión docente constituye, sin lugar a dudas, una de las actividades que ha invitado al estudio y a la reflexión en la historia del pensamiento occidental. No importa cuáles sean las denominaciones con las que se ha definido esta práctica: maestro, profesor, enseñante o docente; existe una amplia evidencia del interés por analizar dicha práctica aun antes de que se conformara el sistema educativo. (Rieoei.org, 2001).

2.4.10.2. Las reformas educativas

Las reformas de carácter educativo, son acciones por medio de las cuales los Estados dirigen las políticas educativas, ya que, son el producto de un proceso arduo, en el que convergen elementos internos como externos en la realidad de un país, especialmente en los ámbitos social y educativo.

En los últimos años del siglo XX, han tenido lugar, reformas educativas que tienen algunos propósitos en común como llegar a tener mayor equidad en el acceso a la educación, mejora de la calidad del servicio que se ofrece y de los resultados, creación de sistemas de información para los usuarios de los resultados de la educación, revisión de los contenidos que se establecen en el currículo, libros de texto, y finalmente la incorporación de aportes psicológicos del aprendizaje en las orientaciones del trabajo que realizan los docentes.

En sintonía con lo anterior, las reformas educativas han tenido las siguientes características:

Las reformas educativas como actos de gobierno, es decir, como acciones a través de las cuales el Estado establece elementos para orientar las políticas de la educación, son el resultado de un proceso complejo en el que intervienen componentes internos y externos a la realidad social y educativa de un país.

Los últimos quince años del siglo XX se caracterizan por el establecimiento de un conjunto de reformas educativas que tienen una serie de metas comunes, entre las que podemos mencionar: lograr mayor equidad en el acceso a la educación; mejorar la calidad del servicio ofrecido, así como de sus resultados; establecer un conjunto de sistemas que tiendan a informar a los usuarios (estudiantes, padres de familia y sociedad) de los resultados de la educación; revisar los contenidos que se integran al currículo y en algunos casos a los libros de texto; en menor medida se busca incorporar los aportes de la psicología del aprendizaje (generalmente los vinculados con las llamadas ciencias cognitivas) a las orientaciones para el trabajo docente. (Rieoei.org, 2001).

2.4.10.3. Significados de las reformas educativas

El sistema referido a los procesos educativos ha estado en constante movimiento al igual que otros sistemas como el político y el económico, desde la aplicación de políticas de acuerdo a niveles, aspectos o actores, quienes implementaron modificaciones; lo que se puede observar en los países de América Latina es que sus sistemas educativos son el efecto de las modificaciones que se han realizado y su estrecha relación con el desarrollo de estos países.

Pues, se tiene la idea de que la educación brinda un gran aporte a corto y largo plazo, no solo a los sujetos, sino también al sistema en sí. Se han hecho presente, por tanto, características

relacionadas al paradigma desarrollista, sobre todo en los discursos oficiales relacionados a la educación a nivel internacional.

Ahora bien, entre los principales significados que tiene la reforma en los sistemas educativos se tiene la intención refundacional y reorganizacional, su dirección está relacionada a realizar reajustes en los modos en los cuales se conciben o piensan las necesidades en el ámbito educativo, esto acorde a la reforma educativa en Argentina.

Lo anterior, está relacionado al significado que tiene la reforma en los sistemas educativos, por lo que se resalta lo siguiente:

Hemos afirmado que en América Latina se ha dado un proceso de reforma de la educación básica que se ha generalizado en los noventa. Como otros sistemas —el político, el económico— el que se refiere a los procesos educativos se ha mantenido en movimiento, ya desde la aplicación de políticas sobre algún nivel o aspecto o bien desde los actores, quienes según sus circunstancias e intereses idearon, aplicaron o establecieron modificaciones en sus tareas cotidianas.

Lo que hoy sucede en los sistemas educativos de América Latina es el resultado de un continuo proceso de modificación del papel de la educación en el desarrollo de un país. Continúa estando presente la consideración de que la educación aporta beneficios a corto y largo plazo no sólo a los sujetos, sino también al sistema en su conjunto. Aunque las características y énfasis hayan variado, el paradigma desarrollista parece tener en algunos momentos una clara referencia en los discursos oficiales en torno a la educación (seguro que aquí vendrían bien los respectivos discursos, tanto de organismos internacionales como de secretarios, ministros y presidentes).

¿Qué significado tiene entonces la reforma de los sistemas educativos?

Como uno de los principales significados podría mencionarse una intención «refundacional», «reorganizacional» —tema muy significativo en la reforma argentina—, cuya dirección consiste en reajustar las formas y modos en que se piensan las necesidades educativas. Por ejemplo, *educación para todos* no significa masificación del sistema o ampliación de la cobertura educativa, al aceptar una amplia gama de diferenciación de condiciones sociales, culturales e individuales; se acepta un estilo de meritocracia que

ofrece una amplia gama de posibilidades de ubicación. Aquí el problema es dónde colocar contextos y capitales culturales a cada uno de los sujetos demandantes de educación según sus posibilidades. Seguramente por esa razón el concepto calidad educativa es tan resbaladizo: depende del lugar, el contexto, las condiciones, la región, los sujetos y los intereses. (Rieoei.org, 2001).

Las reformas en el ámbito educativo son creadas a partir del trabajo realizado por especialistas, que dependen de un proyecto político, y de lineamientos que les proporcionan del mismo. Así mismo, descifran las tendencias en la educación, con especial énfasis en las que son consideradas fundamentales sobre la discusión actual y que dan un panorama respecto al sistema educativo, es decir, que conlleva a la realización de un diagnóstico. Además, de analizar los cambios que lleven a una mejora en su funcionamiento. Estos componentes modelan las líneas generales de las reformas educativas, y le delegan a los directores y docentes la labor de apropiarse e instrumentar esas reformas.

Por ende, en este punto se puede decir, que hasta que no se pase de hacer reformas en las que los docentes participen de una manera diferente en la formulación de diagnósticos educativos y construyan de forma gradual algunos componentes de la reforma, éstas solo serán una estrategia por parte de especialistas y políticos en el área de educación. Por lo tanto, el verdadero desafío es la manera en la que se le brinda al gremio docente los fundamentos principales de la reforma, para que finalmente se apropien de ella y se convierta en una realidad.

En las reformas educativas existe una cosmovisión con total ausencia de lo pedagógico, la reforma tiene elementos que se derivan de una panorámica de competencia, por lo que, los docentes asumen un enfoque de la mundialización, asumiendo que no solo los alumnos compiten con otros, sino que ellos compiten en su desempeño con otros docentes tanto de forma local como mundial.

Lo que se ha podido observar es que, las reformas no han cambiado los mecanismos y procesos de cómo funciona el ámbito escolar, más bien se han modificado libros, se han constituido nuevos sistemas de regulación del trabajo académico (evaluación a docentes y estudiantes), la incorporación de una nueva visión o concepción de la educación, sin embargo, no está pensada para hacer modificaciones en la institución en sí, en su funcionamiento y estructura organizacional.

Respecto al docente y las reformas educativas se plantea que:

El docente y las reformas educativas

La reforma de la educación es concebida a partir del trabajo de un conjunto de especialistas —intelligentsia técnica en el sentido de Gouldner— que interpreta las características que se derivan de un proyecto político general, así como de las directrices que reciben sobre el mismo. De igual forma, interpretan las tendencias generales de la educación, en particular las que constituyen los elementos centrales de la discusión actual sobre la educación, y dan una visión sobre la situación actual del sistema educativo —una perspectiva diagnóstica— y sobre los cambios que requiere para su mejor funcionamiento. Con estos elementos se conforman las líneas generales de una reforma educativa, dejando a los directores y docentes del sistema la tarea de apropiarse de la misma, y también la responsabilidad de instrumentarla.

Mientras no se busque otro modo de elaborar las reformas, en el que se construya un mecanismo donde los docentes participen de otra forma en la formulación de los diagnósticos de la educación, y en ese contexto construyan paulatinamente algunos elementos de la reforma, éstas sólo formarán parte de la estrategia de un grupo de especialistas y políticos de la educación. El reto, en este caso, consiste en la forma en la cual se logran dar al docente los elementos centrales de la reforma, darle el aula como única forma para que esta se convierta en realidad. Un reto que adquiere complejidad por la dificultad de establecer un mecanismo eficiente que permita que cada docente la asuma, lo que significa que la haga propia.

El ideario de la reforma supone otra cosmovisión de la educación, donde lo pedagógico está ausente. La reforma tiene una serie de componentes implícitos que surgen de una panorámica de competencia —lo que obliga a los docentes a asumir una perspectiva de la mundialización, a concebir que no sólo sus estudiantes están compitiendo con los de otras escuelas, del país y del mundo, sino, lo más delicado, que él compite en su desempeño con otros docentes en su escuela, país y mundo— en la que, lejos de asumir esta perspectiva, acepta una defensa gremial de su situación. La «ideología» del normalismo en El Salvador, como defensa de un *ethos* gremial, no es más que una defensa contra todas estas competiciones. Defiende formar, educar, tomar contacto con su alumno, y a la vez se

desilusiona del poco apoyo social, de los medios y de la misma familia respecto de lo que puede aprender un estudiante.

La reforma no cambia los mecanismos y procesos del funcionamiento escolar. La reforma modifica libros, establece nuevos sistemas de regulación del trabajo académico (evaluación de docentes y de estudiantes), incorpora una nueva cosmovisión de la educación, pero no está concebida para modificar la «institución escuela», sus mecánicas de funcionamiento, sus estructuras organizacionales.

Así, las nuevas ideas de la reforma tienen que amoldarse a un funcionamiento escolar con rutinas muy establecidas, que a la larga terminan por impedir que la reforma camine hacia nuevos derroteros.

La estructura escolar es fundamental porque puede ser concebida para encasillar el trabajo educativo, para responder a los planteamientos y necesidades de la organización formal del sistema; en muchas ocasiones puede estar orientada a que «no pase nada», o bien a buscar en una especie de continuo escolar que la dinámica cotidiana no se altere. Esa estructura puede ser concebida como un espacio orientado hacia la dimensión pedagógica de una reforma, hacia un trabajo educativo donde lo básico son los procesos de desarrollo, de aprendizaje y de formación personal de los estudiantes. Sin embargo, es fácil observar que las reformas educativas olvidan sencillamente la estructura escolar. (Rieoei.org, 2001).

Capítulo 3. Metodología

3.1. Tipo de estudio

El tipo de investigación según el enfoque, ***es mixto***, en el que el investigador puede decidir cuál es el método que más predomina, por lo que, para efectos del presente estudio, el énfasis está dirigido hacia lo ***cuali-cuantitativo***.

Entenderemos por un enfoque mixto a la combinación de elementos tanto cualitativos como cuantitativos retomando los beneficios que ofrecen ambos métodos, para tener una mejor comprensión del fenómeno de estudio. “Combina elementos de las investigaciones cualitativas y cuantitativas para aprovechar las fortalezas de ambas, permitiendo una comprensión más rica y completa del fenómeno de estudio. Puede seguir un diseño secuencial, concurrente o integrado” (Sarango et al., 2024, p. 5).

Al mismo tiempo, Sampieri establece que la investigación mixta tiene como finalidad hacer uso de las fortalezas que ambos poseen contrarrestando sus debilidades. “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”. (Sampieri, 2014, p.532).

Además, en este enfoque se integran datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos, entre otros. Finalmente, se busca integrar el análisis e interpretación con elementos cuantificables, para tener una mejor comprensión. “En resumen, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (Creswell, 2013a y Lieber y Weisner, 2010)”. (Sampieri, 2014, p. 534).

3.2. Participantes

Una investigación debe ser clara y precisa, y abierta a la crítica. Hernández Sampieri (2014). El nivel del investigador transporta todos esos datos definiendo el tipo de población a la cual se expone el estudio, en este proceso se selecciona a los participantes que deben estar inmersos dentro del objeto de estudio.

3.2.1. Población

La investigación se llevará a cabo con un enfoque metodológico donde todos los participantes sean activos y que pertenezcan a la misma población, la cual, tendrá lugar en el Centro Escolar Cantón Guadalupe, ubicado en el distrito de San Marcos, del municipio de San Salvador Sur. La población de este estudio será de una directora, una subdirectora, 20 docentes y 484 estudiantes, de los cuales, se sacará la muestra de forma aleatoria utilizando una fórmula.

3.2.2. Muestra

La fórmula utilizada para obtener la muestra de la investigación se basa en la técnica estadística de muestreo aleatorio simple y se presenta a continuación:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

Donde:

N = Población objeto de estudio.

Z = Estadístico Z para un nivel de confianza específico. Para el estudio se utilizará un nivel de confianza del 95%, lo que equivale a un valor de Z = 1.96.

p = proporción estimada de la población.

q = complemento de la proporción (q=1-p).

E = margen de error deseado. El cual es de un 5% para el estudio.

Tabla 7. Muestra

Muestra				
Institución	Directores y docentes	Estudiantes	Muestra de estudiantes	Total
Centro Escolar Cantón Guadalupe	22	484	244	266
Total	22		244	266

Tabla 7. Elaboración propia.

3.3. Técnica e instrumentos

3.3.1. Técnica

Dentro del enfoque de esta investigación las áreas de desafío para la recolección de los datos y el cumplimiento de los objetivos cuantificables se presentan las técnicas apropiadas para la recolección e indagación del uso de los instrumentos y garantizar la validez y la confiabilidad de los resultados.

Debido a la naturaleza de la investigación y las características mencionadas previamente, así como la muestra de la población que será consultada, las técnicas a utilizar serán 2, de acuerdo con los sujetos de estudio: **la encuesta (para estudiantes y docentes) y la entrevista (para directores).**

Es importante mencionar que, si bien la investigación tiene un enfoque mixto, se incluirán algunos elementos con el fin de enriquecer ciertos aspectos claves relacionados con el tema, los cuales serán recolectados a través de las entrevistas que se realicen a los directores. La inclusión de datos cualitativos complementarios permitirá obtener una visión más completa y detallada de los resultados, sin cambiar el enfoque general del estudio, que sigue siendo predominantemente en el enfoque de la relación cruzada del objeto y los sujetos de estudio, por lo tanto, se identifica las categorías y las dimensiones que permitirán visualizar con detalles los hallazgos.

La **encuesta** es un método ampliamente utilizado en investigaciones descriptivas con enfoque cualitativo para recopilar datos de una muestra representativa de individuos o grupos dentro de una población más amplia.

Alaminos (1998) define a la encuesta como la “técnica de medición más frecuente en la investigación social para tantear la opinión pública en relación con algún tema de interés” (p. 45) y establece que se efectúa mediante preguntas y respuestas con distintos niveles de indicadores.

Para Alaminos, la medición de fenómenos sociales a través de la encuesta puede realizarse de cuatro formas:

- **Nominal:** implica básicamente determinar la ausencia o presencia de una característica, también denominada cualidad. Basta con poder distinguir si dos elementos son “iguales” o “distintos”. Ej. El sexo de una persona.
- **Ordinal:** requiere que los elementos se puedan ordenar por categorías de acuerdo a algún atributo. Denota jerarquía y determina un orden de intensidad para una cualidad. Ej. “mucho”, “poco”, “nada”.
- **Por intervalos:** implica un continuo compuesto por intervalos igualmente espaciados; es decir, que las distancias numéricamente iguales en el instrumento de medición representan distancias iguales en la propiedad que se mide.
- **Ratios o proporciones:** Existe un cero absoluto, con significado, de modo que es posible hacer comparaciones.

La encuesta permite, a través de preguntas estructuradas en formato impreso o digital, obtener información sobre las opiniones, actitudes, comportamientos o características de interés. Puede emplear preguntas abiertas o cerradas, y su aplicación se ha visto facilitada con el uso de tecnologías de la información, permitiendo alcanzar a una mayor cantidad de participantes en distintas ubicaciones geográficas a través de Internet.

Por su parte, la **entrevista** es una técnica de investigación que implica una interacción directa entre el investigador y el participante. En una entrevista, el investigador formula preguntas estructuradas o semiestructuradas para obtener información relevante sobre el tema de estudio. Esta técnica permite profundizar en las percepciones, experiencias, opiniones y conocimientos de

los participantes, lo que proporciona una comprensión más completa y detallada del fenómeno que se investiga.

Para Alaminos (1998) la entrevista está basada en una actividad común a todos los seres humanos, ese acto social de comunicación denominado "conversación". Sin embargo, dicha conversación debe tener un propósito y los participantes asumen papeles bien definidos que no se solapan: Una persona pregunta (el entrevistador) y la otra responde (el entrevistado).

Hernández Sampieri et al. (2014) indican que la entrevista debe ser individual, evitando la inclusión de otras personas que podrían alterar o sesgar de alguna manera la entrevista. Además, señalan la importancia del ambiente donde se va a desarrollar la entrevista, puesto que debe ser lo más discreto y privado posible para evitar interrupciones o distracciones.

Los tipos de interacción entre el investigador y el entrevistado pueden ser impersonales (a través de correo electrónico, por ejemplo) o personales (por teléfono o “cara a cara”). Además, de acuerdo a la dirección de la entrevista, ésta puede ser estructurada, semi estructurada o no estructurada. (Alaminos, 1998).

3.3.2. Instrumentos

En concordancia con las técnicas descritas previamente, se hará uso de 2 instrumentos de recolección de información los cuales son: el cuestionario (para las encuestas) y la guía de entrevista. La elaboración de ambos instrumentos responde a los indicadores obtenidos en la operacionalización de las dimensiones y categorías para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos en la investigación.

3.3.2.1. Cuestionario

Este instrumento será aplicado a 20 docentes y 244 estudiantes del Centro Escolar Cantón Guadalupe, del distrito de San Marcos, perteneciente al municipio de San Salvador Sur. El cuestionario constará de 15 indicadores que irán relacionados a la verbalización del sujeto y objeto de estudio o las variables de investigación: Gestión del cambio y su impacto en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación básica del Centro Escolar Cantón Guadalupe, San Marcos, San Salvador. La medición de la encuesta será ordinal, con las opciones de “mucho”, “poco” y “nada”.

3.3.2.2. Guía de entrevista

Este instrumento consiste en una lista estructurada de preguntas o temas a abordar durante una entrevista, cuyo propósito es brindar la dirección al entrevistador, para poder obtener la información necesaria sobre el tema de estudio de manera sistemática. La entrevista será aplicada a la directora y subdirectora, del Centro Educativo participante, y para hacer la guía se tomará en cuenta lo siguiente:

- 1) Las preguntas se formularon para indagar a mayor profundidad en las variables de estudio que son: la gestión del cambio y el impacto en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional.
- 2) La redacción de los ítems se realiza cuidadosamente para evitar preguntas tendenciosas.
- 3) Se organizan las preguntas de manera lógica y coherente para facilitar la conversación y el flujo de la entrevista, partiendo de lo general a lo específico.

3.4.Estrategia de análisis de datos

3.4.1. Procedimientos para la recolección de datos

Para suministrar el **cuestionario** se realizan los siguientes pasos:

- Se elaborarán los instrumentos para la recolección de datos y constará de 15 ítems como máximo, dividido por categoría para facilitar su aplicación.
- Se aplicarán los instrumentos a la muestra del porcentaje de la población del Centro Escolar Cantón Guadalupe.
- Se organiza y se analiza la información recolectada con gráficos y análisis de los datos recolectados.
- El procedimiento de la información implica el uso de la descripción para que facilite el manejo de los datos obtenidos por lo que se presentará por medio de un análisis por pregunta.

Para desarrollar la tabulación de los datos, se contabilizaron las respuestas de cada indicador de acuerdo a cada categoría; para sacar la frecuencia absoluta, se tomará el indicador de la categoría que tenga más puntuación en la frecuencia de tabulación; posteriormente estos datos porcentuales utilizan una regla de tres simple y se presentan en un análisis resumido, los datos con su pregunta, tabla, gráfico e interpretación.

Se realizará una **entrevista** dirigida a la directora y subdirectora de la institución, con las que se obtendrá la información que se utilizará para complementar el análisis cuali-cuantitativo al momento de la aplicación de los instrumentos.

Triangulación de datos: permitirá visualizar todos los aspectos en los hallazgos en la implementación de los instrumentos, debido a que tanto directora, docentes y estudiantes, son los que participarán como el centro del hallazgo de las variables propuestas en la investigación y esto permitirá un análisis más detallado de la gestión que se está haciendo en todo el ámbito educativo del Centro Escolar. “La triangulación de datos (ya sea en el tiempo o en el espacio) implica implantar diferentes estrategias de recolección de datos, con el fin de contrastar un determinado conjunto de observaciones con otros, abordando el mismo fenómeno”. (Forni, 2020, p. 166).

Se hará el análisis con pregunta, tabla de doble entrada gráfico con su respectivo análisis y se hará la descripción de los fenómenos encontrados en la causa y efecto de los participantes, por ello se hará una tabla de tipo descriptivo con relación a la pregunta general; y además se redactará el análisis valorativo de las entrevistas para dar firmeza al fenómeno de estudio y que no exista ningún sesgo.

Capítulo 4. Análisis y discusión de los resultados

4.1. Organización y clasificación de los datos

Para la distribución y sistematización de los datos, se hizo un análisis en relación a cada una de las dimensiones y sus categorías establecidas para realizar la investigación y se analizó la **Gestión del cambio y su impacto en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación básica del Centro Escolar Cantón Guadalupe, San Marcos, San Salvador.**

4.2. Descripción e interpretación de resultados

En el presente capítulo se han incluido tablas, gráficas, el análisis a cada pregunta, y la interpretación tanto de las dimensiones como las categorías; los resultados derivados de la investigación en la que participaron como informantes claves la directora, subdirectora, docentes y estudiantes del Centro Escolar Cantón Guadalupe, del distrito de San Marcos, perteneciente al municipio de San Salvador Sur.

4.3. Instrumento aplicado a Directora y Subdirectora

En la presentación de los resultados, se ha colocado el análisis de la información obtenida durante la investigación.

Dimensión: Área de Gestión Pedagógica

Entre los principales aspectos pedagógicos que inciden en la enseñanza con la nueva reforma educativa están: el cambio en el sistema de evaluación, que pasó de una calificación numérica al establecimiento de aspectos, esto en los grados de primero a tercero; en segundo lugar, el desarrollo de rutinas, y en tercer lugar se pasó de asignaturas a áreas de desarrollo. Por otra parte, se está llevando a cabo una pedagogía más activa, en la que los estudiantes no sólo son receptivos de la información, sino que también se convierten en actores durante la clase.

Cabe destacar que, en el caso de los padres de familia, al principio mostraron cierto rechazo, por lo que fue necesario explicarles de manera general y específica que los cambios implementados pretenden enriquecer aún más el conocimiento que vayan adquiriendo sus hijos.

En la institución, se busca que los docentes se mantengan en el mismo ciclo o nivel, para que puedan adecuarse, y esto les permita entender el nuevo modelo para finalmente replicarlo.

Por otra parte, cabe destacar que entre los aspectos positivos que inciden en los docentes a partir de la actualización del currículo, se encuentra la renovación de los conocimientos, también las actualizaciones se están implementando en todas las escuelas bajo la misma sintonía, y en relación a la bibliografía puede ser consultada siendo un apoyo para el desarrollo de las clases.

Por otro lado, uno de los aspectos que más se ha dificultado ha sido el de romper con una enseñanza tradicional y pasar a implementar algo nuevo e ir incorporando elementos en la modernización de las nuevas metodologías, para lo cual han sido clave las formaciones en las cuales los docentes han participado. Por ende, el sistema educativo debe renovarse constantemente de acuerdo a las demandas de las generaciones actuales.

A partir de lo anterior, los docentes lo que han tenido que hacer es especializarse, formarse, y participar de todas las capacitaciones que imparte el Ministerio de Educación, ya que también han sido formados en el área tecnológica; además del acompañamiento y supervisión por parte de los gestores pedagógicos.

Anteriormente, se contó con el apoyo en las áreas de Matemática y Lenguaje, en las asignaturas de Ciencia y Tecnología y Estudios Sociales las formaciones se han dado en menor medida, por lo que, los docentes se han enfrentado al deber personal de conseguir adaptarse a los cambios. Por otra parte, ha sido importante la disposición que han tenido los docentes en hacer su trabajo de acuerdo con los lineamientos que brinda el Ministerio de Educación.

El centro escolar cuenta incluso con docentes que reciben las capacitaciones y posteriormente se encargan de replicar lo aprendido a otros docentes, en relación a cómo se debe trabajar con los libros, con los tiempos, entre otros aspectos.

En el área socioemocional de lo que va del año no se ha fortalecido tanto en relación a años anteriores, específicamente durante la pandemia, los docentes aprendieron sobre primeros auxilios psicológicos y se espera esto se pueda retomar para el próximo año; uno de los elementos que están implementando los maestros en las aulas son las pausas activas, en las cuales se realizan diversas actividades para motivarlos y que los estudiantes no se sientan muy estresados.

En el centro escolar desde el área directiva se busca que el docente se especialice en su área, ya que de esa manera se aprovechan los conocimientos que los docentes adquieren en las capacitaciones, se respeta la especialidad de cada uno y se les motiva a continuar actualizándose, resultando enriquecedor para ellos.

Finalmente, la institución educativa toma en cuenta las habilidades y capacidades de los docentes, asignándoles las asignaturas de su especialización.

Dimensión: Área Didáctica

Los métodos didácticos se han adaptado de acuerdo a las necesidades del centro escolar; por lo que dependerá de cada lugar y cada realidad, para que se implementen al cien por ciento, los docentes deben ser creativos, evaluando lo que se puede ir adecuando y ser flexibles en situaciones que lo requieran.

La incidencia de los métodos didácticos en la nueva enseñanza, ha estado relacionada con la formación y especialización docente. El centro escolar ha contado con la supervisión por parte del Ministerio de Educación en la implementación del cambio del diseño curricular, y han logrado obtener buenos resultados.

Los recursos metodológicos de los nuevos planes de estudios les han facilitado metodologías que inciden en los procesos de enseñanza a los docentes. El Ministerio de Educación ha puesto a disposición recursos materiales didácticos y apoyo pedagógico, además se ha contado con gestores pedagógicos quienes ayudan a los docentes a solventar dudas.

Con los nuevos libros los docentes han tenido a la disposición los lineamientos necesarios para el desarrollo de los contenidos que deben implementar, por lo que, su compromiso ha sido mantenerse en una mejora continua.

Se ha dado una actualización sobre el nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje, aunque no de manera generalizada; la institución cuenta con docentes que son formadores, asisten a capacitaciones y ayudan en replicar esos conocimientos que están aplicando en el centro escolar a otras escuelas, esto ha representado una garantía de que se están aplicando los lineamientos dados por el Ministerio de Educación.

Por último, se valoró que es fundamental brindarles apoyo a los estudiantes, para que comprendan la importancia que merece hacer un buen uso de la tecnología, como herramienta esencial para obtener avances significativos.

Dimensión: Área afectiva y emocional

Entre los factores emocionales relacionados al cambio en la implementación del nuevo currículo se encuentran, por una parte, el rechazo en algunos casos, puesto que ha implicado formarse, acceder a nuevos materiales y comprender las propuestas de la nueva metodología, pero a pesar de eso se consiguió avanzar. Por otra parte, el entusiasmo por otro grupo ante lo nuevo; los docentes han estado a la expectativa de los cambios, por lo que se motivaron a darles continuidad para hacer las cosas bien.

Una de las estrategias que ha seguido la institución ante la desmotivación ha sido el apoyo colectivo entre docentes. Se puede presentar la depresión a raíz del nuevo cambio, por lo que el apoyo entre compañeros ha sido una ayuda fundamental. Lo anterior les ha permitido conocer a través de compartir sus experiencias lo que están implementando y les está funcionando. Por ende, esto beneficia a los demás que están con cansancio por la edad u otros factores.

Se tiene un nivel de estrés por la exigencia, en algunos casos porque en ciertas asignaturas no se han tenido formaciones constantes. Los docentes han tenido que ser autodidactas para poder ejecutar los nuevos cambios.

Una de las dificultades a la que se han enfrentado es la que está relacionada a la edad de algunos docentes, por lo que ha sido un proceso más difícil para ellos el poder adaptarse; dado que existen algunas limitantes en lo cognitivo, el desgaste físico y emocional. Pero al sentirse partícipes y recibir apoyo de sus compañeros docentes, el sentimiento de rechazo y molestia ha disminuido motivándose aún más en aprender.

4.4. Instrumento aplicado a docentes

Dimensión: Área de Gestión Pedagógica

- 1) ¿Qué tanto inciden los aspectos pedagógicos en la enseñanza con la nueva reforma educativa?

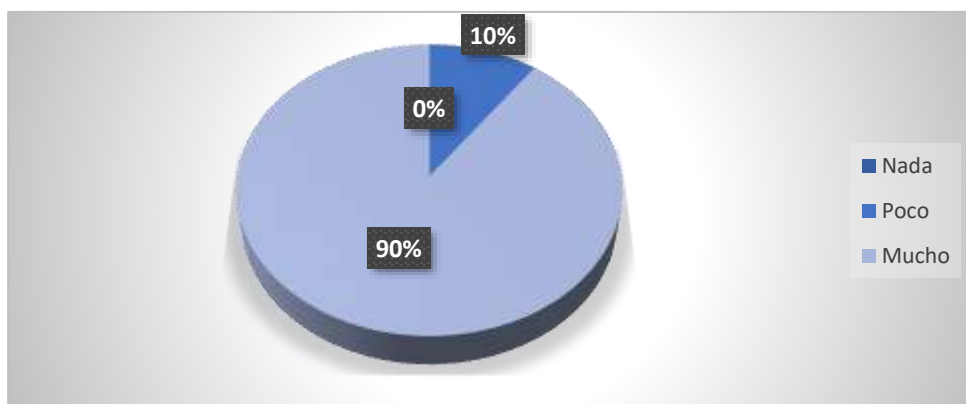
Tabla 1

Aspectos pedagógicos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	2	10%
Mucho	18	90%
Total	20	100%

Figura 1

Aspectos pedagógicos



Análisis: De los docentes encuestados el 90% manifestó que los aspectos pedagógicos de la nueva reforma educativa tienen mucha incidencia en el proceso de enseñanza y el 10% restante consideraron que esos aspectos han tenido poca incidencia. En su mayoría, los docentes tienen presente que la nueva reforma está teniendo un impacto favorable en la enseñanza de los estudiantes.

2) ¿Qué tanta incidencia considera usted que tiene la actualización del currículo en los docentes?

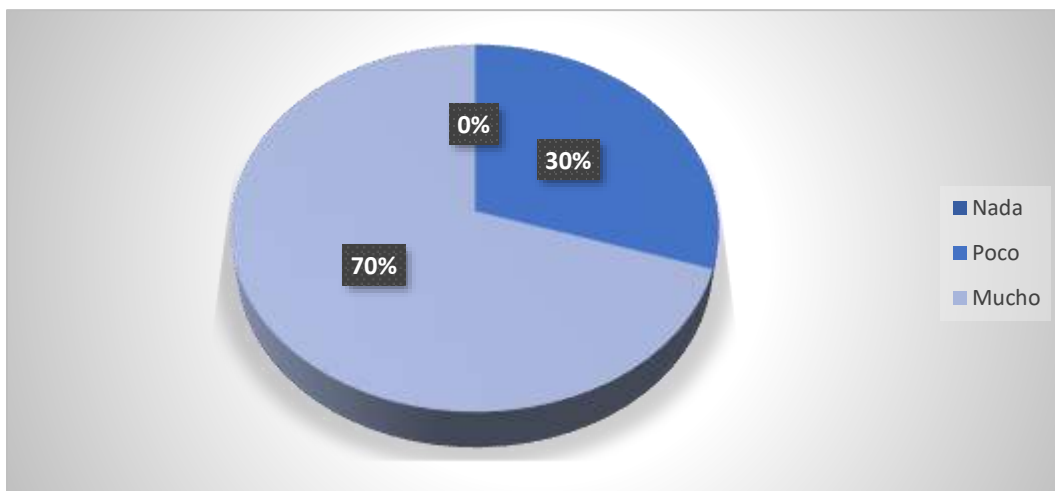
Tabla 2

Incidencia de la actualización curricular

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	6	30%
Mucho	14	70%
Total	20	100%

Figura 2

Incidencia de la actualización curricular



Análisis: Del total de los docentes el 70% consideraron que la actualización del currículo tiene mucha incidencia, mientras que el 30% consideran que la incidencia ha sido poca. Los maestros en su mayoría consideran que la actualización del currículo tiene una mayor incidencia en su labor como docentes.

- 3) Según su valoración personal ¿qué tanto inciden las deficiencias en los conocimientos respecto al carácter académico de los docentes al implementar la actualización del nuevo currículo?

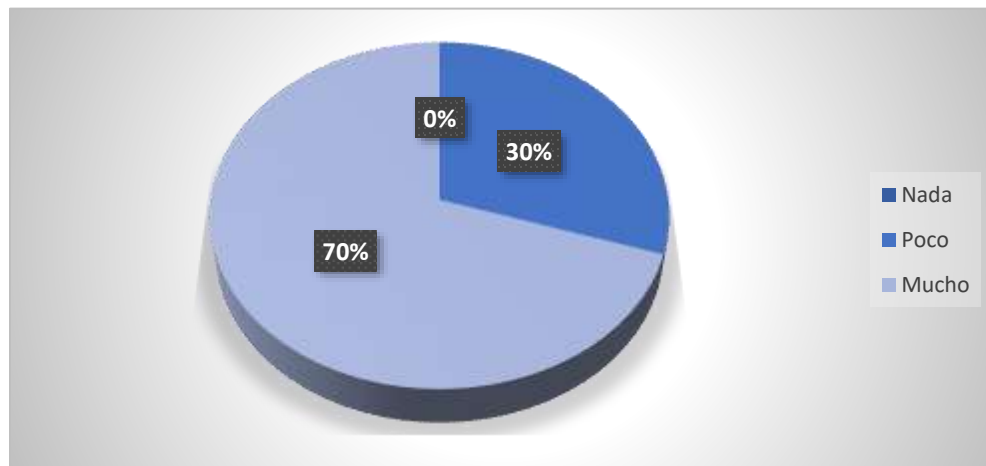
Tabla 3

Conocimientos en la implementación de la actualización

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	6	30%
Mucho	14	70%
Total	20	100%

Figura 3

Conocimientos en la implementación de la actualización



Análisis: Del total de los docentes el 70% consideraron que los conocimientos al implementar la actualización del nuevo currículo traen muchas deficiencias en cuanto al carácter académico de los docentes, mientras que el 30% consideraron que las deficiencias son pocas. En síntesis, los maestros en su mayoría consideran que hay deficiencias considerables en relación a sus conocimientos en su carácter académico.

- 4) Como docente ¿Qué tanta formación pedagógica ha recibido para implementar las acciones del nuevo currículo nacional?

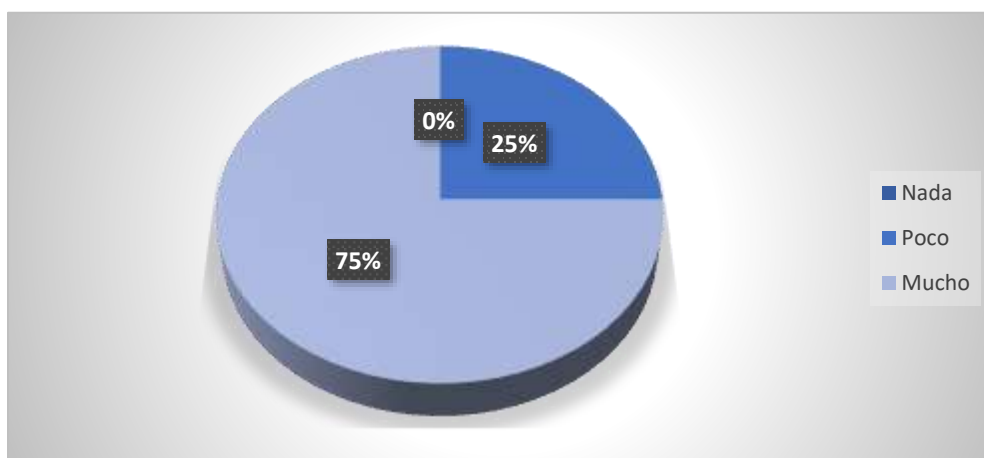
Tabla 4

Formación pedagógica

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	5	25%
Mucho	15	75%
Total	20	100%

Figura 4

Formación pedagógica



Análisis: De los docentes encuestados el 75% respondieron la opción “mucho”, en relación a si reciben la formación pedagógica para implementar las acciones del nuevo currículo nacional, por otro lado, el 25% considera que la formación que han recibido ha sido “poca”. Del grupo de docentes se puede evidenciar, que la mayoría ha participado en formaciones pedagógicas para ejecutar el nuevo currículo nacional.

5) ¿Qué tanto considera que el enfoque pedagógico de enseñanza le facilita al docente relacionarlo con su especialización?

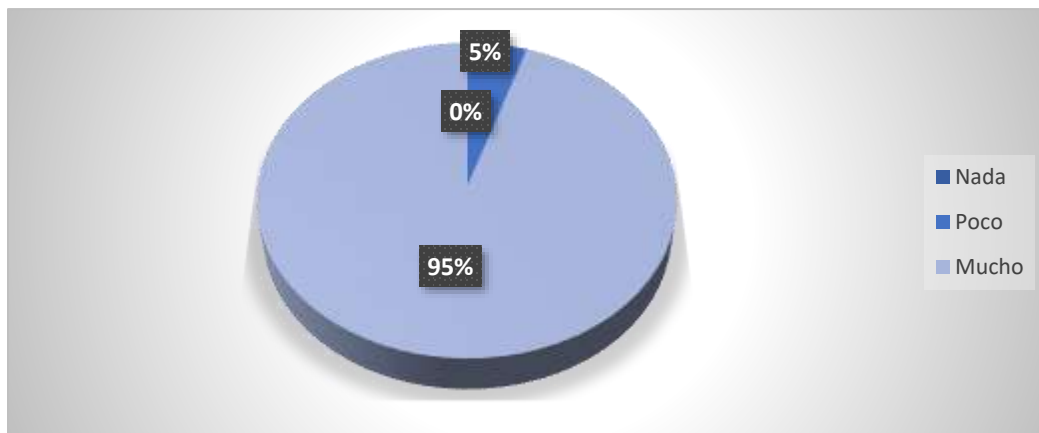
Tabla 5

Enfoque pedagógico y especialización

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	1	5%
Mucho	19	95%
Total	20	100%

Figura 5

Enfoque pedagógico y especialización



Análisis: De los docentes encuestados el 95% respondieron la opción “mucho”, con respecto a si el enfoque pedagógico de enseñanza le facilita al docente relacionarlo con su especialización, por otro lado, el 5% consideró que es “poca” la relación con su especialización. Del grupo de docentes se puede evidenciar, que en su mayoría consideró que el enfoque pedagógico de enseñanza les ha permitido relacionarlo con su especialización.

Dimensión: Área Didáctica

- 6) ¿En qué medida los métodos didácticos que se implementan en el nuevo currículo están adaptados a las necesidades de los estudiantes?

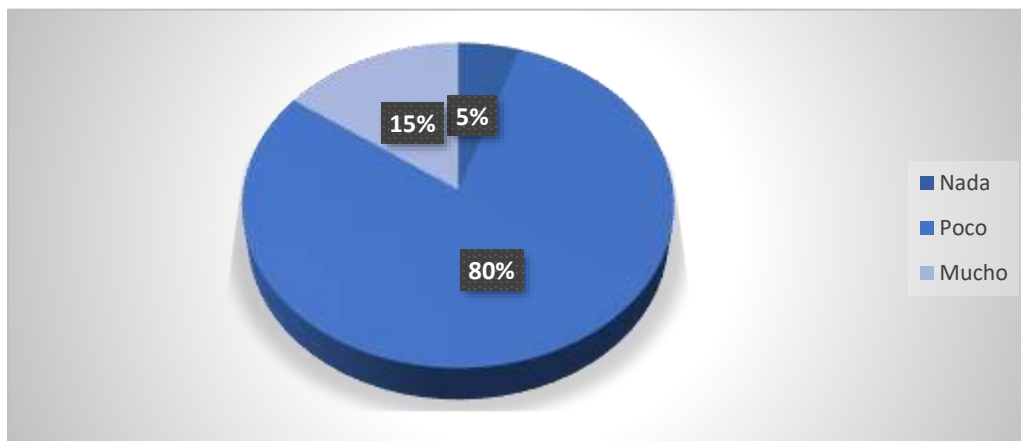
Tabla 6

Métodos didácticos y necesidades de los estudiantes

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	1	5%
Poco	16	80%
Mucho	3	15%
Total	20	100%

Figura 6

Métodos didácticos y necesidades de los estudiantes



Análisis: De los docentes encuestados el 80% consideró que los métodos didácticos que se implementan en el nuevo currículo están “poco” adaptados a las necesidades de los estudiantes, por otra parte, el 15% respondieron la opción “mucho”. Mientras que una minoría con el 5% respondieron que “nada”. Del grupo de docentes la mayoría valoró que los métodos didácticos del nuevo currículo están poco adaptados a las necesidades de los estudiantes.

7) ¿Qué tanto atribuye que los métodos didácticos dentro de la nueva enseñanza van relacionados con la formación y especialización docente que usted ha tenido?

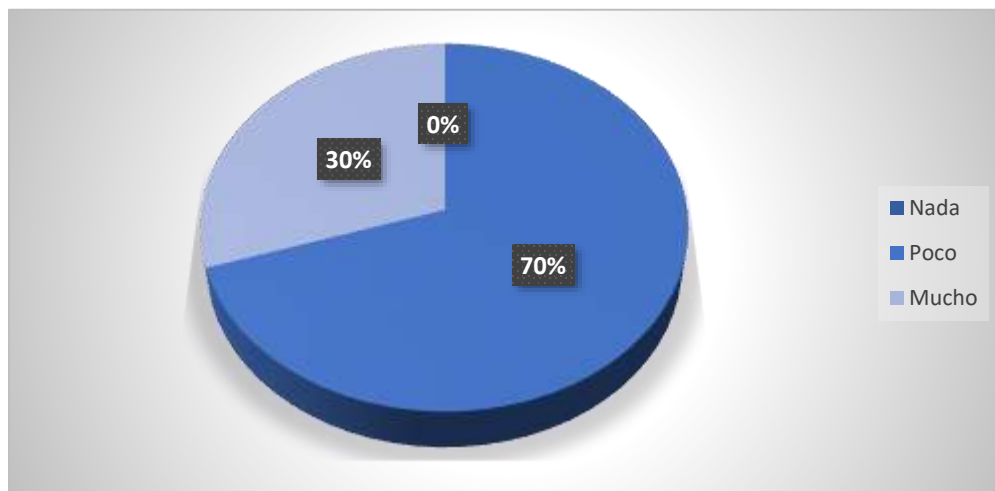
Tabla 7

Métodos didácticos y especialización docente

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	14	70%
Mucho	6	30%
Total	20	100%

Figura 7

Métodos didácticos y especialización docente



Análisis: De los docentes encuestados el 70% consideró que ha sido “poca” la relación de los métodos didácticos con la formación y especialización como docentes. Mientras que, el 30% respondieron la opción “mucho”, con respecto a si la incidencia de los métodos didácticos dentro de la nueva enseñanza, van relacionados con la formación y especialización docente que han tenido. Del grupo de docentes se puede concluir, que la mayoría considera que ha sido poca la incidencia de los métodos didácticos dentro de la nueva enseñanza, que van asociados con la formación y especialización docente que han recibido.

8) ¿En qué medida la gestión del nuevo cambio del diseño curricular le permite implementar procesos fáciles y enfocados a los resultados?

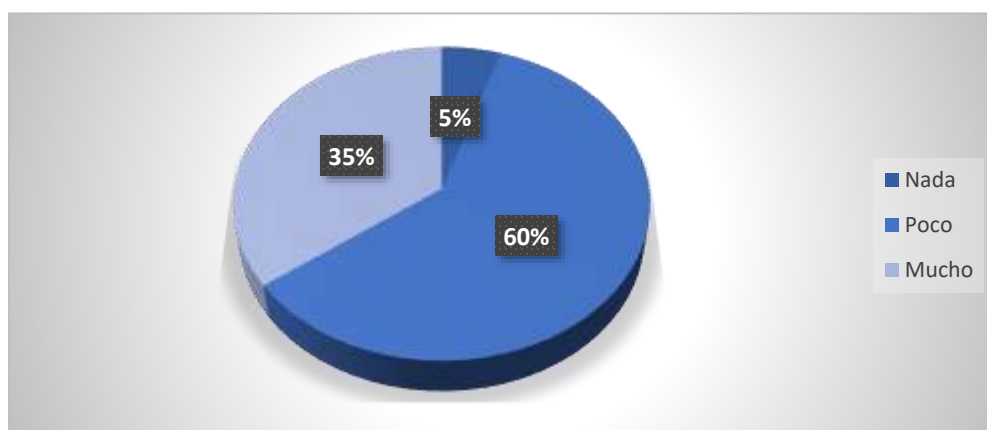
Tabla 8

Gestión del cambio y procesos enfocados a resultados

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	1	5%
Poco	12	60%
Mucho	7	35%
Total	20	100%

Figura 8

Gestión del cambio y procesos enfocados a resultados



Análisis: De los docentes encuestados el 60% respondió “poco” con respecto a si la gestión del nuevo cambio del diseño curricular le permite al docente implementar los procesos fáciles y enfocados a los resultados. Por otra parte, el 35% respondieron la opción “mucho”, mientras que una minoría con el 5% consideraron que “nada”. Por tanto, del grupo de docentes se puede evidenciar, que en su mayoría valoraron que la gestión del nuevo cambio del diseño curricular les ha permitido en poca medida implementar procesos fáciles y enfocados a los resultados.

9) ¿Qué tanto los recursos metodológicos de los nuevos planes de estudio le facilitan metodologías que inciden en sus procesos de enseñanza?

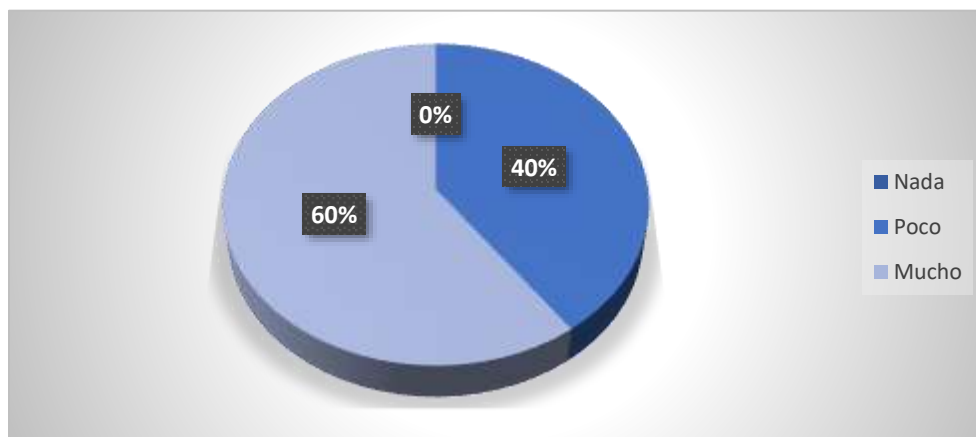
Tabla 9

Recursos metodológicos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	8	40%
Mucho	12	60%
Total	20	100%

Figura 9

Recursos metodológicos



Análisis: De los docentes encuestados el 60% respondieron la opción “mucho”, con respecto a si los recursos metodológicos de los nuevos planes de estudio les facilitan metodologías que inciden en sus procesos de enseñanza, por otro lado, el 40% respondió “poco”. Por tanto, del grupo de docentes se puede constatar, que en su mayoría si consideró que los recursos metodológicos de los nuevos planes de estudio les facilitan metodologías que inciden en sus procesos de enseñanza.

10) ¿Qué tanto ha sido actualizado con el nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje implementado en el nuevo plan del currículo nacional?

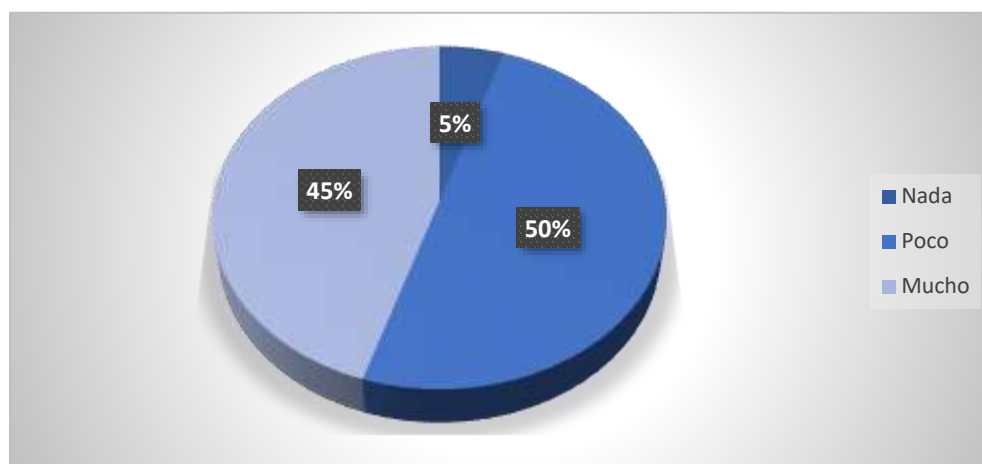
Tabla 10

Actualización sobre el nuevo modelo de enseñanza

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	1	5%
Poco	10	50%
Mucho	9	45%
Total	20	100%

Figura 10

Actualización sobre el nuevo modelo de enseñanza



Análisis: De los docentes encuestados el 50% respondió “poco”, en relación a si han sido actualizados con el nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje implementado en el nuevo plan del currículo nacional, por otra parte, el 45% respondieron la opción “mucho”. Mientras que una minoría con el 5% consideró que “nada”. Por tanto, del grupo de docentes se puede evidenciar, que la mitad de ellos confirmaron haber sido actualizados en considerables ocasiones sobre el nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje implementado en el nuevo plan del currículo nacional.

Dimensión: Área Afectiva y emocional

11) ¿Qué tanto están relacionados los factores emocionales a la hora del cambio en la implementación del nuevo currículo nacional?

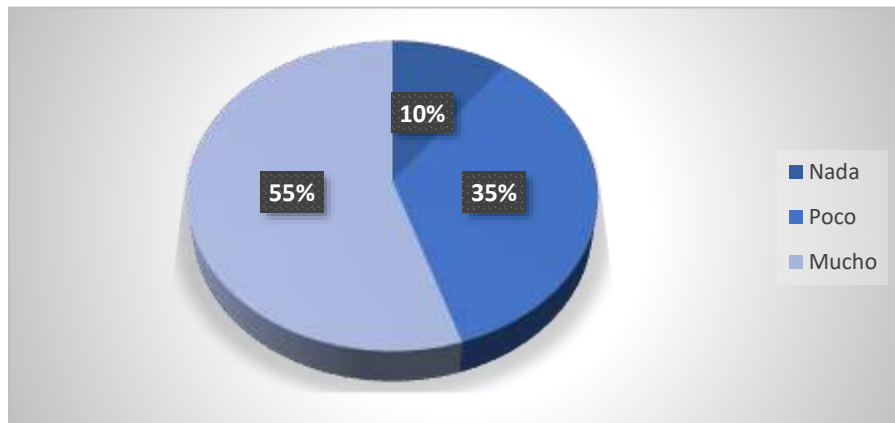
Tabla 11

Factores emocionales

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	2	10%
Poco	7	35%
Mucho	11	55%
Total	20	100%

Figura 11

Factores emocionales



Análisis: De los docentes encuestados el 55% respondieron la opción “mucho”, en relación a que factores emocionales ha relacionado a la hora del cambio en la implementación del nuevo currículo nacional, por otra parte, el 35% respondió “poco” con lo referido a los factores emocionales vinculados al momento del cambio e implementación de un nuevo currículo. Mientras que una minoría con el 10% consideró que “nada”. Del grupo de docentes se puede evidenciar, que en su mayoría valoraron que si es mucha la influencia de factores emocionales asociados al cambio.

12) ¿En qué medida las áreas en lo profesional han sido afectadas al entrar en los cambios de la nueva implementación del currículo nacional?

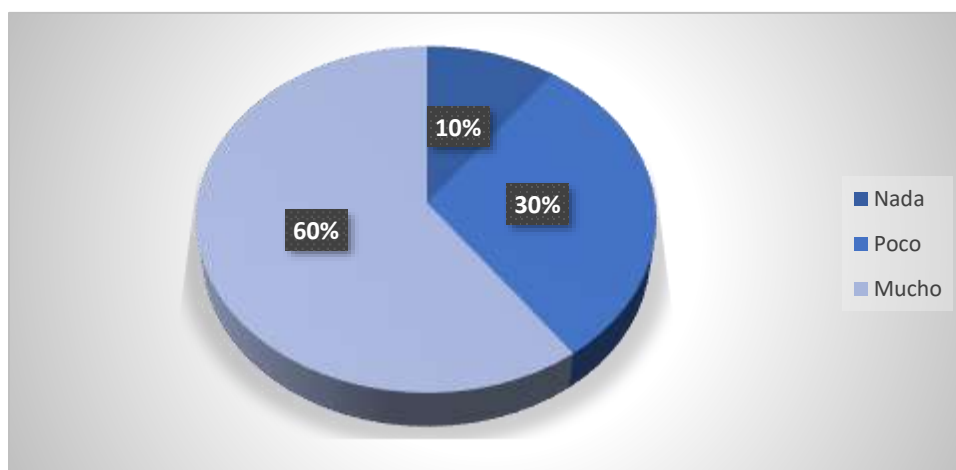
Tabla 12

Áreas en lo profesional afectadas

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	2	10%
Poco	6	30%
Mucho	12	60%
Total	20	100%

Figura 12

Áreas en lo profesional afectadas



Análisis: De los docentes encuestados el 60% respondieron la opción “mucho”, en relación a qué áreas en lo profesional han sido afectadas al entrar en los cambios de la nueva implementación del currículo nacional, por otra parte, el 30% respondió “poco” con lo referido a que áreas en lo profesional han sido afectadas al entrar en los cambios. Mientras que una minoría con el 10% consideró que “nada”. Del grupo de docentes se puede evidenciar, que en su mayoría valoraron que si es mucha la afectación de determinadas áreas en lo profesional al integrarse a los cambios que conlleva la implementación de un nuevo currículo.

13) ¿En qué medida el impacto de las actualizaciones metodológicas didácticas ha afectado de forma sentimental la postura de lo que usted aprendió a lo que debe impartir hoy en día?

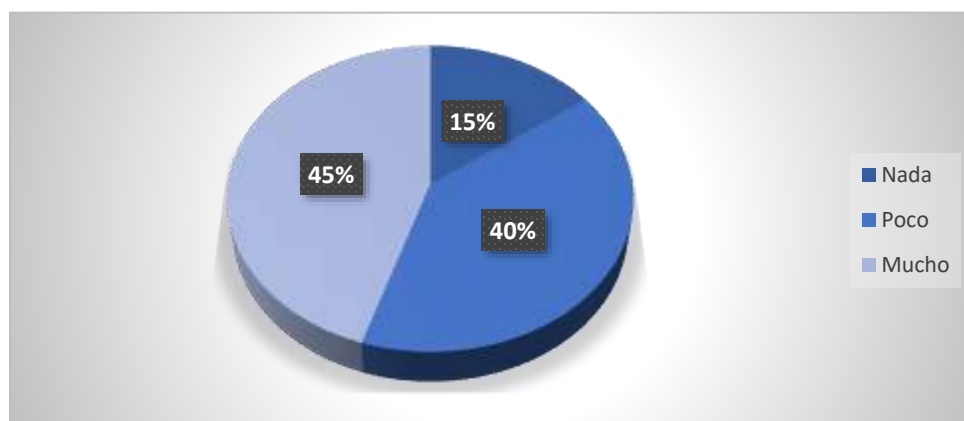
Tabla 13

Impacto de las actualizaciones metodológicas didácticas

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	3	15%
Poco	8	40%
Mucho	9	45%
Total	20	100%

Figura 13

Impacto de las actualizaciones metodológicas didácticas



Análisis: De los docentes encuestados el 45% respondieron la opción “mucho”, en relación a si el impacto de las actualizaciones metodológicas didácticas, han afectado de forma sentimental la postura de lo que aprendieron a lo que deben impartir hoy en día, por otra parte, el 40% respondió como “poco” el impacto sentimental de las actualizaciones metodológicas didácticas. Mientras que una minoría con el 15% consideró que “nada”. Del grupo de docentes se puede evidenciar, que una leve mayoría valoró haber experimentado la afectación de forma sentimental en la postura de lo que aprendió a lo que debe impartir hoy en día como consecuencia del impacto de las actualizaciones metodológicas didácticas.

14) ¿Usted como docente qué tan positivo mira el nuevo cambio dentro de los programas de estudio en la reforma educativa presente?

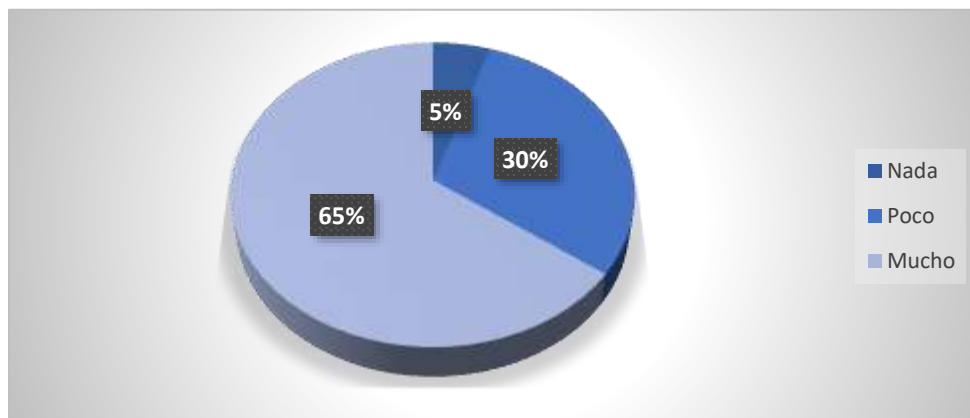
Tabla 14

Apreciación de los programas de estudio

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	1	5%
Poco	6	30%
Mucho	13	65%
Total	20	100%

Figura 14

Apreciación de los programas de estudio



Análisis: De los docentes encuestados el 65% respondieron la opción “mucho”, en relación a si ellos como docentes miraban de forma positiva el nuevo cambio dentro de los programas de estudio en la reforma educativa presente, por otra parte, el 30% respondió con “poco” respecto a su apreciación sobre el nuevo cambio dentro de los programas de estudio. Mientras que una minoría con el 5% consideró que “nada”. Del grupo de docentes se puede evidenciar, que la mayoría ve de manera positiva el nuevo cambio dentro de los programas de estudio en la reforma educativa presente.

15) ¿Qué tanto rechazo considera usted que ha existido a la hora de implementar los nuevos contenidos de la currícula nacional?

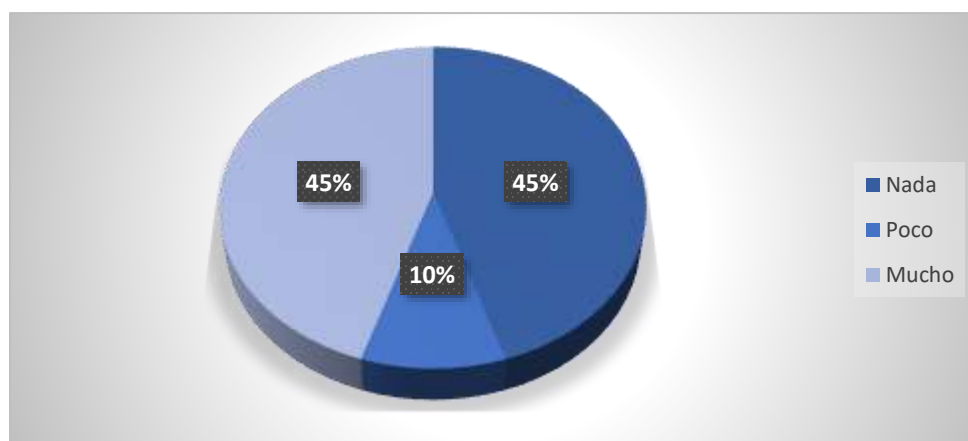
Tabla 15

Rechazo en la implementación de los nuevos contenidos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	9	45%
Poco	2	10%
Mucho	9	45%
Total	20	100%

Figura 15

Rechazo en la implementación de los nuevos contenidos



Análisis: De los docentes encuestados el 45% respondieron la opción “mucho”, en relación a si existe algún rechazo a la hora de implementar los nuevos contenidos de la currícula nacional, por otra parte, el 10% respondió con “poco” al hecho de si existe algún rechazo. Mientras que un 45% consideró que para “nada” existe tal rechazo. Del grupo de docentes se puede evidenciar, que las opiniones estuvieron divididas por una parte valorando como “mucho” la existencia de algún rechazo a la hora de implementar los nuevos contenidos de la currícula nacional y por la otra con que para “nada” existe tal rechazo o nula aceptación.

Tabla 16*Dimensión: Gestión Pedagógica*

Ítems	MUCHO		POCO		NADA		Muestra
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
1. ¿Qué tanto inciden los aspectos pedagógicos en la enseñanza con la nueva reforma educativa?	18	90%	2	10%	0	0%	20
2. ¿Qué tanta incidencia considera usted que tiene la actualización del currículo en los docentes?	14	70%	6	30%	0	0%	20
3. Según su valoración personal ¿qué tanto inciden las deficiencias en los conocimientos respecto al carácter académico de los docentes al implementar la actualización del nuevo currículo?	14	70%	6	30%	0	0%	20
4. Como docente ¿Qué tanta formación pedagógica ha recibido para implementar las acciones del nuevo currículo nacional?	15	75%	5	25%	0	0%	20
5. ¿Qué tanto considera que el enfoque pedagógico de enseñanza le facilita al docente relacionarlo con su especialización?	19	95%	1	5%	0	0%	20
Total	80		20		0		

Tabla 17*Dimensión: Área Didáctica*

Ítems	MUCHO		POCO		NADA		Muestra
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
6. ¿En qué medida los métodos didácticos que se implementan en el nuevo currículo están adaptados a las necesidades de los estudiantes?	3	15%	16	80%	1	5%	20
7. ¿Qué tanto atribuye que los métodos didácticos dentro de la nueva enseñanza van relacionados con la formación y especialización docente que usted ha tenido?	6	30%	14	70%	0	0%	20
8. ¿En qué medida la gestión del nuevo cambio del diseño curricular le permite implementar procesos fáciles y enfocado a los resultados?	7	35%	12	60%	1	5%	20
9. ¿Qué tanto los recursos metodológicos de los nuevos planes de estudio le facilitan metodologías que inciden en sus procesos de enseñanza?	12	60%	8	40%	0	0%	20
10. ¿Qué tanto ha sido actualizado con el nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje implementado en el nuevo plan del currículo nacional?	9	45%	10	50%	1	5%	20
Total	37		60		3		

Tabla 18*Dimensión: Área Afectiva y emocional*

Ítems	MUCHO		POCO		NADA		Muestra
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
11. ¿Qué tanto están relacionados los factores emocionales a la hora del cambio en la implementación del nuevo currículo nacional?	11	55%	7	35%	2	10%	20
12. ¿En qué medida las áreas en lo profesional han sido afectadas al entrar en los cambios de la nueva implementación del currículo nacional?	12	60%	6	30%	2	10%	20
13. ¿En qué medida el impacto de las actualizaciones metodológicas didácticas ha afectado de forma sentimental la postura de lo que usted aprendió a lo que debe impartir hoy en día?	9	45%	8	40%	3	5%	20
14. ¿Usted como docente qué tan positivo mira el nuevo cambio dentro de los programas de estudio en la reforma educativa presente?	13	65%	6	30%	1	5%	20
15. ¿Qué tanto rechazo considera usted que ha existido a la hora de implementar los nuevos contenidos de la currícula nacional?	9	45%	2	10%	9	45%	20
Total	54		29		17		

4.5. Instrumento aplicado a estudiantes

Dimensión: Área de Gestión Pedagógica

1) ¿En qué grado los nuevos cambios de contenido influyen en tu aprendizaje?

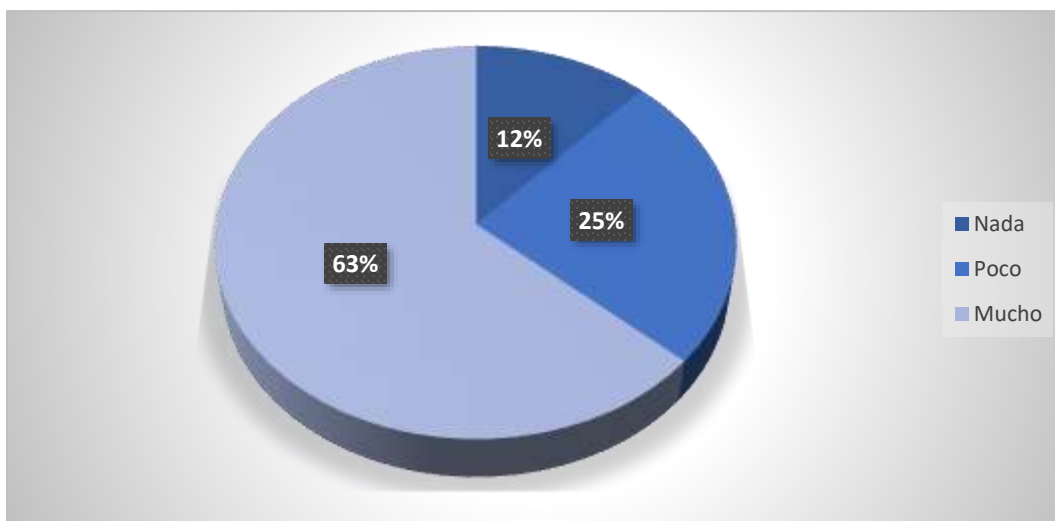
Tabla 1

Influencia de los cambios de contenido en el aprendizaje

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	29	12%
Poco	60	25%
Mucho	155	63%
Total	244	100%

Figura 1

Influencia de los cambios de contenido en el aprendizaje



Análisis: De los estudiantes encuestados el 63% respondieron la opción “mucho”, en relación a si los nuevos cambios de contenido influyen en su aprendizaje, por otra parte, el 25% respondió con “poco” al hecho de si influyen en su aprendizaje los nuevos cambios de contenido. Mientras que un 12% consideró que “nada”. Del grupo de estudiantes se puede evidenciar, que la mayoría valoró que si tienen mucha influencia los nuevos cambios de contenido en su aprendizaje.

- 2) ¿Qué tan capacitados encuentras a tus docentes para poder enseñar los nuevos contenidos que se imparten dentro del programa de estudio?

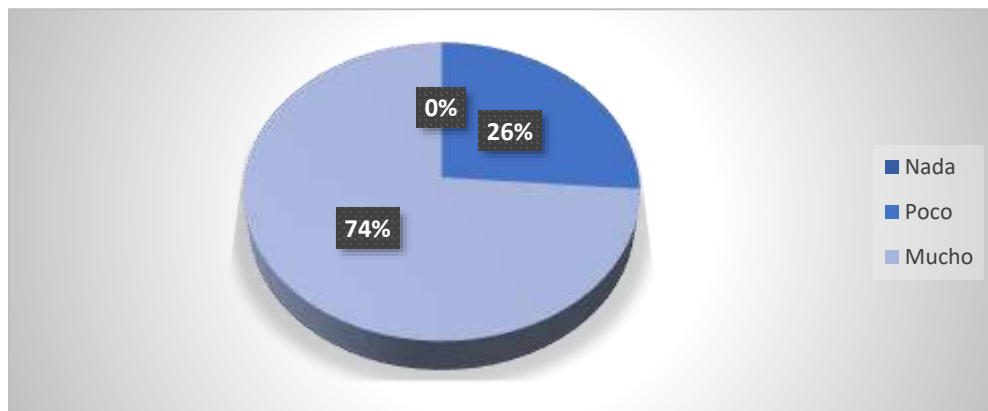
Tabla 2

Docentes capacitados para impartir el nuevo programa

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	64	26%
Mucho	180	74%
Total	244	100%

Figura 2

Docentes capacitados para impartir el nuevo programa



Análisis: De los estudiantes encuestados el 74% respondieron la opción “mucho”, en relación a si encuentran capacitados a sus docentes para poder enseñar los nuevos contenidos que se imparten dentro del programa de estudio, por otra parte, el 26% respondió con “poco” al hecho de si encuentran a sus docentes capacitados para poder enseñar los nuevos contenidos. Del grupo de estudiantes se puede evidenciar, que la mayoría valoró que si encuentran capacitados a sus docentes para poder enseñarles los nuevos contenidos que se imparten dentro del programa de estudio.

- 3) ¿En qué medida están preparados tus docentes para impartir los nuevos contenidos con el enfoque de competencias?

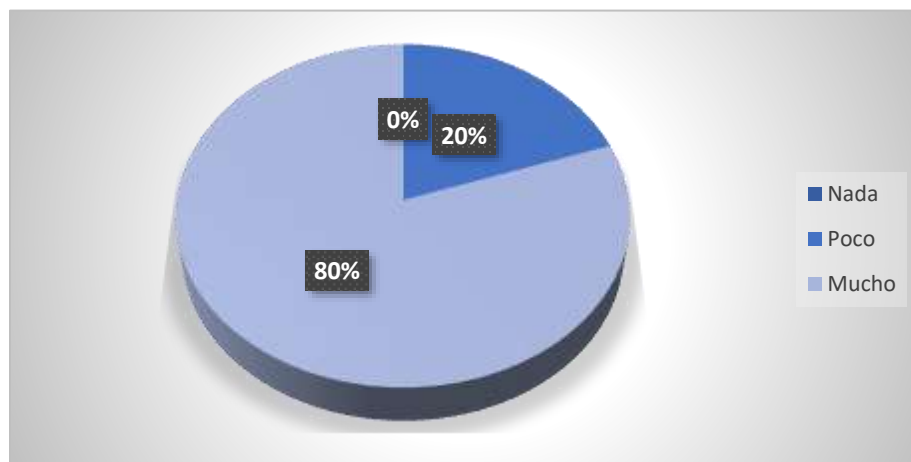
Tabla 3

Docentes preparados para impartir los nuevos contenidos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	48	20%
Mucho	196	80%
Total	244	100%

Figura 3

Docentes preparados para impartir los nuevos contenidos



Análisis: De los estudiantes encuestados el 80% respondieron la opción “mucho”, en relación a si están preparados sus docentes para impartir los nuevos contenidos con el enfoque de competencias, por otra parte, el 20% respondió con “poco” al hecho de si están preparados sus docentes. Del grupo de estudiantes se puede evidenciar, que la mayoría valoró que sus docentes están preparados para impartir los nuevos contenidos con el enfoque de competencias.

- 4) ¿Qué tan capacitados consideras que están tus docentes para implementar los nuevos contenidos de los planes de estudio?

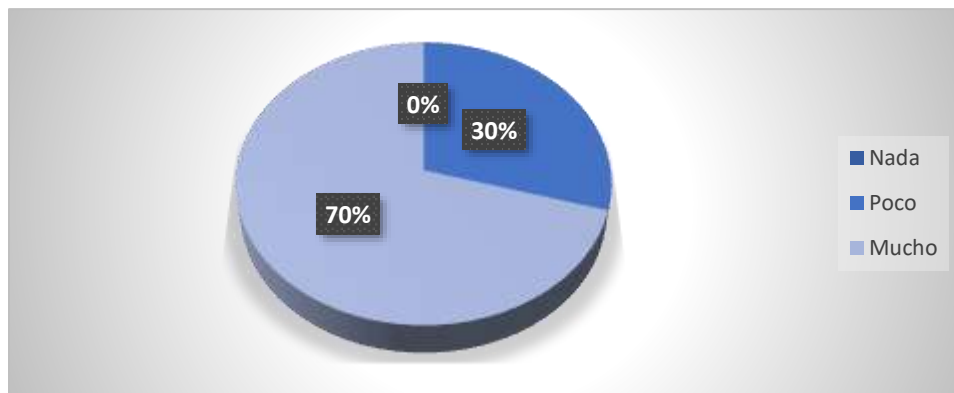
Tabla 4

Docentes capacitados para implementar los nuevos planes de estudio

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	72	30%
Mucho	172	70%
Total	244	100%

Figura 4

Docentes capacitados para implementar los nuevos planes de estudio



Análisis: De los estudiantes encuestados el 70% respondieron la opción “mucho”, en relación a si están capacitados sus docentes para implementar los nuevos contenidos de los planes de estudio, por otra parte, el 30% respondió con “poco” al hecho de si están capacitados sus docentes. Del grupo de estudiantes se puede concluir, que la mayoría valoró que sus docentes están muy capacitados para implementar los nuevos contenidos de los planes de estudio.

5) ¿Qué tanto dominio consideras que tienen tus maestros de los contenidos que imparten al momento de enseñar?

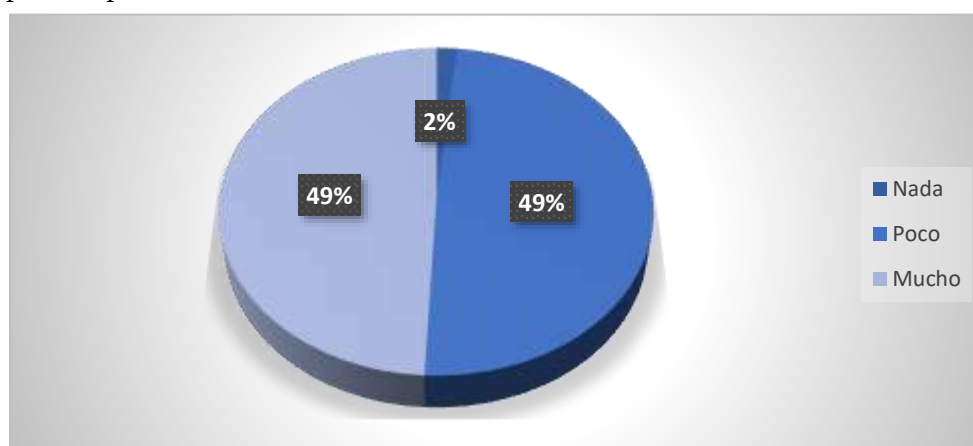
Tabla 5

Facilidad para impartir los contenidos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	4	2%
Poco	120	49%
Mucho	120	49%
Total	244	100%

Tabla 5

Facilidad para impartir los contenidos



Análisis: De los estudiantes encuestados el 49% respondieron la opción “mucho”, en relación a si sus maestros dominan los contenidos que imparten al momento de enseñar, por otra parte, el 49% respondió con “poco”. Mientras que una minoría con un 2% consideró que “nada”. Por tanto, del grupo de estudiantes se puede constatar, que las opiniones estuvieron divididas por una parte valorando como “mucho” al hecho de si sus maestros dominan los contenidos que imparten al momento de enseñar y por otra consideran que sus maestros demuestran “poco” dominio de los contenidos impartidos al momento de enseñarles.

Dimensión: Área Didáctica

- 6) ¿En qué medida consideras que los métodos que implementan los docentes para enseñar las clases son los más apropiados?

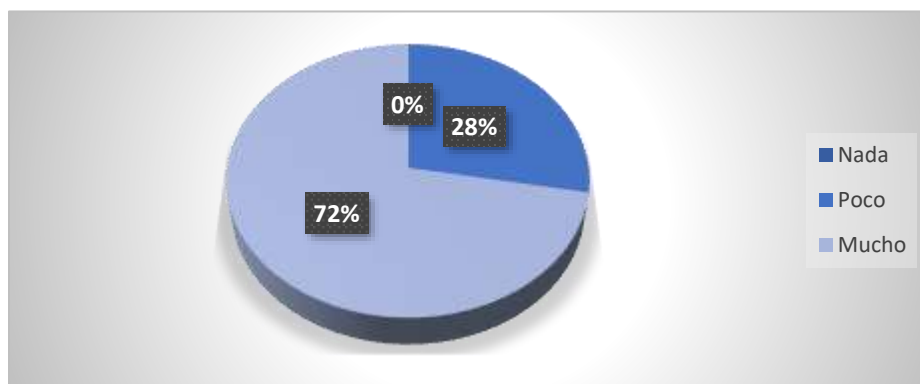
Tabla 6

Métodos que se implementan para enseñar

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	68	28%
Mucho	176	72%
Total	244	100%

Figura 6

Métodos que se implementan para enseñar



Análisis: De los estudiantes encuestados el 72% respondieron la opción “mucho”, en relación a si los métodos que implementa los docentes para enseñar las clases son los más apropiados, por otra parte, el 28% respondió con “poco”. Del grupo de estudiantes se puede evidenciar, que la mayoría valoró que sus docentes si implementan los métodos más apropiados para enseñar en las clases que imparten.

7) ¿Qué tanto consideras que tus docentes son especialistas en la asignatura que imparten?

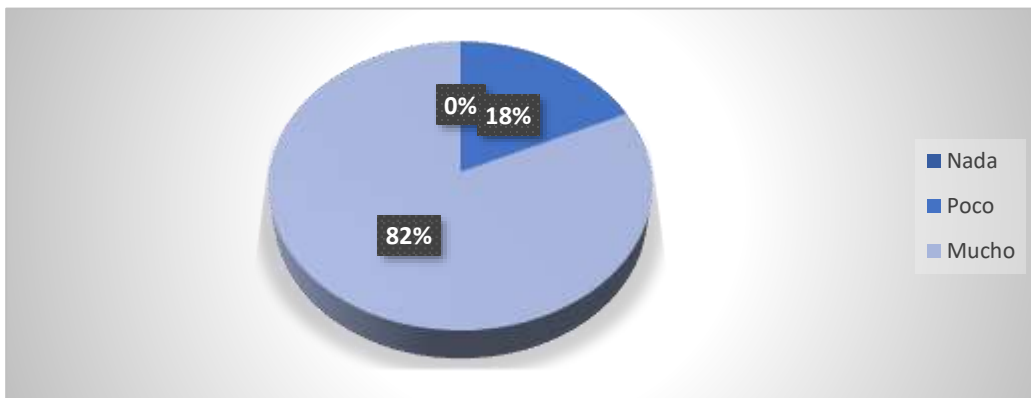
Tabla 7

Docentes especialistas

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	44	18%
Mucho	200	82%
Total	244	100%

Figura 7

Docentes especialistas



Análisis: De los estudiantes encuestados el 82% respondieron la opción “mucho”, en relación a si sus docentes son especialistas en la asignatura que imparten, por otra parte, el 18% respondió con “poco”. En síntesis, del grupo de estudiantes la mayoría consideró que sus docentes son especialistas en la asignatura que imparten.

8) ¿En qué medida estimas que tus docentes enseñan los contenidos de forma que tú los puedas comprender fácilmente?

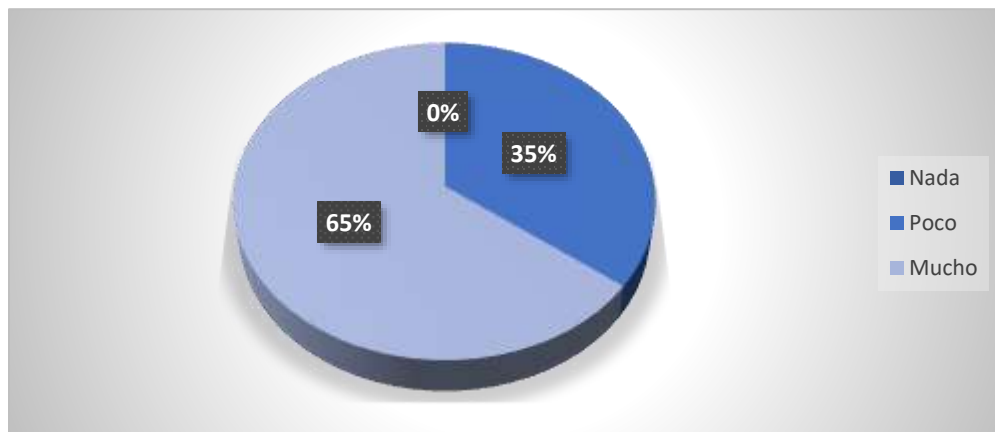
Tabla 8

Comprensión de los contenidos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	86	35%
Mucho	158	65%
Total	244	100%

Figura 8

Comprensión de los contenidos



Análisis: De los estudiantes encuestados el 65% respondieron la opción “mucho”, en relación a si sus docentes enseñan los contenidos de forma en que ellos los puedan comprender fácilmente, por otra parte, el 35% respondió con “poco”. Del grupo de estudiantes se puede evidenciar, que la mayoría estimó que sus docentes enseñan los contenidos de manera en la cual ellos los puedan comprender con mayor facilidad.

9) ¿Qué tanto consideras que los recursos didácticos que utilizan tus maestros facilitan tu aprendizaje?

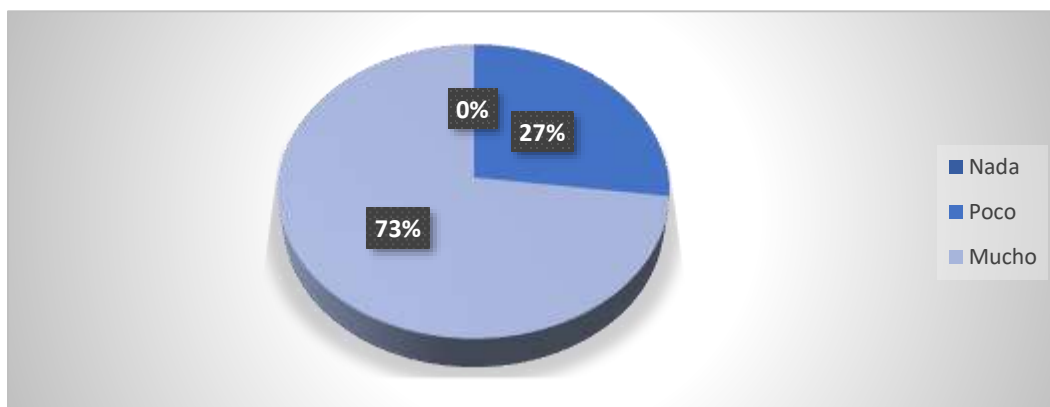
Tabla 9

Recursos didácticos y aprendizaje

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	66	27%
Mucho	178	73%
Total	244	100%

Figura 9

Recursos didácticos y aprendizaje



Análisis: De los estudiantes encuestados el 73% respondieron la opción “mucho”, en relación a si los recursos didácticos que utilizan los maestros facilitan su aprendizaje, por otra parte, el 27% respondió con “poco”. Del grupo de estudiantes la mayoría estimó que los recursos didácticos que utilizan sus maestros, si han facilitado mucho su aprendizaje.

10) ¿Qué tan actualizados consideras que están tus docentes para poder enseñarte los nuevos contenidos de los programas de estudio?

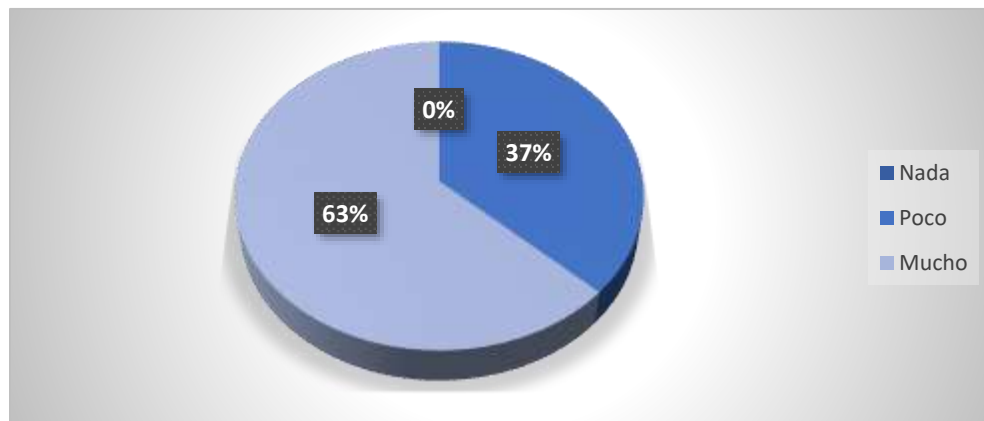
Tabla 10

Docentes actualizados

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	90	37%
Mucho	154	63%
Total	244	100%

Figura 10

Docentes actualizados



Análisis: De los estudiantes encuestados el 63% respondieron la opción “mucho”, en relación a si sus docentes están actualizados para poder enseñarles los nuevos contenidos de los programas de estudio, además, el 37% respondió a que sus docentes están “poco” actualizados, para poder enseñarles los nuevos contenidos de los programas de estudio. Del grupo de estudiantes la mayoría valoró que sus docentes si están lo suficientemente actualizados para poder enseñarles los nuevos contenidos de los programas de estudio.

Dimensión: Área Afectiva y emocional

11) ¿En qué medida tus maestros se encuentran preparados emocionalmente para apoyarte en el proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos?

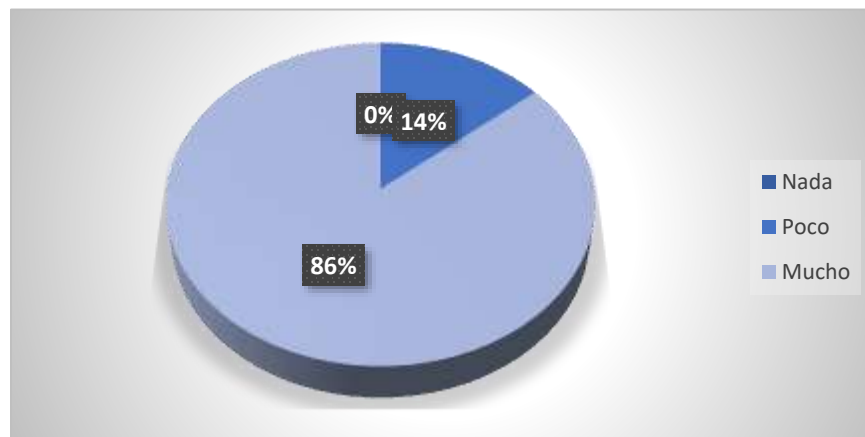
Tabla 11

Docentes emocionalmente preparados

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	34	14%
Mucho	210	86%
Total	244	100%

Figura 11

Docentes emocionalmente preparados



Análisis: De los estudiantes encuestados el 86% respondieron la opción “mucho”, en relación a si sus maestros se encuentran emocionalmente preparados para apoyarles en el proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos, por otro lado, el 14% respondió con “poco”. Del grupo de estudiantes se puede evidenciar, que la mayoría valoró que sus maestros se encuentran preparados emocionalmente para apoyarles en el proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos.

12) ¿Qué tanto consideras que tus maestros se encuentran identificados para resolver las situaciones de tu aprendizaje con relación a los nuevos contenidos?

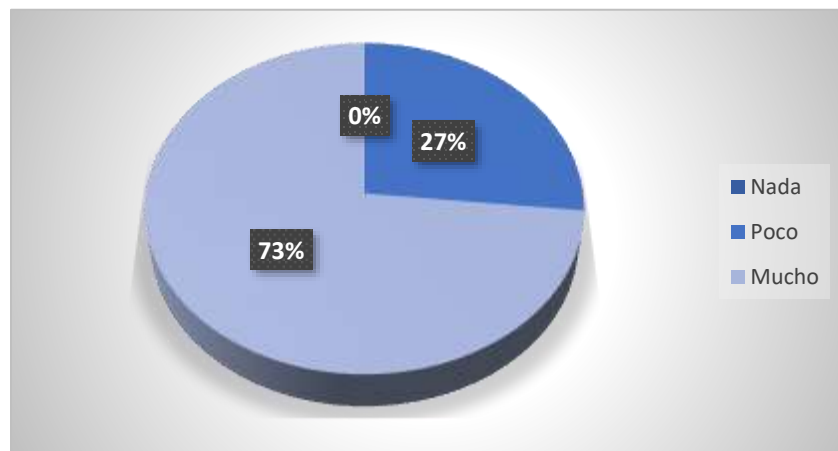
Tabla 12

Resolución de situaciones en el aprendizaje

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	65	27%
Mucho	179	73%
Total	244	100%

Figura 12

Resolución de situaciones en el aprendizaje



Análisis: De los estudiantes encuestados el 73% respondieron la opción “mucho”, en relación a si sus maestros se encuentran identificados para resolver las situaciones de su aprendizaje con relación a los nuevos contenidos, mientras que, el 27% respondió con “poco”. Del grupo de estudiantes la mayoría consideró que sus maestros se encuentran emocionalmente preparados para apoyarles en el proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos.

13) ¿En qué grado estimas que tus maestros están motivados para enseñar los nuevos contenidos de los programas de estudio?

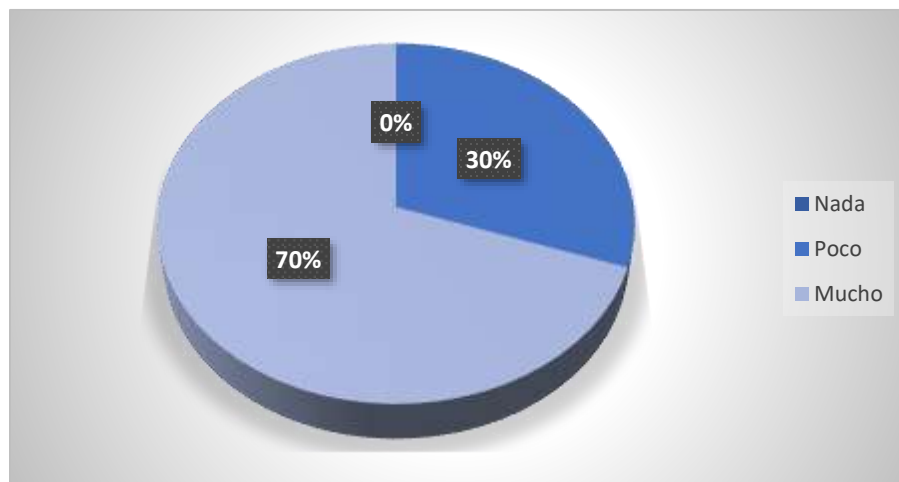
Tabla 13

Motivación para la enseñanza de los nuevos contenidos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	74	30%
Mucho	170	70%
Total	244	100%

Figura 13

Motivación para la enseñanza de los nuevos contenidos



Análisis: De los estudiantes encuestados el 70% respondieron la opción “mucho”, en relación a si sus maestros están motivados para enseñar los nuevos contenidos de los programas de estudio, mientras que, el 30% respondió con “poco”. Del grupo de estudiantes se puede evidenciar, que la mayoría valoró que sus maestros se encuentran emocionalmente preparados para apoyarles en el proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos.

14) ¿En qué medida consideras que los contenidos que están en los nuevos programas te permiten crecer como individuo en la sociedad?

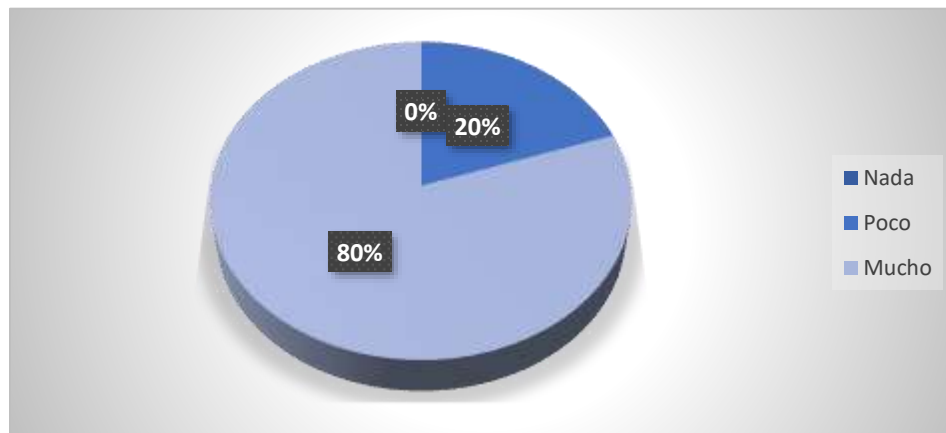
Tabla 14

Los contenidos permiten el crecimiento como individuo

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	48	20%
Mucho	196	80%
Total	244	100%

Figura 14

Los contenidos permiten el crecimiento como individuo



Análisis: De los estudiantes encuestados el 80% respondieron la opción “mucho”, en relación a si los contenidos que están en los nuevos programas les permiten crecer como individuos de la sociedad, por otra parte, el 20% respondió con “poco”. Del grupo de estudiantes la mayoría considera que los contenidos que están en los nuevos programas les permiten crecer como individuos dentro de la sociedad.

15) ¿Qué tanta facilidad sientes para comprender los nuevos contenidos?

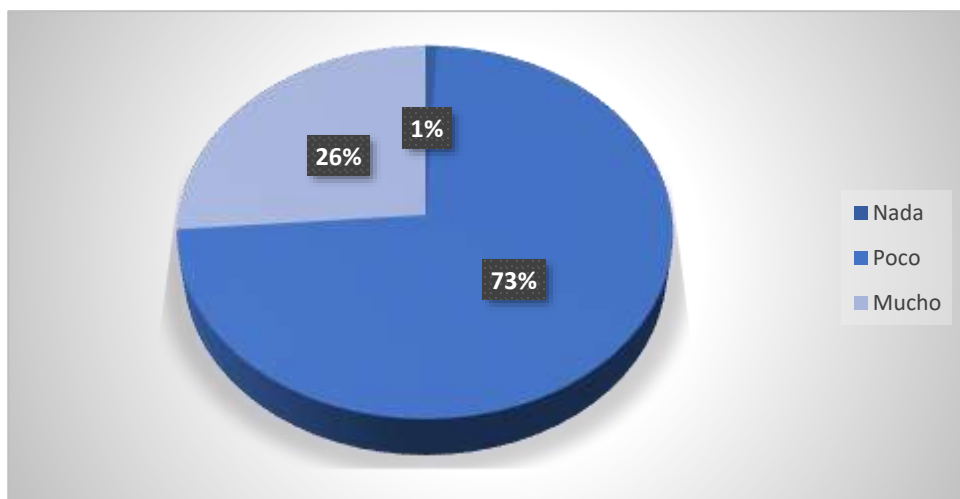
Tabla 15

Facilidad para comprender los contenidos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nada	2	1%
Poco	178	73%
Mucho	64	26%
Total	244	100%

Figura 15

Facilidad para comprender los contenidos



Análisis: De los estudiantes encuestados el 73% respondió con “poco”, en relación a si los nuevos contenidos se les facilitan comprenderlos, por otra parte, el 26% respondieron la opción “mucho”. Mientras que una minoría con un 1% consideró que “nada”. Por tanto, del grupo de estudiantes se puede evidenciar, que la mayoría valoró con “poco” al hecho de si los nuevos contenidos se les facilitan comprenderlos de la mejor manera.

Tabla 16*Dimensión: Gestión Pedagógica*

Ítems	MUCHO		POCO		NADA		Muestra
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
1. ¿En qué grado los nuevos cambios de contenido influyen en tu aprendizaje?	155	63%	60	25%	29	12%	244
2. ¿Qué tan capacitados encuentras a tus docentes para poder enseñar los nuevos contenidos que se imparten dentro del programa de estudio?	180	74%	64	26%	0	0%	244
3. ¿En qué medida están preparados tus docentes para impartir los nuevos contenidos con el enfoque de competencias?	196	80%	48	20%	0	0%	244
4. ¿Qué tan capacitados consideras que están tus docentes para implementar los nuevos contenidos de los planes de estudio?	172	70%	72	30%	0	0%	244
5. ¿Qué tanto dominio consideras que tienen tus maestros de los contenidos que imparten al momento de enseñar?	120	49%	120	49%	4	2%	244
Total	823		364		33		

Tabla 17*Dimensión: Área Didáctica*

Ítems	MUCHO		POCO		NADA		Muestra
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
6. ¿En qué medida consideras que los métodos que implementan los docentes para enseñar las clases son los más apropiados?	176	72%	68	28%	0	0%	244
7. ¿Qué tanto consideras que tus docentes son especialistas en la asignatura que imparten?	200	82%	44	18%	0	0%	244
8. ¿En qué medida estimas que tus docentes enseñan los contenidos de forma que tú los puedas comprender fácilmente?	158	65%	86	35%	0	0%	244
9. ¿Qué tanto consideras que los recursos didácticos que utilizan tus maestros facilitan tu aprendizaje?	178	73%	66	27%	0	0%	244
10. ¿Qué tan actualizados consideras que están tus docentes para poder enseñarte los nuevos contenidos de los programas de estudio?	154	63%	90	37%	0	0%	244
Total	866		354		0		

Tabla 18*Dimensión: Área Afectiva y emocional*

Ítems	MUCHO		POCO		NADA		Muestra
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
11. ¿En qué medida tus maestros se encuentran preparados emocionalmente para apoyarte en el proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos?	210	86%	34	14%	0	0%	244
12. ¿Qué tanto consideras que tus maestros se encuentran identificados para resolver las situaciones de tu aprendizaje con relación a los nuevos contenidos?	179	73%	65	27%	0	0%	244
13. ¿En qué grado estimas que tus maestros están motivados para enseñar los nuevos contenidos de los programas de estudio?	170	70%	74	30%	0	0%	244
14. ¿En qué medida consideras que los contenidos que están en los nuevos programas te permiten crecer como individuo en la sociedad?	196	80%	48	20%	0	0%	244
15. ¿Qué tanta facilidad sientes para comprender los nuevos contenidos?	64	26%	178	73%	2	1%	244
Total	819		399		2		

4.6.Consolidado

La gestión del cambio en las instituciones educativas generalmente es liderada por la parte directiva de las mismas, la gestión del cambio está conformada por una serie de transformaciones por las que son influenciadas las instituciones a través de fuerzas externas e internas, que pueden representar tanto oportunidades como amenazas. Ante las actualizaciones curriculares las instituciones educativas se han venido adaptando y han tenido que ser flexibles, por lo cual, la parte formativa en el personal docente ha jugado un papel fundamental, que les ha permitido fortalecer herramientas tanto en lo pedagógico como en lo didáctico (Ramírez, 2017).

En los aspectos de la gestión pedagógica, es importante analizar los siguientes puntos, en primer lugar, los docentes con un 70% consideraron que es mucha la incidencia que tiene la actualización del currículo en el gremio docente, y finalmente en segundo lugar, un 75% estimaron haber recibido formación pedagógica para implementar las acciones del nuevo currículo.

A pesar de que los docentes han sido formados, de acuerdo al área directiva al principio se mostraron ciertas dificultades al momento de dar paso en la forma de enseñanza tradicional a una más actualizada y apegada a las demandas actuales en el ámbito educativo. “Es posible que los conocimientos adquiridos en su formación inicial sean insuficientes ante los nuevos cambios que imponga la globalización y su entorno, por lo tanto, deberá emprender un proceso de formación permanente aprendiendo de sus propios errores y aciertos” (Ramos, 2002).

Cabe destacar, que, aunque un buen porcentaje de docentes ha recibido formación pedagógica, un 25% estimó que ha sido poca, esto coincide con lo que expresa el área directiva, puesto que en algunas asignaturas las formaciones se han dado en menor medida.

Por otra parte, en el caso de los estudiantes las respuestas estuvieron divididas ya que un 49% estimó que los docentes tienen mucho dominio del contenido que imparten, mientras que el otro 49% valoró que tienen poco dominio. Vinculándose a lo expresado tanto por docentes como la parte directiva respecto a que resulta necesario que se dirijan más las formaciones a las asignaturas que han sido menos priorizadas.

A partir de los hallazgos obtenidos se pudo determinar que la influencia de la implementación de las actualizaciones del currículo nacional en los procesos de enseñanza en los docentes, ha sido notoria, puesto que ha llevado a los docentes a que sean más autodidactas y se actualicen.

En el área didáctica, un 80% de los docentes estiman que los métodos didácticos que se implementan en el nuevo currículo están poco adaptados a las necesidades de los estudiantes. De acuerdo a la parte directiva, los métodos didácticos se han adaptado de acuerdo a las necesidades de la institución educativa, lo cual depende de cada lugar y la realidad de cada centro escolar, ya que para que se implemente al cien por ciento los docentes tienen que ser creativos y ser flexibles en situaciones que lo ameriten.

A pesar de las limitantes, el centro escolar, ha podido obtener buenos resultados por medio de esas adecuaciones. Por otro lado, los estudiantes en un 73% consideran que los recursos didácticos utilizados por sus docentes les han facilitado su aprendizaje.

Respecto al área afectiva y emocional, se valoró implementar un manual estratégico para el fortalecimiento de las habilidades afectivas y emocionales en la implementación del currículo, enfocado a los docentes del Centro Escolar. El manual contiene tres módulos, el primero de ellos orientado a “la gestión y autorregulación emocional”, el segundo “al autocuidado” y el tercero y último orientado a fortalecer el “autoconcepto y autoestima”.

En cuanto a los docentes un 55% estimó que los factores emocionales se relacionan mucho al cambio en la implementación del nuevo currículo nacional. “La primera lucha que deberá ganar es su propia resistencia al cambio y luego será la resistencia del alumnado, la de los padres y madres de familia y la comunidad” (Ramos, 2002).

Estando relacionado lo anterior con la parte directiva, pues identificaron algunos factores emocionales, como lo son el estrés, la pérdida del entusiasmo y motivación producto del desgaste que implica la labor docente generando cierta resistencia a los cambios en quienes tienen la mayoría de edad. “El impacto emocional de las reformas educativas queda modulado por el contexto profesional del profesor, según variables como la edad, la biografía, y las condiciones estructurales y culturales de trabajo de cada profesor” (Badia, 2014).

Por otra parte, los estudiantes, con un 86% consideró que los docentes se encuentran muy preparados emocionalmente para apoyarles en su proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos. Reconociendo y valorando el esfuerzo que emplean cada día los maestros en las aulas.

Por último, hay que comprender que todo proceso tiene un margen de mejora continua, por lo que, parte de los desafíos o retos que se presentan, están asociados a que los docentes puedan participar de capacitaciones complementarias en las asignaturas en las cuales han sido menos frecuentes. Otro reto, es que los métodos didácticos, se continúen adecuando a las necesidades que se vayan presentando, además de fortalecer en los docentes el área afectiva y emocional, para que tengan mejores herramientas.

Capítulo 5. Conclusiones y propuesta de mejora

5.1. Conclusiones

Se concluye que, a través de este estudio se pudo conocer que, en el Centro Escolar desde la parte Directiva, algunas de las estrategias implementadas para hacer la gestión del cambio han sido claves para la puesta en marcha de las actualizaciones curriculares, entre las que se encuentran, el brindar apoyo y las condiciones necesarias para que los docentes se involucren y participen en las convocatorias de capacitaciones realizadas por el MINEDUCYT, con el propósito de que desarrollen de mejor manera su trabajo con el alumnado. Por otra parte, ha sido fundamental que entre colegas compartan y socialicen sus experiencias, lo cual ha sido de ayuda para mantenerse motivados y enfocados en lograr los resultados esperados.

De acuerdo a la gestión del cambio de las actualizaciones pedagógicas del currículo nacional, se vio reflejado en la participación de los docentes en formaciones pedagógicas necesarias para implementar las acciones acordes a la ejecución del nuevo currículo.

Por otra parte, un hallazgo fundamental encontrado en la investigación fue el de los esfuerzos realizados por los docentes en adecuar los nuevos métodos didácticos a su realidad, para poder brindar una educación de calidad, siguiendo los lineamientos proporcionados por el MINEDUCYT, por lo que, el alumnado pudo percibir que eso permitió que se facilitara aún más su aprendizaje.

Finalmente, con la propuesta de implementación de mejora, se busca atender a la necesidad de apoyar a los docentes en el fortalecimiento de sus habilidades afectivas y emocionales; por ende, se espera proporcionarles estrategias y técnicas para que puedan trabajar en su autoestima y autoconcepto saludable, promover la importancia del autocuidado, la gestión de las emociones y la autorregulación de las mismas, dado que, si los docentes se encuentran bien en estas áreas, esto les permitirá tener un mejor rendimiento.

Todo esto debido a que la implementación de las actualizaciones curriculares ha traído cierta exigencia a los docentes, lo cual les puede afectar su salud tanto a nivel físico como psicológico, por lo que es importante prestar atención a ello.

5.2. Propuesta de implementación

Una de las áreas de análisis a través de esta investigación ha sido el área afectiva y emocional de los docentes que son quienes se enfrentan a los cambios que trae consigo una reforma educativa, los docentes han tenido que hacer una gestión de esos cambios para adaptarse y finalmente realizar un trabajo efectivo con el cual puedan contribuir a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del sistema educativo nacional.

Es por ese motivo, que se ha creado la siguiente propuesta estratégica que pretende ser accesible para la parte directiva y personal docente del Centro Escolar Cantón Guadalupe del distrito de San Marcos, perteneciente al municipio de San Salvador Sur, la propuesta recibe el nombre de:

“Manual estratégico para el fortalecimiento de las habilidades afectivas y emocionales en la implementación del currículo dirigido a docentes”

Con esta propuesta lo que se busca es poder brindar al personal docente de herramientas que les ayuden en su proceso como profesionales del área educativa, pues todo apoyo que reciban para su buen desempeño, tendrá un impacto positivo finalmente en los estudiantes, familias y la comunidad educativa que conforman el Centro Escolar.

Esta propuesta contiene tres módulos, los cuales se describen a continuación:

1. Comprendiendo y autorregulando mis emociones

Gestión y autorregulación emocional: que los docentes sean capaces de trabajar e identificar sus estados de ánimo para hacer una gestión adecuada de sus emociones y autorregulación de las mismas, aprendiendo a potenciar las positivas y afrontar las negativas; por tal motivo se ponen a su disposición diversas herramientas que les ayuden en su proceso y desempeño como profesionales.

2. Aprendiendo a cuidarme

Autocuido: es necesario que los docentes cuenten con herramientas que les permitan enfrentarse ante la ansiedad, el estrés, el cansancio mental y físico como resultado de su trabajo y la exigencia que surge al ejercer su profesión.

3. Aprendiendo a conocerme y aceptarme

Autoconcepto y autoestima: con el cual se quiere trabajar y reflexionar sobre la identidad que tiene cada uno como docente, sobre su percepción de los cambios, su motivación y finalmente, su percepción a futuro como profesional. “Esta presión, además de generar estrés, puede llevar a una baja autoestima y a un deterioro del autoconcepto cuando no se alcanzan los resultados esperados según los estándares de la institución” (Entresaberes.iteso.mx,2024).



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
“DR. LUIS ALONSO APARICIO”
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

PROPUESTA:

**“MANUAL ESTRATÉGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS
HABILIDADES AFECTIVAS Y EMOCIONALES EN LA
IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO DIRIGIDO A DOCENTES”**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

MAESTRANTE:

LICDA. KAREN TATIANA MELARA CHICAS

SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

Los docentes dentro de su labor, ante un cambio pueden experimentar diferentes emociones, ya que deben actualizarse y formarse para integrar lo nuevo y desarrollarlo dentro de las aulas, pues deben formarse para actualizarse en este aspecto, en el marco de una reforma educativa.

La propuesta, está enfocada en la elaboración de un *“Manual estratégico para el fortalecimiento de las habilidades afectivas y emocionales en la implementación del currículo dirigido a docentes”*, que se pone a la disposición del personal directivo y docente del Centro Escolar Cantón Guadalupe, con el propósito de que desarrollen habilidades y conozcan técnicas para la gestión y autorregulación de sus emociones, que es importante tener espacios de autocuidado y finalmente para promover el fortalecimiento de su autoestima y autoconcepto esenciales que los impulse a mejorar su desempeño de manera integral, es decir, tanto en su área laboral como personal.

El manual está estructurado a partir de tres módulos, en el primero se habla sobre la gestión emocional y la autorregulación, por lo que se cuenta con técnicas y estrategias que se pueden llevar a la práctica para que los docentes mejoren en las habilidades afectivas y emocionales.

El segundo módulo abarca contenido relacionado con el autocuidado, en el que se muestra la importancia de cuidarse así mismo, en las diferentes dimensiones del ser humano, como la dimensión física, mental, emocional, relacional o social y espiritual. Si los docentes aprenden a cuidarse y poner límites entre su trabajo y sus actividades personales. Esto les ayudará en su ámbito laboral, y tendrán herramientas que generarán, un impacto positivo en su bienestar.

El tercer módulo, tiene como base la autoestima y el autoconcepto de los docentes, pues esto les permitirá tener más seguridad en ellos mismos, y fortalecerá su identidad como profesionales de la educación, lo cual los llevará a sentirse motivados y con la voluntad de adaptarse a los cambios.

A lo largo del tiempo, han existido esfuerzos por trabajar en el área afectiva y emocional con los docentes, entre estos los que se hicieron a causa de la pandemia.

Por otra parte, ante los cambios curriculares, en los centros escolares han realizado las gestiones para enfrentarse a los mismos, pero no se debe dejar de lado, que los docentes necesitan estar bien afectiva y emocionalmente, para lograr un impacto efectivo y sustancial, ya que, si los docentes se sienten bien y motivados, ellos serán capaces de transformar su entorno.

Cada módulo cuenta con contenido conceptual, técnicas y cartas didácticas para la realización de talleres en los que puedan poner en práctica el contenido contemplado en el manual, con esta propuesta se busca contribuir a que se tenga presente la importancia de no descuidar esta área tan importante en los docentes.

Objetivos

General

Promover la importancia de la gestión y autorregulación de las emociones, el autocuido, el autoconcepto y autoestima, mediante técnicas, contenido conceptual y cartas didácticas con el fin de que consigan gestionar de mejor manera los cambios curriculares a los que se enfrentan los docentes del Centro Escolar Cantón Guadalupe.

Específicos

Proporcionar las herramientas necesarias que les permitan ser capaces de gestionar y autorregular sus emociones, aprendiendo a potenciar las positivas y afrontar las negativas.

Brindar estrategias y conocimientos sobre el autocuido a los docentes, con el propósito de concientizarles sobre los cuidados que deben tener a nivel personal en las dimensiones que abarcan lo físico y emocional.

Fortalecer el autoconcepto y autoestima de los docentes con el fin de que les ayude a mejorar su desempeño en el proceso de enseñanza que ejercen en las aulas.

MÓDULO 1: COMPRENDIENDO Y AUTORREGULANDO MIS EMOCIONES

1.1. ¿Qué son las emociones?

Para realizar una adecuada gestión de las emociones es necesario en primer lugar, tener una idea en relación a su significado, las emociones son mecanismos que sirven para que reacciones con rapidez cuando nos enfrentamos a situaciones imprevistas, son impulsos que nos llevan a actuar de determinadas maneras. Para iniciar es necesario señalar algunas ideas importantes sobre las emociones:

Una emoción es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación (Fernández-Abascal y Palmero, 1999). Por lo tanto, las emociones son mecanismos que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados que funcionan de manera automática, son impulsos para actuar. Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta; por ejemplo, el miedo provoca un aumento del latido cardiaco que hace que llegue más sangre a los músculos favoreciendo la respuesta de huida.

Las emociones:

- ✓ Las emociones son propias del ser humano. Se clasifican en positivas y negativas en función de su contribución al bienestar o al malestar. Todas las emociones, tanto las de carácter positivo como las de carácter negativo, cumplen funciones importantes para la vida.
- ✓ Todas las emociones son válidas. No existen emociones buenas o malas. Las emociones son energía y la única energía que es negativa es la energía estancada. Por esta razón, es necesario expresar las emociones negativas retenidas que pueden desencadenar problemas mayores.
- ✓ No podemos desconectar o evitar las emociones. Cualquier intento por controlarlas a través del consumo de tabaco, alcohol u otras drogas puede generar problemas más importantes a largo plazo.

- ✓ Podemos aprender a manejarnos con nuestros estados emocionales. (Asociación Española Contra el Cáncer, s.f., p. 4).

1.2. ¿Cuáles son las emociones básicas?

Por medio de esta manual lo que se quiere es brindar herramientas básicas sobre la gestión de las emociones por lo cual, es fundamental conocer cuáles son las principales emociones que experimentan las personas, a continuación, se detallan las seis categorías básicas que existen sobre las emociones:

Existen 6 categorías básicas de emociones	
Miedo	
Anticipación de una amenaza o peligro (real o imaginario) que produce ansiedad, incertidumbre, inseguridad.	El miedo es necesario ya que nos sirve para apartarnos de un peligro y actuar con precaución.
Sorpresa	
Sobresalto, asombro, desconcierto. Es muy transitoria y nos permite una aproximación cognitiva para saber qué está ocurriendo.	Nos ayuda a orientarnos, a saber qué hacer, ante una situación nueva.
Aversión	
Disgusto o asco hacia aquello que tenemos delante.	Nos produce rechazo y solemos alejarnos.
Ira	
Rabia, enojo que aparece cuando las cosas no salen como queremos o nos sentimos amenazados por algo o alguien.	Es adaptativo cuando impulsa a hacer algo para resolver un problema o cambiar una situación difícil. Puede conllevar riesgos de inadaptación cuando se expresa de manera inadecuada.
Alegría	
Sensación de bienestar y de seguridad que sentimos cuando conseguimos algún deseo o vemos cumplida alguna ilusión.	Nos induce hacia la reproducción (deseamos reproducir aquel suceso que nos hace sentir bien).

Tristeza

Pena, soledad, pesimismo ante la pérdida de algo importante o cuando nos han decepcionado. La función de la tristeza es la de pedir ayuda. Nos motiva hacia una nueva reintegración personal.

Nota. Elaboración propia a partir del documento denominado “Las emociones”, de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Posterior, es necesario comprender las cuatro habilidades básicas para tener un adecuado control en las emociones, por ello se detallan las principales características de cada una de estas habilidades, con las cuales se espera aportar conocimiento sobre la realización de una gestión de las emociones que brinde un aporte significativo a los docentes:

Las cuatro habilidades básicas para un adecuado control emocional son:

1. Percepción, evaluación y expresión de emociones. Esta habilidad se refiere al grado en que las personas son capaces de identificar sus emociones, así como los estados y sensaciones fisiológicas y cognitivas que ellas conllevan. Además, implica la capacidad para expresar adecuadamente los sentimientos y las necesidades asociadas a los mismos en el momento oportuno y del modo correcto.

2. Asimilación o facilitación emocional. Implica la habilidad para tener en cuenta los sentimientos cuando realizamos un proceso de toma de decisiones. Las emociones sirven para modelar y mejorar el pensamiento al dirigir nuestra atención hacia la información significativa, pueden facilitar el cambio de perspectiva y la consideración de nuevos puntos de vista.

3. Comprensión y análisis de las emociones. Implica saber etiquetar las emociones y reconocer en qué categoría se agrupan los sentimientos. Así como conocer las causas que las generan y las consecuencias futuras de nuestras acciones.

4. Regulación emocional. Supone la regulación consciente de las emociones. Incluiría la capacidad para estar abierto a los sentimientos, tanto positivos como negativos. Además, abarcaría la habilidad para regular las emociones moderando las negativas e intensificando las positivas sin reprimir ni exagerar la información que comunican (Asociación Española Contra el Cáncer, s.f., p. 6).

1.3. ¿Qué es la gestión emocional?

La gestión emocional se entenderá como la toma de conciencia que tiene una persona sobre sus propias emociones, su posterior aceptación y regulación de las mismas; por tanto, gestionar las emociones tendrá por resultado nuestro bienestar personal:

La gestión emocional hace referencia a la toma de conciencia de las propias emociones, a la aceptación de las mismas y a su correspondiente regulación. Durante mucho tiempo, las emociones han estado consideradas poco importantes y siempre se le ha dado mayor valor a la parte racional del ser humano.

Sin embargo, gestionar nuestras emociones es fundamental para nuestro bienestar personal, ya que contribuye a mejorar nuestra autoestima y nos ayuda a relacionarnos con los demás de manera más saludable. Podríamos decir entonces que lograr una adecuada gestión emocional contribuye a que seamos más felices. (AVIFES, 2021, p. 2).

1.4. ¿Cómo puedo gestionar mis emociones?

Además, es importante, señalar de qué manera se pueden gestionar las emociones y cuáles son algunas claves que pueden ayudar en este proceso:

Cuando hablamos de personas emocionalmente fuertes, nos referimos a personas resilientes, capaces de hacer frente a las adversidades que se nos presentan. Personas que presentan una mente flexible, capaz de reinventarse, de asumir desafíos, y con capacidad resolutive.

Para lograr ser personas emocionalmente más fuertes necesitamos realizar un adecuado trabajo interior con el que movilizar nuestros recursos y herramientas personales. Todas las personas disponemos del potencial necesario para ser emocionalmente inteligentes.

A continuación, te exponemos una serie de claves que te pueden ayudar a lograr la fortaleza emocional que desees, aunque no olvides que este requiere de un compromiso y adecuado trabajo personal.

- Verifica tu estado de ánimo
- Acepta tus emociones, no las juzgues
- Acepta el motivo real de las emociones

- Date permiso para darte lo que necesitas
- Regula tus emociones, busca la intensidad adecuada para expresarlas
- Concéntrate en lo que puedes controlar
- Expresa tus emociones y compártelas, no te las guardes
- La capacidad de ser asertivo también es inteligencia emocional
- Comprende que los obstáculos no son muros, son desafíos
- Aprende a dar las gracias (AVIFES, 2021, p. p. 10-13).

1.5. Técnicas para mejorar tu gestión emocional

A continuación, se detallan algunas técnicas que se pueden realizar para aprender a realizar una mejor gestión emocional:

Técnica 1: Defusión cognitiva

Lo que nos dice esta técnica es un hecho: podemos distanciarnos de nuestras emociones y pensamientos sin fusionarnos con ellos.

Por ejemplo, imagina que estás conectado/a con el miedo y piensas «No soy suficiente,» aquí la clave es identificar que al utilizar el verbo ser estás mezclando con lo que piensas y sientes.

No eres lo que sientes, solo lo sientes.

En su lugar puedes decirte «Estoy sintiendo miedo y tengo el pensamiento de que no soy suficiente.» Esta simple reformulación crea un espacio entre tú, tus emociones y pensamientos, permitiéndote verlos como lo que son: solo pensamientos y emociones, no realidades absolutas. Este distanciamiento te ayuda a reducir su impacto emocional.

Técnica 2: Diálogo interno compasivo

Imagínate que una persona a la que quieres mucho está pasando por la situación que tú estás viviendo ¿Qué le dirías? ¿Cómo acompañas a esta persona para que no se sintiese sola o solo? ¿Crees que puedes hacer esto mismo contigo?

Lo primero es tratarte con respeto y con cariño, reconocer lo que estás sintiendo, intentar entenderlo sin juzgarte, ni criticarte y validarlo. Esta técnica te hará sentir mucho alivio porque sentir compasión hacía una misma ya es en sí mismo reparador.

Técnica 3: Expresión emocional a través del movimiento

El movimiento ayuda a ventilar las emociones y a tomar distancia. Además, el movimiento corporal tiene numerosos beneficios para tu salud mental porque se liberan endorfinas y otros neurotransmisores que reducen el estrés y la ansiedad.

Practicar movimientos conscientes como yoga, bailar, o incluso caminar puede ayudarte a liberar la tensión emocional acumulada.

Las emociones no solo viven en la mente; también se almacenan en el cuerpo, así que esta técnica se basa en la idea de que el movimiento puede ayudar a procesar y liberar emociones atrapadas.

Técnica 4: Autorregulación emocional a través del grounding

Quizás te suene un poco raro, pero esta sencilla técnica nos ayuda a volver al presente, a través de los sentidos, en un momento en el que nos encontramos ansiosos, estresados o abrumados. Sigue leyendo que te cuento cómo funciona:

- Vista: Encuentra 5 cosas que puedas ver. Observa cada detalle, color y forma.
- Oído: Identifica 4 cosas que puedas escuchar y presta atención a cómo es el sonido.
- Tacto: Escoge 3 cosas que puedas tocar. Siente las texturas y temperaturas.
- Olfato: Encuentra dos cosas que puedas oler. Respira profundamente.
- Gusto: Escoge algo que puedas saborear y céntrate en los detalles.

La idea de esta técnica de grounding es que puedas salir del modo automático en el que suele estar nuestra mente y volver al presente, reduciendo la ansiedad o el estrés, llevando la atención al aquí y al ahora con los 5 sentidos.

Técnica 5: Co-regulación a través de la conexión con otros

Para regularse no siempre tenemos que hacerlo solos (autorregulación), también podemos co-regularnos a través de la relación con otras personas. Esto no es síntoma de debilidad, ni de una mala gestión emocional. No siempre podremos hacerlo solos, habrá veces que necesitemos el apoyo de alguien y esto está bien.

La co-regulación se refiere a la capacidad de regular nuestras emociones a través de la interacción con otras personas. Hablar con alguien de confianza, pedir y recibir un abrazo o simplemente estar en compañía de una persona que te entiende, puede ayudarte a calmar tu sistema nervioso y a sentirte más segura y apoyada. (Psicologianakama.com, 2024).

Técnicas para promover la gestión adecuada de las emociones:

TÉCNICA “SINTIENDO LAS EMOCIONES”

Objetivo: Identificar las emociones que me provoca la música y su procedencia

Beneficios: Poder identificas las emociones en la gente que nos rodea.

- Se estará poniendo una canción y en los primeros 30 segundos es importante que solo la escuchen y piensen que les hace pensar o sentir (si le recuerda a una persona, a un momento, etc.).
- Después, aunque siga la canción, realizaran un dibujo de lo que les recuerda esa canción o lo que los hace sentir.
- Estos dos pasos se repetirán con diferentes canciones (el punto es cambiar los tipos de canciones para que nos traigan diferentes emociones). En este caso estaremos usando 5 canciones distintas (ejemplo: una muy relajada como tipo meditación, una para bailar, etc.). (Ofertaformativa.com.mx, 2024).

Nota: Elaboración propia a partir del manual “Técnicas para el manejo de las emociones”.

TÉCNICA “REFLEXIONANDO MIS ACCIONES”

Objetivo: Identificar las acciones ante las emociones.

Beneficios: Poder ser conscientes del comportamiento a las emociones y la forma más favorable de expresarla.

Paso 1: Se harán preguntas como:

- ¿Qué te hace sentir así (enojado, triste, etc.)?
- ¿Qué haces cuando te sientes así?

- ¿Este contenido con los resultados de tu acción ante la emoción?
- ¿De qué otra manera actuarías? ¿Por qué?

Paso 2: Después de estas preguntas se les invitara a pensar en la última vez que le costó trabajo controlar su emoción y realizar el siguiente cuadro de acuerdo a esa ocasión.

Situación	(Describe la situación que te generó la emoción)
Emoción	(Escribe el nombre de la emoción)
Comportamiento inadecuado	(Describe que hiciste)
Nuevo comportamiento	(Describe cómo te gustaría actuar)

En el llenado del recuadro el facilitador podrá guiar y apoyar si los participantes así lo solicitan o se observa que les cuesta trabajo. (Ofertaformativa.com.mx, 2024).

Nota: Elaboración propia a partir del manual “Técnicas para el manejo de las emociones”.

1.6. Autorregulación de las emociones

Para efectos de este manual, la autorregulación se define como el manejo apropiado que hace una persona, convirtiendo una situación estresante en algo que se puede controlar, por lo cual, es preciso abordar los siguientes elementos:

La autorregulación de las emociones: es cuando una persona hace un manejo óptimo de las emociones. Transforma una situación altamente estresante o una emoción alterada en algo que pueda ser controlable. El tener una adecuada autorregulación emocional permite ser capaz de identificar aquello que genera un desequilibrio mental y afectivo.

Ante cualquier situación hay reacciones emocionales y con base a las características de dicho evento, nuestro estado afectivo puede cambiar de forma positiva o negativa. No se da una respuesta igual ante un mismo evento cuando estamos calmados que cuando estamos enojados.

Si estamos bajo presión es probable que demos una respuesta poco eficiente, ello a su vez va a generar frustración y ansiedad. En cambio, si estamos relajados es posible que

pensemos de manera controlada, calculada y eficiente, se puede emitir una respuesta adecuada a la problemática o la situación que se nos presenta. (Educaciónbásica.sep.gob.mx)

Habilidades a potenciar para la Autorregulación Emocional

En las fases intervienen los siguientes componentes o habilidades:

Autoconocimiento: reconocernos a nosotros mismos, nuestras propias emociones, debilidades y fortalezas, está relacionada con la capacidad de introspección de la persona, ya que para conocerte debes hacerte muchas preguntas a ti mismo.

Metacognición: un enfoque metacognitivo de la vida nos permite reflexionar sobre nuestro propio pensamiento, es decir, más allá de lo que pensamos, nos permite visibilizar que esos pensamientos existen ahí. Por lo menos cuando identificamos nuestros sesgos inconscientes o nuestros privilegios que nos hacen pensar de cierta manera.

Autocontrol: Poder focalizar y dirigir el comportamiento sin importar lo que esté sucediendo en nuestro entorno externo. Poder controlarnos a nosotros mismos es fundamental para relacionarnos con las demás personas y desarrollarnos en sociedad.

Auto-observación: Poder descubrir nuestra verdadera naturaleza, se refiere a qué tanto observamos nuestro propio comportamiento en relación con nuestro entorno. Pocas personas tienden a observar de manera activa y consciente el cómo responden ante una situación en particular.

Autoeficacia: Es el poder tener confianza en nuestras propias capacidades para lograr las metas planteadas. Es fundamental para mantener la motivación cuando se presentan obstáculos o resultados inesperados.

Automotivación: Impulso que nos permite perseverar para cumplir nuestros objetivos, siendo optimistas por cuenta propia y mantener el entusiasmo, es lo que nos permite seguir adelante para conseguir nuestras metas.

Flexibilidad mental: Poder adaptar nuestra conducta cuando nos encontramos en un ambiente cambiante que nos obliga a adaptarnos mentalmente. Es crucial para poder ser

funcional en sociedad: la vida consiste en darnos cuenta de que las cosas no son como nosotros queremos que sean y poder adaptarnos mentalmente nos ayuda a controlar nuestras emociones al respecto.

Inhibición conductual: Consiste en poder detener por completo una conducta inadecuada con otra más aceptada, es el poder aguantar las ganas de ir al baño cuando estamos en un lugar público.

Auto-reflexión: Valorar nuestras propias acciones y llevar a cabo un proceso de aprendizaje al respecto. Poder reflexionar sobre los errores que cometemos, nos permite aprender y mejorar. De la misma manera, poder reflexionar cuando hacemos algo bien, es una habilidad muy valiosa que impulsa de manera positiva nuestro desempeño y aprendizaje.

Autoinstrucciones: Consiste en que la persona se dé a sí misma instrucciones para regular su conducta. Por ejemplo, es útil cuando nos estamos acostumbrando a una tarea nueva o estamos aprendiendo algo, lo hacemos, por ejemplo, cuando repetimos en voz alta lo que vamos haciendo al aprender a conducir o cuando hablamos con nosotros mismos para intentar calmarnos cuando nos sentimos ansiosos o en peligro. (Sanarai.com, 2023).

1.7. Técnicas para fomentar la Autorregulación Emocional

En este apartado de desglosan una serie de técnicas para hacer la autorregulación emocional, las cuales cuentan con una serie de pasos, que se sugieren para ejecutar de la mejor manera posible cada técnica:

Técnica 1: Respiración profunda

Esta técnica de control emocional es muy fácil de aplicar y, además, resulta muy útil para controlar las reacciones fisiológicas antes, durante y después de enfrentarse a las situaciones emocionalmente intensas.

- Inspira profundamente mientras cuentas mentalmente hasta 4
- Mantén la respiración mientras cuentas mentalmente hasta 4
- Suelta el aire mientras cuentas mentalmente hasta 8
- Repite el proceso anterior

De lo que se trata es de hacer las distintas fases de la respiración de forma lenta y un poco más intensa de lo normal, pero sin llegar a tener que forzarla en ningún momento. Para comprobar que haces la respiración correctamente puedes poner una mano en el pecho y otra en el abdomen. Estarás haciendo correctamente la respiración cuando sólo se te mueva la mano del abdomen al respirar (algunos le llaman también respiración abdominal).

Técnica 2: Relajación muscular

Esta técnica también sirve para aplicar antes, durante y después de la situación, pero para su empleo eficaz requiere entrenamiento previo. Para su práctica sigue los siguientes pasos:

- Siéntate tranquilamente en una posición cómoda. Cierra los ojos.
- Relaja lentamente todos los músculos de tu cuerpo, empezando con los dedos de los pies y relajando luego el resto del cuerpo hasta llegar a los músculos del cuello y la cabeza.
- Una vez que hayas relajado todos los músculos de tu cuerpo, imagínate en un lugar pacífico y relajante (por ejemplo, tumbado en una playa). Cualquiera que sea el lugar que elijas, imagínate totalmente relajado y despreocupado.
- Imagínate en ese lugar lo más claramente posible. Practica este ejercicio tan a menudo como sea posible, al menos una vez al día durante unos 10 minutos en cada ocasión. Si te ha convencido la utilidad del ejercicio, recuerda que debes practicarlo para llegar a automatizar el proceso y conseguir relajarte en unos pocos segundos.

Técnica 3: Ensayo mental

Esta técnica de control emocional está pensada para ser empleada antes de afrontar situaciones en las que no nos sentimos seguros. Consiste simplemente en imaginarte que estás en esa situación (por ejemplo, pidiéndole a alguien que salga contigo) y que lo estás haciendo bien, a la vez que te sientes totalmente relajado y seguro. Debes practicar mentalmente lo que vas a decir y hacer. Repite esto varias veces, hasta que empieces a sentirte más relajado y seguro de ti mismo.

Técnica 4: Regulación del pensamiento

Cuando estamos ante un momento de malestar mental y no sabemos cómo gestionar nuestras emociones, solemos experimentar algo conocido como "torrente de

pensamientos". Muchas veces, estos pensamientos incontrolados son negativos y no nos dejan buscar una solución a la situación estresante.

Por esa misma razón, regular el pensamiento puede ser una eficaz técnica de control emocional. ¿Cómo podemos hacerlo? El primer paso será detectar el torrente de pensamientos e ir identificando qué tipo de ideas acuden a nuestra cabeza. A continuación, podemos probar a apuntarlas en una libreta si estamos solos para luego trabajar sobre esas afirmaciones.

Técnica 5: Distracción

Esta técnica se recomienda hacer en momentos de emergencia, cuando no podemos controlar los sentimientos de otra forma. Cuando nos sentimos desbordados por nuestras emociones, podemos intentar distraernos con algún estímulo que nos reconforte como una canción, un libro, una película.

Técnica 6: Autorregulación

La autorregulación emocional es una técnica que requiere algo de práctica. Sin embargo, es muy eficaz. Para lograr autorregularnos, debemos seguir los siguientes pasos:

1. Detectar y apuntar los momentos en los que perdemos el control
2. Cuando estemos calmados, pensar en los desencadenantes de la situación (qué estábamos pensando cuando perdimos el control de nuestras emociones)
3. Identificar los pensamientos desencadenantes antes de que deriven en emociones incontrolables
4. Aprender a regular nuestras emociones durante momentos de crisis ayudándonos de otras técnicas de relajación. (Instituto de Educación Secundaria “Los Albares”, 2020, p. 4-7).

Técnica 7: Minimeditación

Se realiza para establecer contacto con uno mismo y darse la oportunidad de salir de los automatismos.

Consiste en contactar con nuestra respiración durante tres minutos para pararse y observar. Consta de tres pasos:

1. Centrar la atención en la respiración, siguiendo su ritmo natural, identificando las sensaciones al inspirar y exhalar.
2. Centrar la atención en las experiencias internas que están sucediendo en ese momento. Preguntarse: ¿qué me está pasando ahora?, ¿qué sensaciones, pensamientos y emociones percibo? Con actitud de aceptación, observadora y comprensiva, sin juzgar.
3. Expandir la atención por todo el cuerpo, identificando la postura corporal, la expresión facial y otras sensaciones.

Si nos permitimos aflojar todo el cuerpo podemos tener la experiencia de una relajación espontánea y así, disfrutar de la sensación de calma cuando se aquieta la mente y se está en contacto con uno mismo en el momento presente.

Identificar y gestionar las emociones y los pensamientos conscientemente

Para poder entenderse es muy útil identificar la emoción, ponerle nombre para poder gestionar nuestros mecanismos emocionales. No se trata de reprimirla, apagarla o evitarla ni de soltarla de un modo abrupto, reactivo, sino de reconocer la, entender su significado para luego soltarla.

Gestionando las emociones

Gestiono las emociones cuando:

- **Le doy nombre (miedo, rabia, tristeza, alegría)**
- **La acepto**
- **Identifico su causa**
- **Respondo o suelto**

Podemos escuchar nuestras emociones en la medida en que se esté despierto y se dé uno permiso para sentirlas. Estar conectados.

Podemos entender nuestras emociones en la medida en que les pongamos nombre. Hay cuatro emociones básicas: miedo, rabia, tristeza y alegría.

Podemos atender nuestras emociones en la medida en que elijamos cómo actuar en coherencia con el propio mundo de valores.

Incorporar en nuestra rutina diaria hábitos de autocuidado emocional

Del mismo modo que tenemos rutinas de autocuidado físico: ducha, lavado de dientes, desayuno cada mañana; de cuidado de las relaciones interpersonales significativas: familia, amigos... ¿Por qué tendemos a desatender nuestro mundo emocional, dejándolo a merced de los automatismos adquiridos?

- Estar conectados con el momento presente, a través de nuestra respiración natural, nos permite parar.
- Observar lo que sucede como un testigo imparcial que ve sin juzgar.
- Actuar de un modo proactivo en coherencia con los propios objetivos. (Oliver et al, 2011, p. 63).

1.8. Organización operativa del módulo 1

MÓDULO 1: COMPRENDIENDO Y AUTORREGULANDO MIS EMOCIONES

Tiempo: 1 hora y 25 minutos

Objetivo: Promover la importancia de la gestión y autorregulación de las emociones, el autocuido, el autoconcepto y autoestima, mediante técnicas, contenido conceptual y cartas didácticas con el fin de que consigan gestionar de mejor manera los cambios curriculares a los que se enfrentan los docentes del Centro Escolar Cantón Guadalupe.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
Proporcionar las herramientas necesarias que les permitan ser capaces de gestionar y autorregular sus emociones, aprendiendo a potenciar las positivas y afrontar las negativas.	Bienvenida y presentación.	Para dar inicio a la jornada se saludará a los participantes y finalmente se explicará el objetivo de la jornada y las técnicas que se presentarán con el propósito de que tengan herramientas para hacer una gestión de sus emociones y una autorregulación de una manera más consciente.	-Humano y material -Facilitador -Participantes	5 minutos

Explicar las definiciones y conceptos básicos sobre la gestión de las emociones y la autorregulación emocional.	Socialización de la definición de las emociones, cuáles son las emociones básicas, qué es la gestión emocional, su importancia, beneficios, y el concepto de autorregulación.	Al inicio de la jornada el facilitador hará una serie de preguntas para comprender los conocimientos previos de los participantes sobre los conceptos relacionados a la gestión de las emociones y la autorregulación.	-Humano y material -Facilitador -Docentes -Proyector, laptop -Manual estratégico	25 minutos
Identificar las emociones que provoca la música y su procedencia.	Desarrollo de la Técnica “Sintiendo las emociones”.	Se desarrollará la técnica de “Sintiendo las emociones”, para esto se brindarán los materiales y las indicaciones para que los participantes tengan claridad de lo que realizarán, con esta técnica se reforzará en la práctica la importancia de la gestión de las emociones.	-Facilitador -Participantes -Laptop -Parlantes -Páginas de papel bond, colores,	20 minutos

			plumones, lápices.	
Identificar las acciones ante las emociones.	Desarrollo de la Técnica “Reflexionando mis acciones”.	Seguidamente se realizará la técnica “Reflexionando mis acciones”, para ello se les proporcionarán los materiales correspondientes a los participantes y se brindarán las indicaciones. Para finalizar, se preguntará a los participantes quienes desean participar y se compartirá lo que han realizado.	-Facilitador -Participantes -Hoja con cuadro que deben llenar -Lápices o lapiceros.	20 minutos
Controlar las reacciones al enfrentarse a las situaciones emocionales intensas.	Explicación de la técnica sobre autorregulación: respiración profunda.	Se generará un espacio para que los participantes pongan en práctica una de las técnicas de autorregulación conocida como “Respiración profunda”. Después se les preguntará a los participantes sobre cómo se sintieron realizando la técnica.	-Facilitador -Participantes -Sillas	15 minutos

MÓDULO 2: APRENDIENDO A CUIDARME

2.1. ¿Qué es el autocuidado?

Es necesario definir lo que es autocuidado a partir de diferentes autores, además de comprender los siguientes conceptos:

Con respecto al concepto de autocuidado, Tobón lo identificó como las prácticas cotidianas y las decisiones que realiza una persona, una familia o un grupo para cuidar de su salud; estas prácticas son ‘destrezas’ aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, que se emplean por libre decisión, con el propósito de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad; ellas responden a la capacidad de supervivencia y a las prácticas habituales de la cultura a la que se pertenece (33). Este enfoque aporta la estructura de factores determinantes internos y externos al individuo, para su comprensión y abordaje integral.

Giddens propuso que el autocuidado se construye a partir de distintos elementos que contribuyen a que se estructuren hábitos a partir de dos ejes: i) acciones intencionales que efectúan las personas, sin reflexión previa ni cuestionamientos, y ii) acciones deliberadas, en las que la reflexión y la experiencia de vivencias significativas provocan la incorporación de pautas de autocuidado que no se tenían previamente. Se señaló que, en las acciones de autocuidado intencionales o deliberadas, ejercen una influencia fundamental los determinantes sociales y, específicamente, la clase social, la ocupación, el sexo y el grupo étnico, así como la familia, la edad, y las experiencias de enfermedad y muerte de personas cercanas.

Orem definió el autocuidado como una actividad aprendida por los individuos y orientada hacia un objetivo; es una conducta que existe en situaciones concretas de la vida, dirigida por las personas sobre sí mismas, hacia los demás o hacia el entorno, para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y funcionamiento, en beneficio de su vida, salud o bienestar (35).

Los conceptos que se trabajan en su teoría contemplan las siguientes definiciones:

›**Actividad de autocuidado:** las acciones deliberadas e intencionadas que llevan a cabo las personas para regular su propio funcionamiento y desarrollo.

›**La persona:** Orem concibe al ser humano como un organismo biológico, racional y pensante que es afectado por el entorno, que realiza acciones predeterminadas que le afectan a él mismo, a otros y al entorno, condiciones que le hacen capaz de llevar a cabo su autocuidado.

›**Requisitos de autocuidado:** se trata de un consejo formulado y expreso sobre las acciones que deben llevar a cabo, puesto que se consideran necesarias para regular los aspectos del funcionamiento y desarrollo humano, de forma continua o en condiciones específicas: universal, de desarrollo y ante desviaciones de salud, ya sea de manera continua o bajo unas circunstancias y condiciones específicas, tanto en aspectos generales como laborales.

En una revisión sobre el autocuidado, Concha incluyó un análisis sobre los cuidados que se brindan al margen de la medicina hegemónica, que incluye cuidado personal, hábitos, rutinas, trabajo, descanso, activación de redes familiares, sociales y organizacionales, entre otros. Se diferencia el autocuidado del autocontrol, siendo el primero representante de actividades de prevención y promoción de la salud, y el segundo, de acciones para responder a una enfermedad.

El promover el autocuidado en los trabajadores implica construir estrategias conjuntas para garantizar su participación y empoderamiento en determinar acciones orientadas a la reducción del impacto de los peligros a los que se encuentra expuesto laboralmente, que conlleven al fomento de una cultura de cuidado soportada en la educación y que se inicie con acciones orientadas a permitir el acceso a la información de manera ágil y práctica sobre estilos de trabajo y vida saludables, para aportar conocimiento que les posibiliten tomar decisiones en sus diferentes ámbitos de vida y hacerlos competentes.

De manera complementaria, implica abordar el componente motivacional que desarrolle el deseo de cambio hacia su responsabilidad por su propia salud, para mantenerla y mejorarla con disciplina y paciencia frente a los resultados. (Hernández, 2015, p. p. 82-85).

2.2. Autocuidado y sus dimensiones

Se entiende como una práctica para manejar tu salud y bienestar, es decir facilitarte atenciones de cuidado hacia ti mismo. Implica un estilo de vida que involucra comportamientos, pensamientos y emociones en los que se refleja el amor hacia ti mismo.

Para trabajar en tu autocuidado, hay que tener en cuenta que comprendemos integralmente al ser humano a través de cinco dimensiones y que diferenciarlas tiene un propósito esencialmente pedagógico.

Estas dimensiones son: física, mental, emocional, relacional y espiritual. Se debe tener en cuenta que estas dimensiones se encuentran estrechamente vinculadas entre sí, y cuidarlas implica considerar que el bienestar de una depende del bienestar de las otras.

A continuación, encontrarás una explicación sobre cada una de las dimensiones del ser:

Física: se refiere al cuidado del cuerpo en cada uno de los sistemas que lo componen, como el nervioso, muscular, óseo, respiratorio, digestivo, reproductor y circulatorio, entre los principales.

Mental: se refiere básicamente a los pensamientos, ideas y creencias con relación al mundo, e implica revisar los propios marcos de referencia e identificar ideas o creencias que resultan limitantes o nocivas para el propio bienestar.

Emocional: reúne todo el componente afectivo, e implica aprender a identificar, expresar y transformar estados emocionales y mantener la salud emocional.

Relacional: considera la forma de vincularse con los otros, para aprender a seleccionar los tipos de vínculos que se quieren construir y a tramitar los conflictos de la mejor manera posible.

Espiritual: el elemento central está en el fortalecimiento de la conexión con lo trascendente, con la fe y con la conexión con una energía o ser superior. (García, 2022, p.7).

2.3. Estrategias de autocuidado para el desarrollo del ejercicio docente

- **Establece límites claros entre el trabajo y el tiempo personal.** Definir horarios que incluyan momentos de descanso, así como respetar el tiempo dedicado a la convivencia con tu familia y amistades, es fundamental para mantener un equilibrio saludable en un estilo de vida saludable.
- **Dedica unos minutos al día a la meditación o ejercicios de relajación.** Practicar la atención plena puede ayudarte a reducir el estrés y mejorar tu concentración.
- **Realiza ejercicio regularmente.** Establece rutinas cortas de actividad física que te permitan liberar tensiones. El ejercicio no necesita ser extenuante para tener un impacto significativo; dedicar 30 minutos diarios a una actividad que disfrutes, como caminar, practicar yoga, correr o bailar, te ayudará a mantenerte en buena forma física y mental.
- **Comparte tus experiencias y desafíos con otros profesores.** Hablar con personas que atraviesan situaciones similares y que entienden cómo te sientes puede ser muy reconfortante.
- **Dedica tiempo para ti mismo.** Reserva un espacio en tu semana para hacer algo que disfrutes, como leer un libro de tu interés, ver una película o disfrutar de un pasatiempo.
- **Cuida tu alimentación y mantén una dieta equilibrada.** Además de beneficiar tu salud física, una buena alimentación puede influir en tu energía y estado de ánimo.
- **Busca ayuda profesional si experimentas niveles altos de estrés o si encuentras difícil mantener un estado emocional y psicológico estable.** El autocuidado implica reconocer cuando la forma en que enfrentas una situación no ha llevado a una resolución adecuada y ha causado un alto nivel de desgaste psicoemocional. En esos momentos es necesario pedir ayuda.
- **Mantén una constante actualización sobre temas que fortalezcan tu autoconocimiento y desarrollo personal.** La actualización de la práctica docente depende de la capacidad de la persona para ampliar su autoconocimiento y mejorar la forma en que se establecen relaciones con los demás y su entorno. (Entresaberes.iteso.mx, 2024).

2.4. Principios del autocuidado

Entre los principios de autocuido se deben considerar algunos de los siguientes elementos al momento de abordarlo (Uribe,1999; Correa, 2016):

- Es un acto de vida que permite a las personas convertirse en sujetos activos del cuidado de su salud y es un proceso voluntario de la persona para consigo misma.
- Es una responsabilidad individual y un compromiso cotidiano que se fundamenta en un sistema formal de salud e informal con el apoyo social.
- Al realizar las prácticas de autocuidado, ya sea con fines protectores o preventivos, las personas las desarrollan con la certeza que van a mejorar su nivel de salud.
- Para que haya autocuidado se requiere cierto grado de desarrollo personal, que está mediado por un permanente fortalecimiento del autoconcepto, el autocontrol, la autoestima, la auto aceptación y la resiliencia. (Fundasil, s.f., p. 11).

2.5. Importancia y beneficios del autocuidado

La incorporación de rutinas de autocuidado es clave para **mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades**, tanto físicas como mentales (ansiedad, depresión, entre otros) así como para recuperarse en el caso de estarlas padeciendo.

Aprender a cuidarse es una forma de **mejorar la relación con uno mismo**, implica conocerse mejor y saber qué prácticas e intereses abonan a la propia salud. El autocuidado invita a la persona a pensar en lo que realmente le apasiona e inspira, ayuda a entender mejor las necesidades físicas, sociales, cognitivas y emocionales que le abonan. Estos esfuerzos y cuidados envían un mensaje sobre el valor que damos a la salud y el cuidado de sí mismo, permite visualizar la importancia que tiene la persona, en líneas generales se puede decir que **mejora la autoestima**.

Tener una mayor conciencia de sí mismo y la valoración de las propias necesidades promueve la **toma de decisiones y el establecimiento de límites** tanto de la persona como de los otros y hacia los otros. En esencia consiste en reconocer las propias capacidades y respetar su bienestar.

Una evidencia es el establecimiento de límites que separen la vida laboral de lo personal, hay quienes toman la decisión de no responder a mensajes y llamadas fuera del horario laboral, otras ya sea por su cargo o profesión, no pueden tomar esa decisión y optan por otras medidas, lo importante es respetar sus necesidades.

La incorporación de conductas de autocuidado **favorece la productividad**: si hay una revisión de necesidades y un consecuente establecimiento de límites se priorizan las más importantes. (Fundasil, s.f., p. 12).

Técnicas para promover el autocuidado:

TÉCNICA HOY ME SIENTO

Objetivo: Describir mis emociones y reflexiones.

Tiempo: 10 minutos

Materiales: hoja en blanco de trabajo. Lápices a su elección.

Descripción e instrucciones:

- ✓ En una hoja en blanco deberá realizar sus tres cuadros a trabajar (tal como el ejemplo).
- ✓ Deberá describir lo que está pasando en el cuadro más grande y colocarle como título “Lo que estoy viviendo”.
- ✓ En el cuadro pequeño colocará cómo se siente y el título será “Hoy me siento”.
- ✓ En el cuadro mediano irá como título “Mi reflexión del día” y en él colocará algo que pueda aprender de lo que usted está pasando.
- ✓ Si tiene su hoja de trabajo puede utilizarla.



Nota. Elaboración propia a partir de la “Guía de autocuidado personal en situaciones de emergencia que ameriten confinamiento domiciliario”, actividades individuales y sociales.

TÉCNICA: RELAJACIÓN DE JAKOBSEN

TÉCNICA: RELAJACIÓN CORPORAL Y MENTAL

OBJETIVO: Liberación de tensiones musculares

La angustia, la preocupación, el miedo, la tristeza y las emociones incómodas, normalmente se manifiestan en tensiones musculares en todo tu cuerpo. Estas tensiones se van acumulando en el cuerpo generando dolores crónicos y en los peores casos, lesiones. Por lo anterior, es muy importante atender a estas tensiones y soltarlas para así retornar a un lugar de bienestar en su cuerpo y evitar la acumulación de tensiones.

Primera fase: Cierra los ojos, siéntate en una silla o acuéstate en una colchoneta, lo más cómodamente para que su cuerpo pueda relajarse al máximo posible. En esta fase se realiza la

relajación con el siguiente orden (repites cada ejercicio tres veces con intervalos de descanso de unos segundos):

- **Frente:** Arrugas unos segundos y relajas lentamente.
- **Ojos:** Abres ampliamente y cierras lentamente.
- **Nariz:** Arrugas unos segundos y relajas lentamente.
- **Boca:** Sonríes ampliamente, relajas lentamente.
- **Lengua:** Presionas la lengua contra el paladar, relajas lentamente.
- **Mandíbula:** Presionas los dientes notando la tensión en los músculos laterales de la cara y en las sienes, relajar lentamente.
- **Labios:** Arrugas como para dar un beso y relajas lentamente.
- **Cuello y nuca:** Flexionas hacia atrás, vuelves a la posición inicial. Flexionas hacia adelante, vuelves a la posición inicial lentamente.
- **Hombros y cuello:** Elevas los hombros presionando contra el cuello, vuelves a la posición inicial lentamente.
- **Relajación de brazos y manos:** Contraes, sin mover, primero un brazo y luego el otro con el puño apretado, notando la tensión en brazos, antebrazos y manos. Relajas lentamente.
- **Relajación de piernas:** Estiras primero una pierna y después la otra, levantando el pie y notando la tensión en los glúteos, muslos, rodillas, pantorrillas y pies. Relajas lentamente.
- **Relajación de tórax, abdomen y región lumbar** (estos ejercicios se hacen mejor sentados sobre una silla).
- **Espalda:** Estira tus brazos hacia adelante, crúzalos adelante y súbelos en línea con tu cabeza. Respira. Notarás la tensión en la parte inferior de la espalda y los hombros.
- **Tórax:** Inspira y retén el aire durante unos segundos en los pulmones. Observa la tensión en el pecho. Respira lentamente.
- **Abdomen:** Tensas los abdominales y luego relajas lentamente.

• **Cintura:** Tensar glúteos y muslos. Los glúteos se elevan de la silla.

Segunda fase: Realizas un repaso mental de cada una de las partes que se han tensionado y relajado, para comprobar que cada parte sigue relajada y se relaja aún más.

Tercera fase: La fuente del estrés en la mayoría de los casos se genera en la mente a través de pensamientos de preocupación. Cuando tienes pensamientos que te generan desconfianza, miedo, temor, o angustia, tu cuerpo secreta adrenalina y cortisol, los cuales ponen inmediatamente tu sistema nervioso en alerta. Esta respuesta corporal tiene efectos en tu cuerpo. Por esto tener control de los pensamientos y guiarlos a que se enfoquen en el lugar seguro o en algo agradable, puede generar cambios en tu sistema nervioso y en el resto de tu cuerpo. Así que intenta relajar tu mente, y pensar en algo agradable, que te guste, que sea relajante, una música, un paisaje, etcétera, o bien puedes dejar la mente en blanco o puedes ir a tu lugar seguro. (OIM, 2016).

Nota. Elaboración propia a partir de la Guía para el autocuidado “Si yo me cuido, puedo cuidar a los demás”.

2.6. Organización operativa del módulo 2

MÓDULO 2: APRENDIENDO A CUIDARME

Tiempo: 1 hora y 5 minutos

Objetivo: Promover la importancia de la gestión y autorregulación de las emociones, el autocuido, el autoconcepto y autoestima, mediante técnicas, contenido conceptual y cartas didácticas con el fin de que consigan gestionar de mejor manera los cambios curriculares a los que se enfrentan los docentes del Centro Escolar Cantón Guadalupe.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
Brindar estrategias y conocimientos sobre el autocuido a los docentes, con el propósito de concientizarlos sobre los cuidados que deben tener a nivel personal en las dimensiones que abarcan lo físico y emocional.	Bienvenida y presentación.	Para dar inicio a la jornada se saludará a los participantes y finalmente se explicará el objetivo de la jornada y las técnicas para promover espacios de autocuidado.	-Humano y material -Facilitador -Participantes	5 minutos

Explicar las definiciones y conceptos básicos sobre el autocuidado y su importancia en su desarrollo personal y profesional.	Socialización de la definición de autocuidado, sus dimensiones, estrategias, principios, su importancia y beneficios.	El facilitador explicará el contenido conceptual que respalda la jornada, por lo cual se brindarán las definiciones y se analizará el contenido previo al desarrollo de las técnicas.	-Humano y material -Facilitador -Docentes -Proyector, laptop -Manual estratégico	25 minutos
Describir las emociones y reflexiones.	Desarrollo de la Técnica “Hoy me siento”.	Se brindarán las indicaciones y se proporcionará el material necesario para el desarrollo de esta técnica.	-Facilitador -Participantes -Hoja de papel bond. -Lapiceros o lápices.	15 minutos
Liberación de tensiones musculares.	Realización de la Técnica “Relajación de Jakobsen”	El facilitador les dará las indicaciones correspondientes e invitará a los participantes a que se integren y sigan las instrucciones.	-Facilitador -Participantes -Sillas	20 minutos

MÓDULO 3: APRENDIENDO A CONOCERME Y ACEPTARME

3.1. Autoestima docente

Para los docentes es importante la autoestima y el autoconcepto que tengan de ellos mismos, puesto que la percepción y la valoración que el docente tenga de sí mismo, lo llevarán a tener un equilibrio en sus aspectos psicológicos, lo cual contribuirá a que entable mejores relaciones interpersonales y le ayudará en el ejercicio de su profesión y lo hará con mucha motivación y entusiasmo, es decir, su entorno mostrará mejoras en su área personal y psicológica.

La autoestima hace referencia al propio valor que tiene una persona de sí misma, por lo que si es positiva ayudará a las personas a su autorrealización en todas las áreas de sus vidas. Tanto la autoestima como el autoconcepto son elementos importantes de la personalidad. Para comprender de mejor manera es necesario hacer énfasis en que la autoestima es el valor que una persona tiene de ella misma, mientras que el autoconcepto es el conocimiento que tiene una persona de sí misma, ambos términos están vinculados, y que un docente tenga ese equilibrio le permitirá trabajar y obtendrá mejores resultados, porque lo interno se proyecta hacia afuera, que en este caso se ve en la interacción que tenga con sus estudiantes y su entorno laboral. Acerca de la autoestima y el autoconcepto se estima que:

En el ámbito educativo, la autoestima y el autoconcepto tienen enorme importancia en los alumnos y en los profesores de cualquier nivel. La percepción y la valoración de las personas sobre sí mismas condicionan su equilibrio psicológico, su relación con los demás y su rendimiento profesional.

La autoestima se relaciona con el sentimiento de dignidad, esto es, con la conciencia que tiene la persona de su propia valía. No es extraño, pues, que la consideración positiva de uno mismo impulse la autorrealización y ejerza una influencia tan extensa e intensa en nuestra vida (Cf. Cerviño, 2008). Como observamos, la autoestima positiva de sí mismo, es no sólo importante, sino necesaria en el adecuado proceso de crecimiento que tiene la persona humana.

El autoconcepto y la autoestima son componentes esenciales de la personalidad. A pesar de que se suelen utilizar los dos términos como sinónimos, podemos establecer algunas diferencias.

De forma sintética, el autoconcepto equivale al conocimiento que alguien tiene sobre sí mismo y la autoestima se refiere al valor que la persona se atribuye a sí misma.

Como vemos, se trata de dos nociones muy emparentadas, si bien se puede utilizar la palabra ‘autoconcepto’ para aludir principalmente a la dimensión cognitiva o perceptiva y reservar el vocablo ‘autoestima’ para resaltar sobre todo la vertiente evaluativa o afectiva. (Sebastián, 2012, p. 24).

Las personas que se aprecian por sus cualidades, su valía y su importancia, tienden a ser responsables de sus acciones, asumen riesgos y ayudan a los de su alrededor, sin miedo a colaborar, participar y contribuir, es por eso que un docente debe estar en búsqueda de fortalecer su autoestima, pues esto le traerá beneficios a nivel personal y en su desempeño como docente.

La autoestima saludable llevará a una racionalidad, realismo, creatividad, independencia, flexibilidad y capacidad de admitir y comprometerse a los cambios, por otro lado, la autoestima baja se puede relacionar con el miedo a lo nuevo, la conformidad, la sumisión y el comportamiento reprimido. En suma, la autoestima se erige y se forma a partir de una serie de rasgos propios de cada persona, y su realidad tanto interna como externa; lo que le lleva a reconocer sus virtudes, dones, talentos y limitaciones.

La autoestima también es un acto de responsabilidad, incluso si es saludable puede llevar a que una persona tenga la capacidad de aceptar y adaptarse a los cambios, por tanto, se estima lo siguiente:

La comisión del Estado de California, ha llegado a definir la autoestima como: Apreciación de la propia valía e importancia y asunción por el individuo de su responsabilidad hacia sí mismo y hacia sus relaciones intra e interpersonales. La autoestima no puede ser simplemente un sentimiento de autosatisfacción, ya que tiene una gran relevancia también en las relaciones con los demás y con el entorno. Las personas que se aprecian a sí mismas por sus cualidades y por su valía e importancia en cuanto seres humanos, tienen automáticamente la tendencia a responsabilizarse de sus propias acciones, asumir riesgos y ayudar a los demás sin tener miedo ni reparo a colaborar, participar y contribuir (VOLI, Franco 1998).

La descripción de la autoestima en términos de fracción o ratio significa que, aunque la autoestima pueda ser bastante constante, también está abierta, o es vulnerable. El cambio puede producirse tanto en lo que se valora (aspiraciones) como en la frecuencia con que se afirma (éxitos), dependen ambos del individuo. (Cerviño, 2008).

Branden (1994) citado en Helfer 2009, sostiene que la autoestima tiene implicancias para la realización personal y la adaptación social, en tanto una autoestima saludable se relaciona con la racionalidad, el realismo, la creatividad, la independencia, la flexibilidad y la capacidad de aceptar cambios; mientras la autoestima baja se relaciona, entre otras cosas, con el miedo a lo nuevo, la conformidad, la sumisión o el comportamiento reprimido. El docente, al igual que todo individuo, se manifiesta en estas dos dimensiones, en el ser y el hacer. Por eso es importante que sea lo más consciente posible de cada una de sus acciones, posturas, expresiones, comentarios, etc., el docente cumple una función educadora general y eso no lo debe perder de vista.

Diremos entonces que la autoestima se construye, se va formando desde diferentes aspectos propios de la persona y su realidad interna y externa, aspectos que no dejan de pasar por los niveles reflexivos y de discernimiento, generando el auto reconocimiento de sus virtudes, dones y talentos, así como sus propias limitaciones. (Sebastián, 2012, p. 25-26).

El docente requiere reflexionar, aceptar y asumir en su vivencia y el ámbito profesional los siguientes elementos: el primero de ellos está relacionado a que la autoestima puede aprenderse y cada persona está en la condición de hacerlo, el segundo elemento tiene que ver con que cada educador, proyecta y transmite la situación anímica en la que se encuentra, a sus alumnos, pues ellos lo ven como un modelo a seguir, por lo cual, un docente debe tener presente que proyecta rasgos de su personalidad y el tercero habla que la sociedad ha asumido que el docente, además de la familia, tiene la responsabilidad de la formación de la personalidad de sus estudiantes. En la autoestima del docente, son importantes los elementos que se presentan a continuación:

El docente, de acuerdo con la definición de la autoestima como “apreciación de la propia valía e importancia y de la propia toma de responsabilidad hacia sí mismo y hacia sus relaciones intra e interpersonales”, necesita reflexionar, aceptar y asumir en la propia dinámica vivencial y profesional los siguientes puntos, según Franco Voli (1998):

- La autoestima puede aprenderse y cada persona está en condición de hacerlo. Con esta afirmación el autor señala la responsabilidad que tiene el docente frente a la construcción de su autoestima, vista desde la dimensión del aprendizaje. La autoestima no es una realidad inmutable, la persona desde su estado reflexivo y consciente puede transformarla, esto sin olvidar la importancia que juegan los otros como afirmación de la identidad.
- Cada educador, proyecta y transmite la situación anímica en la que se encuentra, a sus alumnos. Esto es importante porque ellos de una u otra forma lo ven como “modelo”. Es necesario que el docente en su labor educativa sea consciente que proyecta rasgos de su personalidad, en ella va el aprecio o reconocimiento de su autoestima, así como la negación de la misma. Esta realidad se da de manera consciente o inconsciente, por ello es necesario tener y saber reconocerlo, pues en sus decisiones, actitudes, reflexiones, etc., el docente no deja de transmitir su valía y aprecio.
- La sociedad ha asumido que el docente, además de la familia, tiene la responsabilidad de la formación de la personalidad de sus alumnos. Esta realidad es una constatación del papel tan importante que se le asigna al docente, aunque su labor no es reconocida salarialmente, su personalidad moral es requerida como sujeto de formación de la personalidad de otros sujetos. Si se le pide tanto al docente, creo que se le debe también facilitar los medios necesarios, que en justicia requiere para desarrollar bien su tarea. (Sebastián, 2012, p. p. 26-27).

3.2. Componentes de la autoestima

Franco Voli, menciona que existen cinco componentes considerados como básicos de la autoestima, la primera de ellas hace referencia a la seguridad, quien la posee es una persona que tiene apertura para la comunicación, asume riesgos y está en búsqueda de alternativas, entabla relaciones de confianza y comprende las reglas; el segundo componente habla sobre la identidad de un profesor el cual se identifica como educador, la cual es parte de su identidad social, además tiene su identidad persona.

El tercer componente, es la integración o la pertenencia a un grupo, hacia el cual se hace un aporte. Una persona que tiene sentido de pertenencia es capaz de comprender la colaboración, contribución, participación y la amistad, además se muestra sensible y comprende a los demás.

El cuarto factor, está vinculado con la finalidad o la motivación, una persona actúa de acuerdo a las motivaciones lo cual les hace sentir que sus acciones sean oportunas, necesarias o inevitables, lo esencial en la motivación es apreciar y tener fe en que se puede lograr lo que se propone. Por último, se tiene la competencia, si una persona se siente competente, crea conciencia de propio valor y su importancia; en los docentes esto es le lleva a tener seguridad profesional, por lo que buscará su auto superación, tendrá consciencia de sus destrezas, virtudes, debilidades, compartirá sus gustos, ideas y opiniones con los que le rodean. Sobre los cinco componentes básicos de la autoestima, se tiene que:

Según Franco Voli (1998) existen 5 componentes básicos de la autoestima: seguridad, identidad, integración, finalidad y competencia.

Seguridad: la persona con seguridad manifiesta las siguientes características: está abierta a la comunicación, se siente cómoda asumiendo riesgos y buscando alternativas, tiene relación de confianza con los demás, acepta y comprende el significado de las directrices, etc.

Identidad: La identidad del docente como educador forma parte de su identidad social y se concibe como la “definición de sí mismo” que hace el docente. Pero esa identidad comporta una especificidad referida al campo de actividad docente que es común a los miembros del “grupo profesional” y les permite reconocerse y ser reconocidos en una relación de identificación y de diferenciación (con los “no docentes”) (Vaillant, 2007), sin embargo, detrás de esta apreciación esta su identidad personal.

Integración: El tercer factor o componente de la autoestima es el de la pertenencia. Sentir que formamos parte de un grupo familiar, de amigos, de trabajo, de diversión, de estudio, etc., y que aportamos algo al mismo. De la forma en que nos relacionemos depende en gran parte como se desarrollan nuestra seguridad, nuestro autoconcepto, nuestra motivación y nuestra competencia docente. La persona con sentido de pertenencia, comprende el concepto de colaboración, contribución, participación y amistad; demuestra sensibilidad y comprensión hacia los demás; se siente cómodo en todos los grupos; demuestra características sociales positivas y abiertas; se siente valorado por los demás; acepta a las personas como son, etc.

Finalidad o motivación: las personas actuamos, en general, basándonos en unas motivaciones que hacen que nuestra actuación nos parezca oportuna, necesaria o inevitable. Cuando conseguimos crear unas motivaciones suficientes para modificar un comportamiento determinado, en general, hacemos todo lo necesario para conseguirlo. El principal elemento de motivación es saber apreciar y tener fe en que podemos hacer lo que nos proponemos, ya que estamos convencidos de que nos satisface. El docente crea contextos en el que cada uno se descubre a sí mismo, se da cuenta de qué es lo que lo motiva o desmotiva, es proactivo y se siente motivado a emprender nuevas actividades que le llevan a desarrollar su rol.

Competencia: El sentirse competente forma parte de la conciencia de la propia valía e importancia, y el llegar a aumentar esta competencia de forma continua es una decisión de cada uno en función de su propia autoestima. En el docente, la competencia es un elemento motivador de su seguridad profesional y de su autoconcepto como educador. El docente con buen sentido de competencia busca su propia autosuperación; es consciente de sus destrezas, virtudes y debilidades; se siente motivado a actuar con éxito, comparte sus gustos, ideas y opiniones con los demás. (Sebastián, 2012, p. p. 27-28).

3.3. Autoconcepto docente

Por otro lado, es importante definir qué entendemos por autoconcepto y su importancia para un docente, de acuerdo a Burns es una conceptualización de la propia persona realizada por el individuo; además se puede entender como las cogniciones que tiene una persona de sí mismo, lo cual incluye atributos, rasgos, características de personalidad; en otras definiciones se entiende como la imagen que las personas tienen de ellas mismas determinada por la información interna y externa de su entorno. En relación al autoconcepto, se detallan las siguientes ideas:

La posición adoptada por William James, según la cual el autoconcepto está determinado por la percepción que el individuo tiene de su grado de logro. Así pues, los individuos que poseen un buen concepto de sí mismos, tienden a aumentar el valor de su rendimiento, mientras que, por el contrario, los individuos con bajo autoconcepto, tienden a subestimar sus resultados. (Matorrel, 1996; citado por Cerviño, 2008).

Wylie (1979) opina que el autoconcepto incluye las cogniciones y evaluaciones respecto a aspectos específicos del sí mismo, la concepción del sí mismo ideal y un sentido de valoración global, autoaceptación y autoestima general. (Citado en Ramírez y Herrera, 2010) Burns (1990) interpreta el autoconcepto como conceptualización de la propia persona hecha por el individuo, siendo así considerado como adornado de connotaciones emocionales y evaluativas poderosas, puesto que las creencias subjetivas y el conocimiento fáctico que el individuo se atribuye son enormemente personales, intensos y centrales, en grados variables a su identidad única.

El autoconcepto se define como las cogniciones que el individuo tiene, conscientemente, acerca de sí mismo. Incluye todos los atributos, rasgos y características de personalidad que estructuran y se incluyen en lo que el sujeto concibe como su Yo. También se suele definir autoconcepto como la imagen que tenemos de nosotros mismos en las dimensiones cognitiva, perceptual y afectiva. (Citado en Ramírez y Herrera, 2010).

El autoconcepto, desde esta perspectiva, se entiende como la imagen que uno tiene de sí mismo y que se encuentra determinada por la acumulación integradora de la información tanto externa como interna, juzgada y valorada mediante la interacción de los sistemas de estilos (o forma específica que tiene el individuo de razonar sobre la información) y valores (o la selección de los aspectos significativos de dicha información con grandes dosis de afectividad). (Gonzales Pienda, Núñez, et al 1990; citado en Gonzales, Julio.)

Purkey (1970) define el autoconcepto como un “sistema complejo y dinámico de creencias que un individuo considera verdaderas respecto a sí mismo teniendo cada creencia un valor correspondiente”; Shavelson, Hubner y Stanton (1976), complementan la definición anterior indicando que el autoconcepto no es más que las precepciones que una persona tiene sobre si misma formadas a través de la interpretación de la propia experiencia y del ambiente, siendo influenciadas de manera especial, por los refuerzos y feedback de los otros significativos así como por los propios mecanismos cognitivos tales como las atribuciones causales.

El autoconcepto está dado por los significados personales que cada sujeto atribuye a la percepción de sus experiencias, de este modo, el comportamiento es consecuencia de lo que creemos de nosotros mismos. El docente realiza la conceptualización de “sí mismo”

desde las múltiples experiencias vividas. Ser consciente de manera reflexiva y comprensiva de sus experiencias, le ayudará a mirarse desde lo que quiere y está llamado a ser. Habrá actitudes que deberá desaprender y otras que deberá aprender en su camino a su realización.

Diremos que de alguna manera a través de la enseñanza los docentes debemos de tener presente que también cooperamos de manera significativa a la construcción de su autoimagen; no obstante, no debemos olvidar que hoy en día, el autoconcepto tiene una serie de factores que ejercen una significativa influencia, y si bien es cierto que la familia es el factor principal los medios de comunicación no dejan de ser menos influyentes, todo esto manifestado en un conjunto de relaciones interpersonales. En definitiva, la participación activa del docente en el proceso de aprendizaje aumenta cuando se siente autocompetente, es decir, cuando confía en sus propias capacidades y tiene altas expectativas de autoeficacia. Podemos afirmar desde esta perspectiva desarrollada que el autoconcepto es uno de los principales componentes motivacionales en el proceso de construcción del aprendizaje, esto sin dejar de lado el aspecto cognitivo del mismo. (Sebastián, 2012, p. p. 29-31).

3.4. Dimensiones del autoconcepto docente

De acuerdo a los autores hay diferentes dimensiones en el autoconcepto docente. Entre las cuales están las relaciones con otros, asertividad, compromiso, y el enfrentamiento de situaciones académicas, las dimensiones tienen las características que se describen a continuación:

Violeta Arancibia (1997) distingue las siguientes dimensiones del autoconcepto docente:

- **Relaciones con otros:** Se refiere al nivel de confianza y aprecio que manifiesta el docente por otras personas. En su nivel óptimo, implica un sujeto identificado con su contexto académico, amistoso, espontáneo y tolerante.
- **Asertividad:** Es el sentido de control que experimenta el docente sobre lo que ocurre en su entorno ya sea académico o social. Manifiesta una actitud coherente frente a sus derechos, sin negar el de los demás. Incluye la habilidad de expresar sentimientos positivos, de afecto y de amor. Una adecuada asertividad, implica que es capaz de dialogar con autoridad y hacerse escuchar, defiende su propia identidad personal y exige reconocimiento.

- **Compromiso:** Se refiere a la confianza en el propio potencial. Un alto compromiso indica interés en la originalidad, creatividad y disposición al riesgo. Una persona con alto compromiso requiere escaso refuerzo extrínseco, porque está interesado y motivado intrínsecamente que la actividad misma le resulta reconfortante.
- **Enfrentamiento de situaciones académicas:** indica la confianza que tiene el docente en las propias habilidades académicas. Una alta puntuación revela interés e involucramiento por lo que ocurre en el aula, satisfacción con el propio trabajo y buen cumplimiento de las metas académicas en general. (Sebastián, 2012, p. p. 32-33).

Técnicas para la autoestima y el autoconcepto:

TÉCNICA 1: EL FOCO

Objetivo: Que cada participante haga valoraciones positivas de sus demás compañeros y de él mismo.

Material:

Etiquetas adhesivas: (se necesitarán 4, 5 o 6 por cada participante. Depende del número de participantes que haya por cada grupo que se forme).

Rotuladores.

Desarrollo:

El facilitador divide a los participantes por grupos de 4, 5 o 6, según lo que más convenga. Es interesante que si ya hay grupos de trabajo formados puedan trabajar entre ellos, y si no, se recomienda juntar a participantes que no tengan tanta afinidad entre ellos para reforzar esas relaciones.

Cada grupo se sienta en círculo en el suelo. Se entrega a cada uno de ellos un rotulador y tantas etiquetas como miembros tenga su grupo. Entonces, uno de los miembros del grupo, se coloca de pie en el centro del círculo. Los demás, le observan, piensan cual es la cualidad de ese compañero que más les gusta y la escriben en una etiqueta que, una vez escrita, pegarán a su compañero/a en la camiseta. Se repite lo mismo con el resto de compañeros

del grupo. La última etiqueta que queda es para que cada participante escriba en ella que es lo que más le gusta de él mismo. Y después se la pega también en la camiseta.

Cierre de dinámica:

Para cerrar la dinámica, todos se deben sentar en círculo. Se pueden realizar las siguientes preguntas a los participantes:

- ¿Cuál es la cualidad que más te han escrito o la que más te ha sorprendido?
- ¿Qué cualidad te escribiste a ti mismo?
- ¿Cómo te sientes al haber recibido tantas valoraciones buenas?

Observaciones:

Es importante que las cualidades sean sobre la personalidad y no sobre los gustos de los compañeros, su aspecto físico o sobre lo que llevan puesto de ropa. Lo que queremos conseguir es que los participantes pongan el foco en las cualidades positivas de sus compañeros y en la de ellos mismos, obviando aquello que nos puede molestar de los demás.

También es importante comentarles que, aunque está bien saber lo que los demás opinan de nosotros y lo que transmitimos a los otros, lo más importante es lo que nosotros opinamos de nosotros mismos y la valoración que hacemos al respecto. Cuanto mayor sea la valoración que hago de mí, más alta será mi autoestima. (Ronda y García, 2021, p. p. 3-4).

TÉCNICA 2: DESCUBRIENDO EL TESORO DE TU PERSONA

Las preguntas que siguen a continuación no tienen respuestas correctas o incorrectas. Recuerda, **NO ESTÁS AQUÍ PARA JUZGARTE**. Nuestro objetivo es fortalecer tu autoconcepto. Pero, para eso es imprescindible saber quiénes somos (autoconocimiento). Por ello, te pedimos que te tomes tu tiempo de reflexión en cada una de estas preguntas, que reflexiones profunda y sinceramente sobre ellas antes de contestar. Hay tiempo, tranquilo/a. ¿Comenzamos esta aventura de descubrir quién eres?

Preguntas:

1. Si tuvieras todo el tiempo del mundo y todos los recursos necesarios, ¿qué harías?
2. ¿Qué sientes que le falta a tu vida? ¿Qué necesitas para sentirte más realizado/a?
3. ¿Qué es lo que te hace único/a? ¿Cuáles son tus fortalezas y virtudes?
4. ¿Qué situaciones no soportas de tu día a día?
5. ¿Qué puedes hacer de inmediato para intentar modificarlas? (Escribe al menos 3 acciones)
6. ¿Cuáles son los valores más importantes para ti que debe tener una persona?
7. ¿Qué actividades de tu día a día te hacen sentirte feliz? (Fernández y Tecglen, 2022, p. 98).

3.5. Organización operativa del módulo 3

MÓDULO 3: APRENDIENDO A CONOCERME Y ACEPTARME

Tiempo: 1 hora

Objetivo: Promover la importancia de la gestión y autorregulación de las emociones, el autocuido, el autoconcepto y autoestima, mediante técnicas, contenido conceptual y cartas didácticas con el fin de que consigan gestionar de mejor manera los cambios curriculares a los que se enfrentan los docentes del Centro Escolar Cantón Guadalupe.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
Fortalecer el autoconcepto y autoestima de los docentes con el fin de que les ayude a mejorar su desempeño en el proceso de enseñanza que ejercen en las aulas.	Bienvenida y presentación.	Para comenzar con la jornada se saludará a los docentes y se brindará una explicación del desarrollo de las técnicas para trabajar en su autoestima y autoconcepto.	-Humano y material -Facilitador -Docentes	5 minutos

Explicar las definiciones de autoestima y autoconcepto.	Socialización de la definición de autoestima y autoconcepto.	Durante la jornada el facilitador hará una lluvia de ideas para comprender los conocimientos previos de los participantes sobre ambos conceptos.	-Humano y material -Facilitador -Participantes -Proyector, -Laptop -Manual estratégico	20 minutos
Que cada participante haga valoraciones positivas de sus demás compañeros y de él mismo.	Desarrollo de la técnica de “El foco”.	Se desarrollará la técnica de “El foco”, para esto se brindarán los materiales y las indicaciones para que los participantes tengan claridad de lo que realizarán, con esta técnica se espera trabajar el tema del autoestima.	-Facilitador -Participantes -Etiquetas adhesivas/ páginas de colores -Rotuladores/ Plumones -Tirro	20 minutos

Fortalecer el autoconcepto de los participantes.	Desarrollo de la técnica “Descubriendo el tesoro de tu persona”	El facilitador dará las indicaciones para realizar esta técnica y les brindará una serie de preguntas para que cada participante las responda y posteriormente serán socializada con el grupo. Las preguntas serán entregadas en una hoja, para que cada participante se tome un tiempo considerable y puedan reflexionar para responderlas.	-Facilitador -Participantes -Hojas impresas -Lapiceros	15 minutos
--	---	--	--	------------

4. Cronograma de Propuesta de Mejora

Actividad	Mes 1				Mes 2			
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Fase 1: Recolección de información y elaboración de propuesta								
Recolección de información para la elaboración de la propuesta								
Elaboración y formulación de propuesta de mejora								
Aprobación de la propuesta								
Presentación de la propuesta al Centro Escolar								
Fase 2: Planificación y ejecución								
Planificación de las jornadas								
Ejecución del módulo 1								
Realización del módulo 2								
Desarrollo del módulo 3								
Elaboración de informe final								
Entrega de informe final								

Referencias bibliográficas del manual

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM). Tutoría y Educación Socioemocional Secundaria. La autorregulación de las emociones. Consultado el 8 de diciembre de 2024. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C2_9Tutoria-y-Educacion-socioemocional-secundaria-autorregulacion-de-las-emociones.pdf

Asociación Española Contra el Cáncer. (s.f.). Las emociones. <https://www.contraelcancer.es/sites/default/files/migration/actualidad/publicaciones/documentos/las-emociones.pdf>

Asociación Vizcaina de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (AVIFES). (2021). Colección Apuntes AVIFES. Gestión emocional, conocemos y reconocemos nuestras emociones. <https://avifes.org/wp-content/uploads/2021/01/Apuntes-AVIFES-Gestion-Emocional-I.pdf>

Departamento de Coordinación de Atención a la Víctima de la Secretaría de Política Criminal. (2020). “Guía de autocuidado personal en situaciones de emergencia que ameriten confinamiento domiciliar”, actividades individuales y sociales. <https://www.mp.gob.gt/wp-content/uploads/2020/10/Guia-autocuidado.pdf>

Entresaberes Iteso. (2024). Estrategias de autocuidado para profesores. Consultado el 30 de enero de 2025. <https://entresaberes.iteso.mx/estrategias-de-autocuidado-para-profesores/>

Fernández D., D. y Tecglen G., C. (2022). Guía Práctica de la autoestima. Herramientas para construir una autoestima fuerte. Convives con espasticidad. https://copcantabria.es/wp-content/uploads/2022/03/Guia_Autoestima_Convives.pdf

Fundasil. Iniciativa Spotlight. (s.f.). Manual de Autocuidado. <https://www.unicef.org/elsalvador/media/5036/file/Manual%20de%20Autocuidado.pdf>

García, M. A. (2022). Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad). Guía para el autocuidado “Si yo me cuido, puedo cuidar a los demás”. https://raceandequality.org/wp-content/uploads/2022/08/GUIA-AUTOCUIDADO_FINAL.pdf

- Hernández, M. R. (2015). Autocuidado y promoción de la salud en el ámbito laboral. *Revista salud bosque*, 5(2), 79-88.
<https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RSB/article/view/1468/1074>
- Instituto de Educación Secundaria “Los Albares”. 11 Técnicas de Control Emocional. Consultado el 16 de noviembre de 2024. <https://www.ieslosalbares.es/orientacion/wp-content/uploads/sites/31/2020/04/11-T%C3%A9nicas-de-Control-Emocional.pdf>
- Oferta Formativa.com.mx. Técnicas para el manejo de las emociones.
<https://ofertaformativa.com.mx/wp-content/uploads/2024/01/TECNICAS-PARA-EL-MANEJO-DE-LAS-EMOCIONES-1.pdf>
- Oliver, E. B., de Albornoz, P. A. C., & López, H. C. (2011). Herramientas para el autocuidado del profesional que atiende a personas que sufren. *FMC-Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 18(2), 59-65. https://www.researchgate.net/profile/Enric-Benito/publication/251660612_Herramientas_para_el_autocuidado_del_profesional_que_atiende_a_personas_que_sufren/links/5b84189692851c1e1235aca2/Herramientas-para-el-autocuidado-del-profesional-que-atende-a-personas-que-sufren.pdf
- Psicología Nakama. (2024). Gestión Emocional en adultos: Consejos para llevarte bien con tus emociones. Consultado el 30 de enero de 2025.
<https://psicologianakama.com/blog/gestion-emocional-adultos/#defusion>
- Ronda, S. y García, N. (2021). El teatro como herramienta metodológica en el aula. Tema 5. Dinámicas autoconcepto y autoestima. <https://www.educa.jcyl.es/crol/es/recursos-educativos/dinamicas-autoconcepto-autoestima.ficheros/1462766-TEMA%205%20Din%C3%A1micas%20autoconcepto%20y%20autoestima.pdf>
- Sanarai. (2023, 26 de junio). ¿Qué es la autorregulación emocional y cómo potenciarla? Consultado el 16 de noviembre de 2024. <https://www.sanarai.com/blog/que-es-la-autorregulacion-emocional-y-como-potenciarla>
- Sebastián, V. H. (2012). Autoestima y autoconcepto docente. *Phainomenon*, 11(1), 23-34.
<https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/filosofia/Phainomenon/2012/articulo%202.pdf>

Referencias Bibliográficas

- Anaya, C. M. B., & Ardila, A. O. (2020). Gestión del cambio: el nuevo desafío para mejorar la calidad de la educación superior. *Revistas de investigación*, 43(98).
- Araujo Romagoza, J. A., Luna, A., Soriano, J. M., Burgos, F. J., & Castillo, R. (2015). *Experiencias y reformas educativas: en la República de El Salvador*.
- Arévalo, A. P. G. (2011). Una genealogía de la educación en El Salvador. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 41(3-4), 73-117. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27022351005.pdf>
- Badia, A. Capítulo 3. Emociones y sentimientos del profesor en la enseñanza y la formación docente. <https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/secciones/docs/foro/lect-previas-foro/1-Emociones-sentimientos-profesor.pdf>
- Cárdenas-Tapia, M. J., Callinapa-Lupaca, E. A., Canaza-Turpo, C. F., Cateriano, A., Cayllahua, J., & Calsin, A. (2022). Gestión educativa: dimensiones, factores y desafíos para la transformación de la escuela. *Revista revoluciones*, 4(9), 102-134.
- Cruz Bustamante, M. T. (2020). Estado de la educación pública en El Salvador, 2010-2015. <http://repositorio.uca.edu.sv/jspui/bitstream/11674/2687/1/17-investigacion-uca-educacion-publica-el-salvador.pdf>
- Diario el Mundo. (2023, 4 de febrero). Educación: El 20% de las escuelas trabajan con un nuevo modelo pedagógico. Consultado el 9 de noviembre de 2024. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/educacion-el-20-de-las-escuelas-trabajan-con-un-nuevo-modelo-pedagogico>
- Diario El Salvador. (2024, 19 de mayo). El sistema educativo contará con un diseño curricular por competencias. Consultado el 9 de noviembre de 2024. <https://diarioelsalvador.com/el-sistema-educativo-contara-con-un-diseno-curricular-por-competencias/506213/>
- Dirección Nacional de Educación (1994). *Fundamentos curriculares de la educación nacional*. Ministerio de Educación. El Salvador.

<https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/LIBROS/F/ADMF0000411.pdf>

Dos Santos, C. A. (2018). GESTIÓN DEL CAMBIO, CREENCIAS Y TEORÍA DE ACCIÓN PARA LA MEJORA ESCOLAR. https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/07/NT3_L6_C.A._Gestion-del-cambio-creencias-y-teoria-de-la-accion_17-07-18.pdf

Faneite, S. F. A., & Caba, M. A. B. (2023). Procesos gerenciales para la gestión del cambio en las instituciones educativa. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 48-72.

Forni, P., & Grande, P. D. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 159-189. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v82n1/2594-0651-rms-82-01-159.pdf>

Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe, SUMMA (2023). *Informe Final- Parte II, Análisis del Sistema Educativo de El Salvador y Propuestas de Mejora para la Reforma. Fase I. Asistencia técnica en el diseño e implementación de la reforma educativa “Mi Nueva Escuela”*.

<https://www.summaedu.org/wp-content/uploads/2023/11/Informe-Final-El-Salvador-Parte-II-Analisis-del-sistema-educativo.pdf>

López, E. A. (1999). La Investigación como un referente de la Calidad de Investigación. Madrid: SACSACESPAÑOLA.

Luna, Ó., & Candray, J. C. (2019). Formación docente en El Salvador: Implicaciones en la educación salvadoreña. *Realidad y Reflexión*, 50(50), 31-60.

<https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/9305/1/9091-Texto%20del%20art%C3%ADculo-32557-1-10-20200123.pdf>

MEJOREDU. (2024, 10 de mayo). *Los cambios curriculares y los desafíos para la práctica docente*. Gobierno de México. Consultado el 8 de agosto de 2024.

<https://www.mejoredu.gob.mx/entre-docentes/el-cambio-para-la-mejora-educativa/los-cambios-curriculares-y-los-desfios-para-la-practica-docente>

Ministerio de Educación. (2008). *Currículo al Servicio del Aprendizaje*. Gobierno de El Salvador. El Salvador.

https://www.mined.gob.sv/wp-content/uploads/download-manager-files/curriculo_al_servicio_del_aprendizaje_0_F.pdf

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2008). Programa de Estudio, sexto grado, Educación Básica. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://es.slideshare.net/josealfaro/programa-6-grado-0-1446819#144>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2020, 31 de enero). *Aula Acelerada, una estrategia flexible para insertar y retener a niñas, niños y adolescentes dentro del sistema educativo*. Gobierno de El Salvador. Consultado el 8 de noviembre de 2024. <https://www.mined.gob.sv/2020/01/31/aula-acelerada-una-estrategia-flexible-para-insertar-y-retener-a-ninas-ninos-y-adolescentes-dentro-del-sistema-educativo/>

Ministerio de Educación. (2020). *Ley General de Educación*. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://www.mined.gob.sv/download/ley-general-de-educacion/>

Ministerio de Educación. (2021, 25 de enero). Gobierno de El Salvador lanza programa Mi Nueva Escuela. Consultado el 9 de noviembre de 2024. <https://www.mined.gob.sv/2021/01/25/gobierno-de-el-salvador-lanza-programa-mi-nueva-escuela/>

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2021). Plan Torogoz. Plan Estratégico Institucional (2019-2024). Gobierno de El Salvador. El Salvador. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/el_salvador_-_plan_torogoz_final_v20-04-21.pdf

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Dirección de Infraestructura Educativa. (2022). Manual de Diseño Mi Nueva Escuela. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://www.mined.gob.sv/licitacion/2022/LPI%20No.%2019-2022/ANEXO%20No%204%20MANUAL%20DE%20DISE%C3%91O%20MI%20NU EVA%20ESCUELA.pdf>

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Dirección Nacional de Currículo. Site escuelas focalizadas. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://sites.google.com/clases.edu.sv/focalizadas>

- Ministerio de Educación. (2022). Reforma educativa: Mi Nueva Escuela. Gobierno de El Salvador. https://www.summaedu.org/wp-content/uploads/2023/09/Ministerio-de-Educacion-ESA_Uso-de-Envidencia_Sept-2023.pdf
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2023). *Ley Crecer Juntos*. Gobierno de El Salvador. El Salvador. https://crecerjuntos.gob.sv/dist/documents/DECRETO_LEY.pdf
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2024). *Malla Curricular transitoria para el Desarrollo y el Aprendizaje de la Primera Infancia, Año 2024, Educación Básica, 1º grado*. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://sites.google.com/formacion.edu.sv/estrategias-primerainfancia/recursos-y-materiales-did%C3%A1cticos>
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Ciencia y Tecnología. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://www.mined.gob.sv/ciencia-educativa/>
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. ESENGUA. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://www.mined.gob.sv/eslengua/>
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. ESMATE. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://www.mined.gob.sv/esmate/>
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Estudios Sociales. Gobierno de El Salvador. El Salvador. <https://www.mined.gob.sv/estudios-sociales/>
- Moreira, S. E. M., & De la Peña Consuegra, G. (2022). Análisis de la Gestión Pedagógica y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 569-587.
- Nagles, J. C. (2016). Currículo: en búsqueda de precisiones conceptuales. *Revista Educación y Pensamiento* V23, 23(23).
- Navarra, J. M. (2001). Didáctica: concepto, objeto y finalidades. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. Didáctica general para psicopedagogos.
- Ornelas, C. (2020). *Política educativa en América Latina: Reformas, resistencia y persistencia*. México: Siglo XXI Editores.

- Paredes, M. A. L. (2017). La Gestión pedagógica.: Apuntes para un estudio necesario. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 201-215.
- Presidencia de la República de El Salvador. (2022, 7 de septiembre). Presidente Nayib Bukele lanza reforma educativa “Mi Nueva Escuela”. Consultado el 8 de agosto de 2024. <https://www.presidencia.gob.sv/presidente-nayib-bukele-lanza-reforma-educativa-mi-nueva-escuela-para-transformar-la-educacion-desde-la-formacion-docente-hasta-la-infraestructura-escolar/>
- Ramírez, D. A. O., Laitón, S. B. B., & Ruiz, J. A. M. (2017). La gerencia educativa y la gestión del cambio. *Diálogos de saberes*, (46), 187-200.
- Ramos, O. W. H. (2002). La modernización de la Educación y la formación del profesorado en El Salvador. *Revista Humanidades*, (1).
- RIEOEI. (2001, abril). *El docente en las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos*. Revista Ibero Americana de Educación. Consultado el 26 de octubre de 2024. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie25a01.htm>
- Santana, M. S. (2007). Enseñanza y aprendizaje. MS Santana, LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y LAS NTIC. UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PERMANENTE.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). Metodología de la investigación 6ta edición. CF Roberto Hernanadez Sampieri, Metodologia De La Investigacion 6ta edición. MEXICO: MCGRAW-HILL.
- Sarango, A. H., Pallmay, E. R. C., Sarzosa, J. P. R., & Pozo, J. E. C. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 67.
- Uribe, M. A. R. (2013). Hacia una conceptualización de los estilos de enseñanza. *Revista Colombiana de educación*, (64), 175-195. <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413634076008.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
“DR. LUIS ALONSO APARICIO”
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA



ENTREVISTA PARA DIRECTORA Y SUBDIRECTORA

Objetivo: Obtener información por parte del director y subdirector del Centro Escolar Cantón Guadalupe con la finalidad de hacer un análisis sobre la gestión del cambio y el impacto que está teniendo en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional.

INDICACIÓN: Responda las siguientes preguntas de acuerdo a su experiencia.

DIRECTORA ☐

SUBDIRECTORA ☐

– **Área de Gestión Pedagógica**

- 1) ¿Cuáles son los aspectos pedagógicos que inciden en la enseñanza con la nueva reforma educativa?
- 2) ¿La actualización del currículo tiene incidencia positiva o negativa en los docentes?
- 3) ¿Los conocimientos al implementar la actualización del nuevo currículo traen algunas deficiencias en cuanto al carácter académico de los docentes?
- 4) ¿Reciben la formación pedagógica para implementar las acciones del nuevo currículo nacional?
- 5) ¿El enfoque pedagógico de enseñanza les facilita a los docentes relacionarlos con su especialización?

– **Área Didáctica**

- 6) ¿Los métodos didácticos que se implementan en el nuevo currículo están adaptados a las necesidades de los estudiantes?
- 7) ¿La incidencia de los métodos didácticos dentro de la nueva enseñanza van relacionados con la formación y especialización docente que usted ha tenido?
- 8) ¿La gestión del nuevo cambio del diseño curricular le permite implementar procesos fáciles y enfocado a los resultados?

- 9) ¿Los recursos metodológicos de los nuevos planes de estudio le facilitan metodologías que inciden en sus procesos de enseñanza?
- 10) ¿Ha sido actualizado con el nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje implementada en el nuevo plan del currículo nacional?

– **Área Afectiva y emocional**

- 11) ¿Qué factores emocionales ha relacionado a la hora del cambio en la implementación del nuevo currículo nacional?
- 12) ¿Qué áreas en lo profesional han sido afectadas al entrar en los cambios de la nueva implementación del currículo nacional?
- 13) ¿El impacto de las actualizaciones metodológicas didácticas han afectado de forma sentimental la postura de lo que usted aprendió a lo que debe impartir hoy en día?
- 14) ¿Usted como docente mira de forma positiva el nuevo cambio dentro de los programas de estudio en la reforma educativa presente?
- 15) ¿Existe algún rechazo a la hora de implementar los nuevos contenidos de la currícula nacional?

Anexo 2

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
“DR. LUIS ALONSO APARICIO”
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA



CUESTIONARIO PARA DOCENTE

BOLETA N° _____

Objetivo: Obtener información por parte docentes del Centro Escolar Cantón Guadalupe con la finalidad de hacer un análisis sobre la gestión del cambio y el impacto que está teniendo en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional.

INDICACIÓN: Marque con una “X” en cada ítem de acuerdo a la opción que considere corresponde en base a su experiencia.

1.	<u>Área de Gestión Pedagógica</u> ¿Qué tanto inciden los aspectos pedagógicos en la enseñanza con la nueva reforma educativa? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
2.	¿Qué tanta incidencia considera usted que tiene la actualización del currículo en los docentes? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
3.	Según su valoración personal ¿qué tanto inciden las deficiencias en los conocimientos respecto al carácter académico de los docentes al implementar la actualización del nuevo currículo? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
4.	Como docente ¿Qué tanta formación pedagógica ha recibido para implementar las acciones del nuevo currículo nacional? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐

5.	¿Qué tanto considera que el enfoque pedagógico de enseñanza le facilita al docente relacionarlo con su especialización? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
6.	<u>Área Didáctica</u> ¿En qué medida los métodos didácticos que se implementan en el nuevo currículo están adaptados a las necesidades de los estudiantes? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
7.	¿Qué tanto atribuye que los métodos didácticos dentro de la nueva enseñanza van relacionados con la formación y especialización docente que usted ha tenido? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
8.	¿En qué medida la gestión del nuevo cambio del diseño curricular le permite implementar procesos fáciles y enfocado a los resultados? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
9.	¿Qué tanto los recursos metodológicos de los nuevos planes de estudio le facilitan metodologías que inciden en sus procesos de enseñanza? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
10.	¿Qué tanto ha sido actualizado con el nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje implementado en el nuevo plan del currículo nacional? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
11.	<u>Área Afectiva y emocional</u> ¿Qué tanto están relacionados los factores emocionales a la hora del cambio en la implementación del nuevo currículo nacional? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐

12.	¿En qué medida las áreas en lo profesional han sido afectadas al entrar en los cambios de la nueva implementación del currículo nacional? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
13.	¿En qué medida el impacto de las actualizaciones metodológicas didácticas ha afectado de forma sentimental la postura de lo que usted aprendió a lo que debe impartir hoy en día? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
14.	¿Usted como docente qué tan positivo mira el nuevo cambio dentro de los programas de estudio en la reforma educativa presente? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
15.	¿Qué tanto rechazo considera usted que ha existido a la hora de implementar los nuevos contenidos de la currícula nacional? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐

Anexo 3

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
“DR. LUIS ALONSO APARICIO”
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA



CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTE

BOLETA N° _____

Objetivo: Obtener información por parte de estudiantes del Centro Escolar Cantón Guadalupe con la finalidad de hacer un análisis sobre la gestión del cambio y el impacto que está teniendo en la implementación de las actualizaciones del currículo nacional.

INDICACIÓN: Marque con una “X” en cada ítem de acuerdo con la opción que considere corresponde en base a su experiencia.

1.	<u>Área de Gestión Pedagógica</u> ¿En qué grado los nuevos cambios de contenido influyen en tu aprendizaje? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
2.	¿Qué tan capacitados encuentras a tus docentes para poder enseñar los nuevos contenidos que se imparten dentro del programa de estudio? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
3.	¿En qué medida están preparados tus docentes para impartir los nuevos contenidos con el enfoque de competencias? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
4.	¿Qué tan capacitados consideras que están tus docentes para implementar los nuevos contenidos de los planes de estudio? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐

5.	¿Qué tanto dominio consideras que tienen tus maestros de los contenidos que imparten al momento de enseñar? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
6.	<u>Área Didáctica</u> ¿En qué medida consideras que los métodos que implementan los docentes para enseñar las clases son los más apropiados? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
7.	¿Qué tanto consideras que tus docentes son especialistas en la asignatura que imparten? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
8.	¿En qué medida estimas que tus docentes enseñan los contenidos de forma que tú los puedas comprender fácilmente? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
9.	¿Qué tanto consideras que los recursos didácticos que utilizan tus maestros facilitan tu aprendizaje? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
10.	¿Qué tan actualizados consideras que están tus docentes para poder enseñarte los nuevos contenidos de los programas de estudio? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
11.	<u>Área Afectiva y emocional</u> ¿En qué medida tus maestros se encuentran preparados emocionalmente para apoyarte en el proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
12.	¿Qué tanto consideras que tus maestros se encuentran identificados para resolver las situaciones de tu aprendizaje con relación a los nuevos contenidos? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐

13.	¿En qué grado estimas que tus maestros están motivados para enseñar los nuevos contenidos de los programas de estudio? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
14.	¿En qué medida consideras que los contenidos que están en los nuevos programas te permiten crecer como individuo en la sociedad? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐
15.	¿Qué tanta facilidad sientes para comprender los nuevos contenidos? MUCHO ☐ POCO ☐ NADA ☐